

TURISMO DE MASAS

PAISAJE Y
ARQUITECTURA
EN EL LITORAL
DE TENERIFE

ANDREA CASTELLANO CABRERA

PRIMAVERA 2025 | TRABAJO FIN DE GRADO | AULA TFG 6 | TUTORA: ÁNGELA JUARRANZ SERRANO | ETSAM | UPM

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID



ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE ARQUITECTURA



TRABAJO FIN DE GRADO

Andrea Castellano Cabrera

TURISMO DE MASAS
PAISAJE Y ARQUITECTURA EN EL LITORAL DE TENERIFE

Trabajo Fin de Grado

Primavera, 2025

Alumna

Andrea Castellano Cabrera
19060

Tutora

Ángela Juarranz Serrano
Departamento de Proyectos Arquitectónicos

Aula TFG 6

Eduardo Pesquera González, coordinador/a
Giuseppe La Ferla, adjunto/a

Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid
Universidad Politécnica de Madrid

*A mis padres, por su
ayuda y apoyo incondicional.
Y a mi isla, por ser siempre
el lugar al que quiero volver.*

TURISMO DE MASAS

PAISAJE Y ARQUITECTURA EN EL LITORAL DE TENERIFE

	Abstract Resumen	09
1.	Introducción	11
1.1	Hipótesis Base de investigación	14
1.2	Objetivos	15
1.3	Metodología	16
1.4	Estado de la cuestión	17
2.	Organización escalar del paisaje turístico	19
3.	Estudio a escala territorial del contexto físico, urbano y turístico de Tenerife Medio físico y planeamiento	23
3.1	Caracterización del medio físico	24
3.2	Estructura y planeamiento urbano	32
3.3	Desarrollo y planeamiento turístico	38
4.	Estudio a escala edilicia de los impactos en el paisaje de la Zona Turística ‘Puerto de la Cruz – Valle de la Orotava’ Infraestructura, equipamiento y alojamiento	51
4.1	Descripción y delimitación	52
4.2	Desarrollo y evolución territorial	54
4.3	Identificación, cuantificación y descripción de elementos	60
5.	Estudio a escala de la persona de los impactos en el paisaje del casco histórico del Puerto de la Cruz Turista	93
5.1	Núcleo urbano	94
5.2	Complejo de playas ‘Playa Jardín’	98
6.	Diagnóstico y conclusiones del estudio territorial, urbano y personal del paisaje del litoral	107
7.	Bibliografía y archivo gráfico	113
7.1	Bibliografía	114
7.2	Archivo gráfico	116
A.	Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico	121

Abstract

The Tenerife coastline is a variable space that has undergone alterations due to the growth of established populations in coastal areas. These landscape transformations are primarily perceived in areas associated with tourism developments.

The following research provides a critical analysis of the impacts suffered by the Tenerife littoral. Thus, the work begins by defining the scales and components of the landscape.

First, the territorial scale (physical environment and planning) is addressed, which focuses on the study of the island of Tenerife. Furthermore, the urban scale (infrastructure, facilities, and accommodation) is investigated, with the "Puerto de la Cruz - Orotava Valley Tourist Area " as the subject of analysis. Finally, the individual scale (tourist) is developed, through a study of the historic center of Puerto de la Cruz. In all cases, architectural, historical, social, and environmental aspects are analyzed.

In short, a multi-scale and multidisciplinary study is being carried out. The main objective of which is to identify those tourism-related components that have progressively transformed the landscape of the Tenerife coast.

Resumen

El litoral de Tenerife es un espacio variable que ha sufrido alteraciones debido al crecimiento de poblaciones establecidas en las zonas costeras. De esta manera, estas transformaciones en el paisaje se perciben principalmente en las áreas asociadas a los desarrollos turísticos.

La siguiente investigación supone un análisis crítico de los impactos que ha sufrido el litoral tinerfeño. De este modo, el trabajo comienza definiendo las escalas y los componentes del paisaje.

Primero, se aborda la escala territorial (medio físico y planeamiento), que tiene como objeto el estudio de la isla de Tenerife. Seguidamente, se investiga la escala edilicia (infraestructura, equipamiento y alojamiento) con la 'Zona Turística del Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava', como materia de análisis. Finalmente se desarrolla la escala de la persona (turista), mediante el estudio del casco histórico portuense. En todos los casos, se analizan aspectos arquitectónicos, históricos, paisajísticos, sociales y medioambientales.

En definitiva, se desarrolla un examen multiescalar y multidisciplinar cuyo objetivo principal es identificar aquellos componentes de carácter turístico que han transformado progresivamente el paisaje de la costa tinerfeña.

INTRODUCCIÓN

1



Introducción

A lo largo del último siglo, las Islas Canarias se han consolidado como un soporte para satisfacer el deseo de recreo permanente de las masas turísticas.

La imagen del archipiélago canario que se ha proyectado al exterior se empieza a construir en los relatos de la Antigüedad Clásica. En este período se afirmaba que este territorio era el límite del mundo conocido y las islas eran denominadas las Islas de los Bienaventurados o las Islas Afortunadas. Ese imaginario sentó la base de las historias y leyendas que envuelven al suelo insular en un cierto misticismo que provocó que, ya entrado en el siglo XIX viajeros como Alexander von Humboldt quisieran descubrir los secretos de esta tierra. Progresivamente, esta vocación investigadora degeneró en una voluntad meramente estacionaria (que perdura hasta hoy en día) en el que el viajero, convertido en turista, simplemente desea estar en las islas.

Así, obtenemos como conclusión que la característica común a lo largo de los siglos ha sido que Canarias ha actuado como una base para acoger flujos de personas. En la actualidad, este fenómeno ha conllevado que en el año 2024 más de 17.7 millones de personas ^[1] hayan pasado por la autonomía, casi ocho veces más el número de personas que las residen.

Para afrontar esta situación, se han ejecutado transformaciones en el territorio. Estas suceden a diferentes escalas, desde la ejecución de potentes infraestructuras (puertos, aeropuertos, autovías...), pasando por la construcción de equipamientos (hoteles, museos, parques acuáticos...), hasta llegar a transformaciones a escala humana, como el cambio temático de los soportes publicitarios (que

consecuentemente alteran la imagen de la ciudad y de sus edificios). Todo ello conlleva la degradación de la calidad del medio físico, social y cultural, conceptos clave para la definición de la identidad de un territorio que se publicita como un entorno natural, singular y exclusivo.

Por lo tanto, resulta claro que existen dos visiones contradictorias, pero ambas ciertas, con respecto al Archipiélago. Una primera imagen de naturaleza, exotismo y autenticidad, percibida por las personas que desean pasar un período corto de tiempo en las islas; y una segunda imagen representada por la pérdida de espacios naturales, culturales y sociales percibida por los residentes.

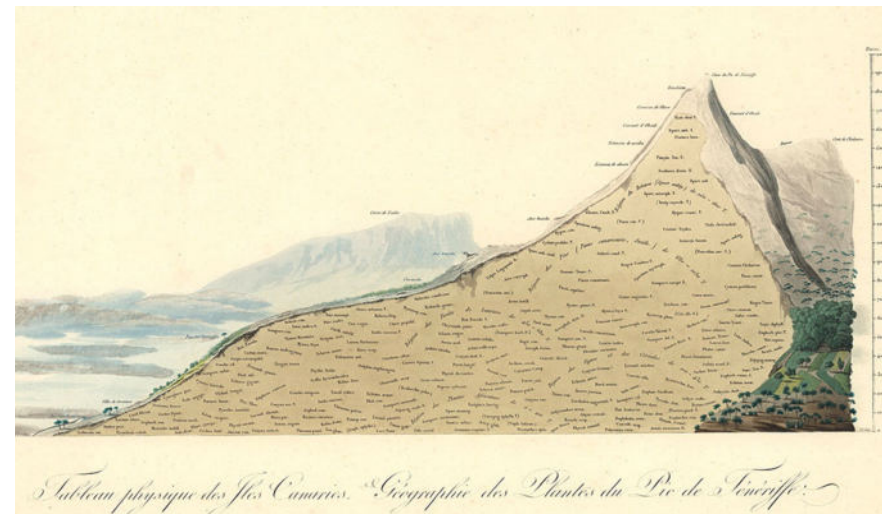


Figura 1 (portada-contraportada). Playa de Martiánez. 1960-1970
Fuente: Canarízame

Figura 2. Ortofoto de las Islas Canarias. 2023.
Fuente: Portal de noticias - Gobierno de Canarias

Figura 3. Pisos de vegetación. Alexander von Humboldt. 1799.
Fuente: Flora Canaria

[1] Gobierno de Canarias. (4 febrero, 2025). Canarias cierra 2024 con un incremento del número de turistas. *Gobierno de Canarias*. <https://www.gobiernodecanarias.org/istac/content/noticias/estadistica-movimientos-turisticos-fronteras-canarias-frontur-noticia-2024-diciembre.html>.

1.1 Hipótesis | Base de investigación

El deseo de recreo permanente de las masas, que se ha ejecutado principalmente en los lugares cercanos a la costa, ha tenido como consecuencia que se produzcan alteraciones en el litoral de las islas. Dependiendo de la zona insular en donde nos encontremos y si esta tiene carácter turístico o no, el litoral ha sido transformado de manera diferente. Se observa así que el impacto en las zonas turísticas es mucho mayor que en las áreas que no lo son.

La alteración del territorio es una característica común para todas las islas del archipiélago canario; sin embargo, se considera que, por la llegada masiva de turistas y la consecuente construcción de infraestructuras y equipamientos, Tenerife se ha convertido en una de las más afectadas por este fenómeno. Por ello, se delimita el ámbito de estudio al litoral de la isla de Tenerife.

De esta manera, se llega a la siguiente declaración: los elementos que conforman el paisaje turístico de Tenerife han sido uno de los principales detonantes de la transformación del litoral.

Finalmente, tras una primera observación de la parte del territorio que se pretende analizar, se propone como base de investigación el estudio de cómo la afluencia turística ha impactado en el medio y en los elementos arquitectónicos del litoral de Tenerife.

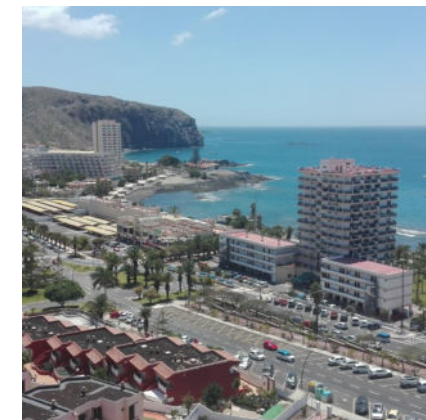


Figura 4. Vista aérea de Las Américas. 2024.
Fuente: Diario de Avisos

Figura 5. Los Cristianos, Tenerife. Bernegal. 2019.
Fuente: Turismo de Observación

Figura 6. Pueblo de Agulo. William Rodríguez. 2022
Fuente: The Showroom Mag

Figura 7. El Puerto de las Nieves, Agaete. 2022.
Fuente: Visit Agaete

1.2 Objetivos

El objetivo principal de la investigación es el de crear un documento que, de manera pormenorizada, analice los elementos del paisaje turístico y las consecuencias que han tenido en un territorio delimitado, en este caso, la Zona Turística “Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava”.

Se realiza este examen a diferentes escalas, para poder poner en valor el espacio que ha sido afectado además de hacer un estudio completo de los componentes del paisaje y, finalmente, poder ver cuáles han sido sus impactos (tanto positivos, como negativos) que han afectado al medio que los soporta.

Por último, es indispensable comentar que no se desea realizar un mero análisis formalista, sino que sea un estudio interdisciplinar que expliquen de una forma global el funcionamiento y las transformaciones que ha podido acarrear la llegada masiva de turistas.

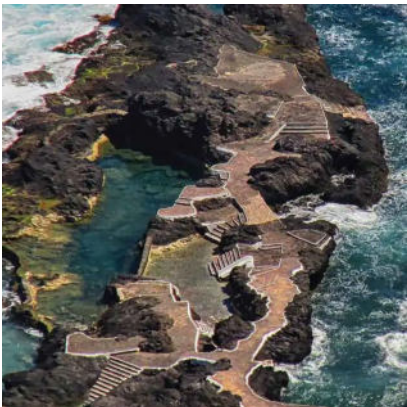


Figura 8. Lago Martiánez. 2007.
Fuente: Tripadvisor

Figura 9. Playa de Puerto Rico.
Paul Thompson. 2024.
Fuente: Huffington Post

Figura 10. Piscinas naturales en Tenerife.
Fuente: Gluubo

Figura 11. Puerto de Tazacorte.
William Rodríguez. 2022
Fuente: The Showroom Mag

1.3 Metodología

Para realizar este estudio se parte de la generación de una base teórica, bibliográfica y fotográfica del tema. Se consultan libros y artículos que tratan el fenómeno del turismo de masas en el conjunto estatal; de los factores que influyen para considerar ciertas zonas como turísticas; y las implicaciones que tiene este fenómeno sobre el medio y los cambios que ejerce en la costa.

La estructura del trabajo se basa en la definición de los componentes que conforman el paisaje turístico (el medio físico, el planeamiento, la infraestructura, el equipamiento, el alojamiento y el turista); y su división en escalas que varían según su carácter estructurante del medio. Estas escalas son: la escala territorial, la escala edilicia y la escala de la persona.

Se continua con el estudio de la escala territorial mediante el análisis del medio físico y el planeamiento. Se consultan documentos de planeamiento oficiales como el *Plan Insular de Ordenación de Tenerife* ^[2] y el *Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife* ^[3]. Estos explican la naturaleza del territorio tinerfeño y permiten el estudio y la comprensión de todo su conjunto en su contexto territorial, urbano y turístico.

A continuación, se selecciona un caso de estudio concreto para analizar la escala edilicia. En esta investigación, se opta por la Zona Turística “Valle de la Orotava – Puerto de la Cruz”. Se delimita el área y se investiga su desarrollo histórico para seguidamente abordar el análisis personal del caso. Se realiza cartografía y planimetría centrada en el examen de la infraestructura, el equipamiento y el alojamiento y su comportamiento en el conjunto.

Se termina la investigación con el estudio de la escala del sujeto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. También, en esta fase, se elabora cartografía y planimetría personal, además de realizar una visita a la zona.

Todo el conjunto de análisis bibliográfico, toma de datos y realización de cartografía y fotografía, permite identificar patrones comunes que han servido para finalmente, llegar a las conclusiones de la tesis.

[2] Cabildo Insular de Tenerife. (2011). *Plan Insular de Ordenación de Tenerife*. (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011). <https://www.tenerife.es/plan-insular-ordenacion-tenerife>

[3] Cabildo Insular de Tenerife (2005). *Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife*. (B.O.C. nº168, de 26 de agosto de 2005). <https://www.tenerife.es/w/ordenacion-turistica-de-tenerife?redirect=%2Fplanes-territoriales>

1.4 Estado de la cuestión

España es un destino turístico consolidado. Acogió en 2024 a 93,8 millones de visitantes ^[4], dato que confirma que es el país más visitado después de Francia. Algunos de los factores que han propiciado esta situación son la calidad del clima y el atractivo que tiene la costa. De las diez ciudades más visitadas en España, siete de ellas se encuentran en el litoral ^[5], por lo tanto, es innegable que una gran parte de la costa ha sido exclusivamente destinada a dar servicio a toda esta masa turística.

Benidorm, Salou o el Puerto de la Cruz son algunas de las áreas afectadas por el urbanismo turístico. Son zonas en las que actualmente se observan, se viven y se estudian las consecuencias del descontrol urbanístico de los años 60 y 70 del siglo pasado, en los que la falta de previsión de los posibles impactos y el deseo de desarrollar la industria vacacional masivamente, han ocasionado que hoy en día este modelo sea insostenible.

A medida que se ha ido generando una base documental que constituya el marco teórico de la investigación, se ha confirmado que el turismo a nivel estatal y autonómico es una cuestión tratada desde diversos puntos de vista: económicos, sociales, culturales o arquitectónicos, entre otros. Además, se ha estudiado en todas las escalas: estatal, autonómica y municipal.

Este trabajo pretende abordar el territorio tinerfeño. Así, podemos encontrar artículos, tesis y ejemplares que tratan los impactos ocasionados por el turismo en este territorio en concreto. Sin embargo, muchos de ellos se basan en el estudio de un impacto en concreto y la búsqueda de sus causas, no de realizar un examen interdisciplinar del comportamiento de un área entera.

Por lo tanto, para poder desarrollar un documento en el que se consiga realizar este examen interdisciplinar se recurre a dos lecturas claves: *Costa Ibérica: hacia la ciudad del ocio* ^[6], publicada en el año 2000 por Winy Maas y Jacob Van Rijs; y *La arquitectura del Sol_Sunland architecture* ^[7], publicada en 2002 por Jordi Granel March, Andrés Martínez Medina, Luis Corral Juan, José María López Martínez, Eusebio Villanueva Pleguezuelo y Arsenio Pérez Amaral.

Costa Ibérica: hacia la ciudad del ocio ^[8], examina los núcleos urbanos del litoral de la península ibérica, haciendo hincapié en la ciudad de Benidorm. Estudia los diferentes factores que componen el modelo de urbanismo turístico y posteriormente desarrolla una serie de ejercicios especulativos de su posible evolución. Esta lectura ha permitido el desglose de elementos arquitectónicos, sociales y económicos que serán analizados en el trabajo.

Por otro lado, *La arquitectura del Sol_Sunland architecture* ^[9], cataloga y revaloriza para núcleos urbanos del litoral ejemplos arquitectónicos concretos. En esta publicación se establece una diferenciación jerárquica de elementos de estudio. Esta división ha sido clave para esta tesis, dado que se ha cogido el mismo modelo, pero aplicado al territorio de estudio.

Así, estos dos títulos suponen la base de la estructura de la investigación, pero se complementan con otros documentos, artículos y publicaciones que permitirán aportar una visión más completa. Entre estos se encuentran el *Libro blanco del turismo en Canarias* ^[10], publicado por Innovación Canaria en 1997 y *Hacia la metamorfosis sintética de la costa diseñando paisajes resilientes* ^[11] escrito por

[4] INE-Instituto Nacional de Estadística. (3 febrero, 2025). *Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR)*. INE. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/FRONTUR1224.htm>

[5] Briz Farran, E. (18 noviembre 2024). *Estas son las 10 ciudades más visitadas de España en 2024*. Idealista. <https://www.idealista.com/news/vacacional/destinos-turisticos/2024/11/18/821320-estas-son-las-10-ciudades-mas-visitadas-de-espana-en-2024>

[6], [8] Maas, W., Van Rijs, J., y ESARQ (Eds.). (2000). *Costa Ibérica: Upbeat to the Leisure City*. MVRDV. ActarD.

[7], [9] Corral Juan, L., Granel March, J., López Martínez, J.M., Martínez Medina, A., Pérez Amaral, A., Villanueva Pleguezuelo, E. (2002). *La arquitectura del sol_Sunland architecture*. Col·legi d'Arquitectes de Catalunya, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Col·legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, Colegio de Arquitectos de Canarias.

[10] Innovación Canaria. (1997). *Libro blanco del turismo canario*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias.

[11] M. García García, "Hacia la metamorfosis sintética de la costa diseñando paisajes resilientes", Tesis doctoral, Dpto. de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España, 2017. [En línea]: <https://oa.upm.es/48296/>

Miriam García García en 2017.

Así, este trabajo se inscribe en este marco teórico desarrollando un estudio de detalle, de carácter interdisciplinar y multiescalar, de un mismo territorio. Este se analiza de una manera diferente a otras investigaciones, identificando los componentes del paisaje y los impactos que generan en el soporte. Y, para ello se estudian los cambios históricos, programáticos y arquitectónicos que han acontecido en la zona.

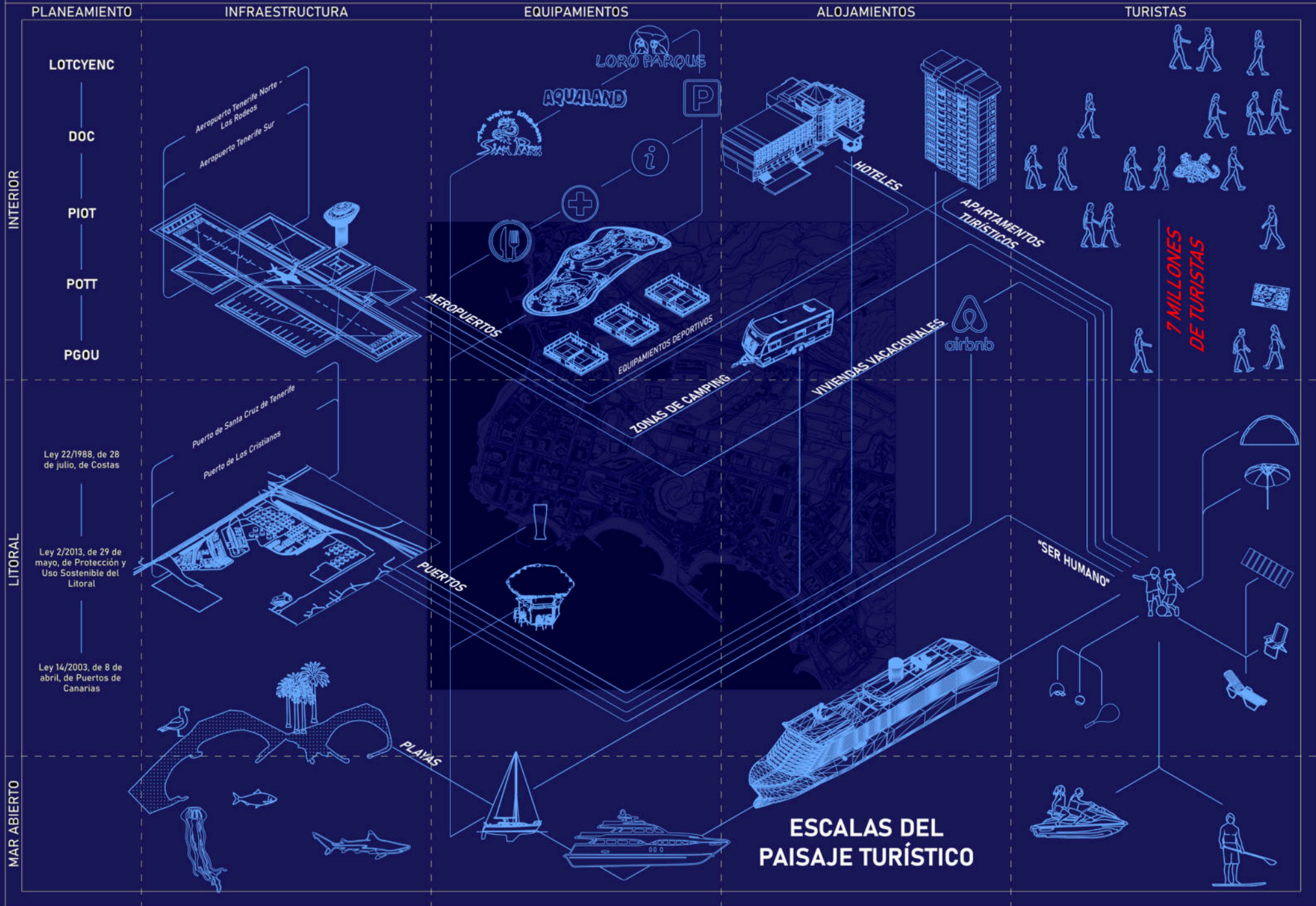


Figura 12. Litoral de Puerto Santiago, 2024
Fuente: Portal de noticias - Gobierno de Canarias

ORGANIZACIÓN ESCALAR DEL PAISAJE TURÍSTICO

2

MEDIO FÍSICO: TENERIFE Y OCEANO ATLANTICO



Organización escalar del paisaje turístico

Existe un imaginario común acerca de lo que comprende el paisaje turístico: hoteles, museos, tiendas de souvenirs que plagan las calles... Sin embargo, este imaginario no es lo suficientemente amplio para albergar todos los componentes reales que permiten crear el panorama.

El Convenio Europeo de Paisaje definió al paisaje, en el año 2000, como “cualquier parte del territorio tal como la percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”^[12].

Por lo tanto, para la definición personal de qué comprende el paisaje turístico se toma esta premisa como base, pero se le añade el condicionante de que los factores naturales y/o humanos que se nombran deben haber sido alterados (aunque sea de una forma mínima) por esta industria.

Por ello, para la realización de este trabajo se comienza catalogando los diferentes factores en seis escalas estructurantes y listando una serie de elementos que pertenecen a cada una de ellas.

Escala territorial

El medio físico

El medio físico supone la primera escala que se abordará y está conformado por el territorio objeto de estudio. La RAE define territorio como la “porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia, etc.”^[13]. En este caso, se trata tanto de la isla de Tenerife, como del Océano Atlántico.

El planeamiento

La RAE define planeamiento como la “acción y efecto de planear (|| trazar un plan)”^[14]. En el ámbito en el que se inscribe el trabajo, el planeamiento comprende el conjunto de todos aquellos documentos de carácter legislativo que pretenden ordenar y organizar el conjunto del territorio, las piezas que lo componen y las futuras intervenciones que se deseen ejecutar sobre él.

Encontramos, por ejemplo, planes territoriales, planes de expansión, planes de protección o planes generales.

Escala edilicia

La infraestructura

La tercera escala está conformada por la infraestructura, que la RAE define como el “conjunto de elementos, dotaciones o servicios necesarios para el buen funcionamiento de un país, de una ciudad o de una organización cualquiera”^[15].

Se decide que los puertos y los aeropuertos entran dentro de esta escala.

El equipamiento

La RAE define equipamiento como el “conjunto de todos los servicios necesarios en industrias, urbanizaciones, ejércitos, etc.”^[16].

Para este trabajo, algunos de los elementos que comprende el

Figura 13. Esquema de las escalas del paisaje turístico. Elaboración propia

[12] Convenio Europeo del Paisaje. (2000). Glosario: paisaje. *Europa.eu*. <https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:Landscape#:~:text=The%20European%20Landscape%20Convention%20defines,and%20for%20human%20factors%E2%80%9D>.

[13], [14], [15], [16] Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.8 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [mayo, 2025].

equipamiento son los museos, los puntos de información, los parques acuáticos, los zoológicos, los aparcamientos, los centros comerciales, los campos de golf, los bares y restaurantes, los puertos deportivos...

El alojamiento

La RAE define alojamiento como el “lugar donde una persona o un grupo de personas se aloja, se aposenta o acampa, o donde está algo”^[17].

Se entiende como todas aquellas construcciones cuyo objetivo principal es el de hospedar temporalmente al viajero y comprenden esta escala los hoteles, los complejos de apartamentos, las viviendas vacacionales, las pensiones y hostales, las zonas de camping...

Escala de la persona

El turista

Por último, se llega a la escala del turista que la RAE define como la “persona que hace turismo”^[18]. Por otro lado, la ONU Turismo define el turismo como un “fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios”^[19].

Por lo tanto, cualquier persona que cumpla estas condiciones, se considerará turista.

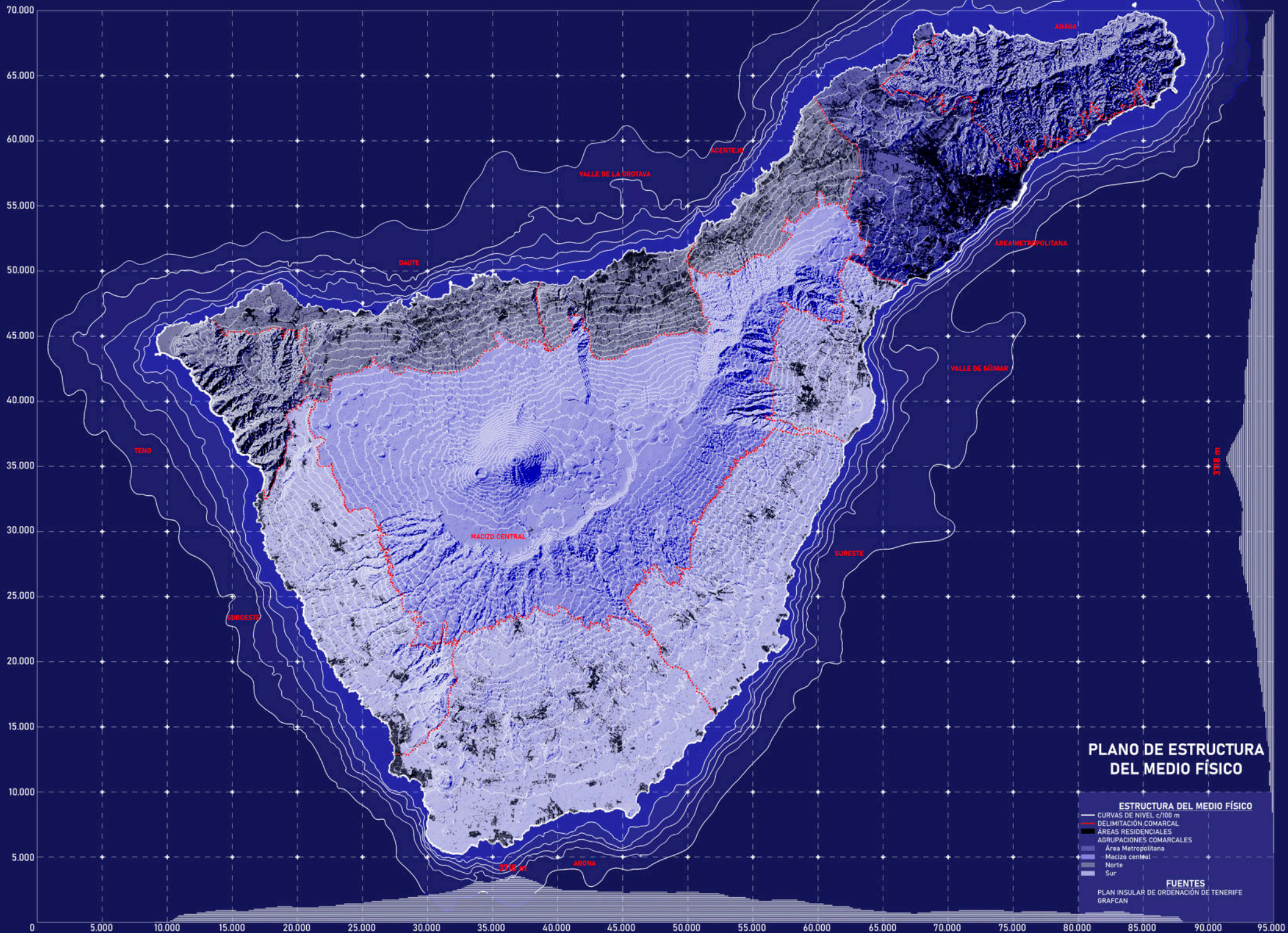
[17], [18] Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.8 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [mayo, 2025].

[19] ONU Turismo. (s/f). Glosario de Términos de turismo. *Unwto.org*. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

**ESTUDIO A ESCALA TERRITORIAL DEL CONTEXTO FÍSICO, URBANO Y
TURÍSTICO DE TENERIFE**

MEDIO FÍSICO Y PLANEAMIENTO

3



PLANO DE ESTRUCTURA DEL MEDIO FÍSICO

- ESTRUCTURA DEL MEDIO FÍSICO**
- CURVAS DE NIVEL: 100 m
 - DELIMITACIÓN COMARCAL
 - ÁREAS RESIDENCIALES
 - AGRUPACIONES COMARCALES
 - Área Metropolitana
 - Macizo central
 - Norte
 - Sur

FUENTES
 PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE TENERIFE
 GRAFCAN

3.1 Caracterización del medio físico

Para comprender la evolución turística que se ha desarrollado en Tenerife, es necesario conocer, en primer lugar, cómo se configura el territorio. Para ello, se analiza la estructura del medio físico y la estructura urbanística de la isla, atendiendo de una manera más detallada al litoral.

Para realizar este estudio se toma como base el *Plan Insular de Ordenación de Tenerife* ^[20], documento que recoge las características ambientales y normativas de la isla en su conjunto (quedando supeditados los planes generales de ordenación urbana de cada municipio).

Estructura del medio físico

Tenerife cuenta con una serie de características geográficas, morfológicas y climáticas que influyen en el desarrollo de cualquier tipo de actividad. El factor más determinante es la condición del soporte de ser una isla. Es decir, nos encontramos en un territorio compuesto por una superficie finita de 2.033 km² ^[21] que se encuentra delimitado en su totalidad por el Océano Atlántico.

El segundo factor determinante es el gradiente altitudinal (las cotas del terreno varían desde el nivel del mar hasta los 3.718 m, en el Teide). Las mayores alturas se concentran en tres núcleos montañosos: Teno, Macizo Central y Anaga. Actúan como barrera y dividen la isla en la vertiente norte, de carácter frondoso, y la vertiente sur, de carácter árido.

Además, dependiendo de la vertiente en la que nos encontremos y la situación con respecto a los núcleos montañosos mencionados

con anterioridad, podemos dividir la isla en cuatro agrupaciones comarcales: Norte, Sur, Área Metropolitana y Macizo Central ^[22]. Estas agrupaciones atienden a características geográficas, ambientales, históricas y funcionales comunes

- Agrupación comarcal Norte: formada por las comarcas de Dau-te, Valle de la Orotava y Acentejo.
- Agrupación comarcal Sur: formada por las comarcas de Valle de Güimar, Sureste, Abona y Suroeste.
- Agrupación comarcal Área Metropolitana: formada por la comarca de Anaga y Área Metropolitana.
- Macizo Central: formada únicamente por la comarca homónima.

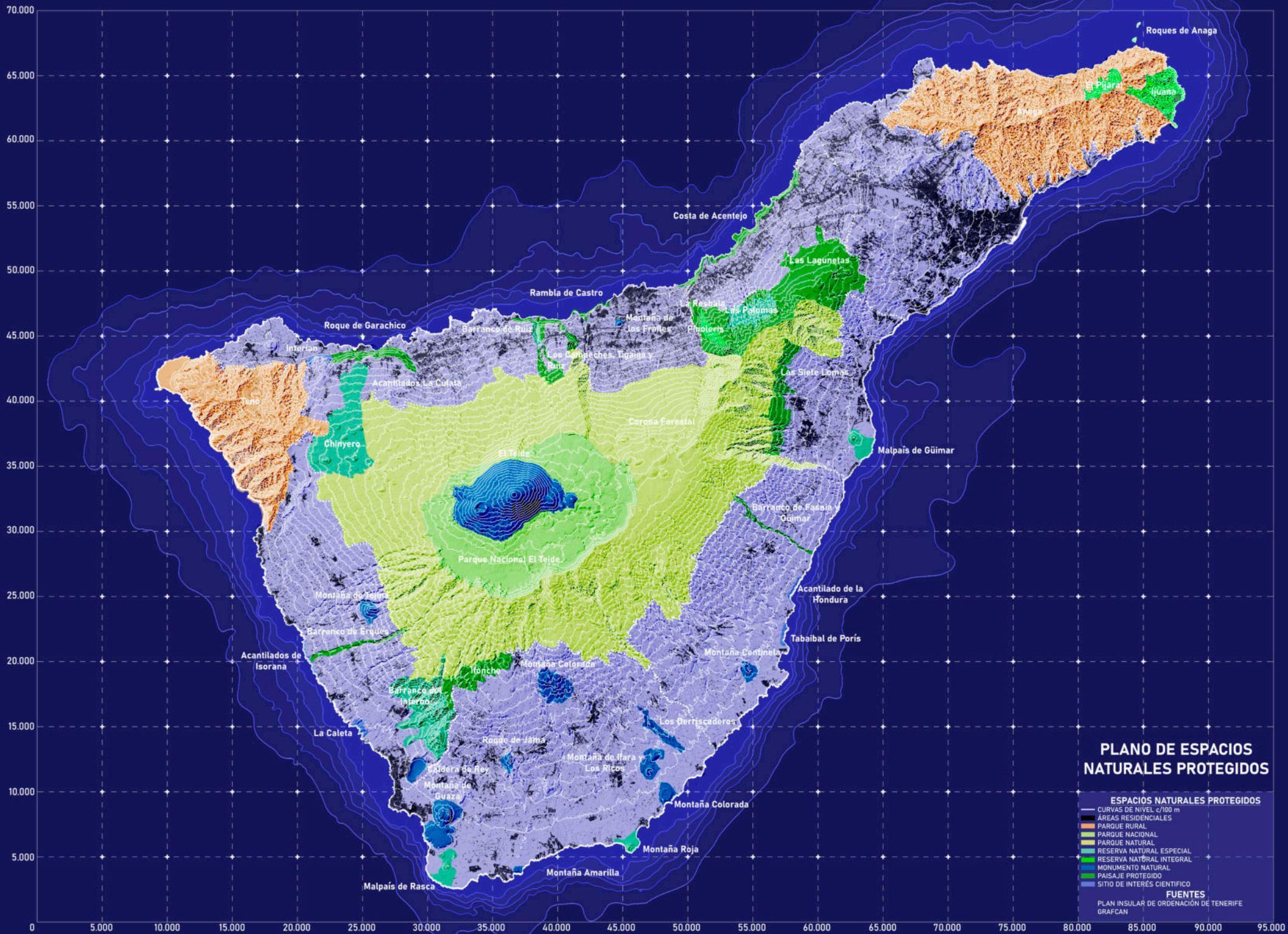
Otra consecuencia del desarrollo en altura de la isla es que, al ser un territorio limitado con unas alturas tan elevadas, se genera un problema de pendientes. Se ha registrado que casi un tercio de la isla tiene pendientes superiores al 40% y que solo en un 17% de la superficie encontramos pendientes menores al 10% (donde se desarrollan todas aquellas actividades que requieren una gran extensión de terreno plano: actividades comerciales, industriales turísticas...) ^[23].

Por último, el origen volcánico de la isla ha originado que el soporte sea cambiante y dinámico, generando una gran cantidad de tipologías de suelo que según el grado de desarrollo que tengan permiten ser soporte o no de ciertas actividades.

Figura 14. Plano de estructura del medio físico. Elaboración propia

^[20] Cabildo Insular de Tenerife. (2011). *Plan Insular de Ordenación de Tenerife*. (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011).

^[21], ^[22], ^[23] Cabildo Insular de Tenerife. (2011). *Conclusiones de la información. Plan Insular de Ordenación de Tenerife*. (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011) (13-82). <https://www.tenerife.es/plan-insular-ordenacion-tenerife>



PLANO DE ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

- ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS**
- CURVAS DE NIVEL c/100 m
 - ÁREAS RESIDENCIALES
 - PARQUE RURAL
 - PARQUE NACIONAL
 - PARQUE NATURAL
 - RESERVA NATURAL ESPECIAL
 - RESERVA NATURAL INTEGRAL
 - MONUMENTO NATURAL
 - PAISAJE PROTEGIDO
 - SITIO DE INTERÉS CIENTÍFICO

FUENTES
PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE TENERIFE
GRAFCAN

Espacios Naturales Protegidos

Todas las características geográficas mencionadas anteriormente han provocado que se genere una estructura ambiental de un valor altísimo. La diversidad y riqueza ecológica existente ha provocado que un 48% del medio físico se encuentre protegido en treinta y dos Espacios Naturales (catalogados en ocho grupos diferentes) ^[24].

Estos espacios se sitúan, en general, en zonas del interior que no han tenido un desarrollo programático elevado. También, podemos encontrar protegidos los espacios que tienen una morfología muy abrupta o formaciones geológicas como montañas, acantilados y malpaíses. Sin embargo, las zonas de medianías bajas y costeras, que sí han tenido este desarrollo urbano, han sido mayormente transformadas y explotadas.

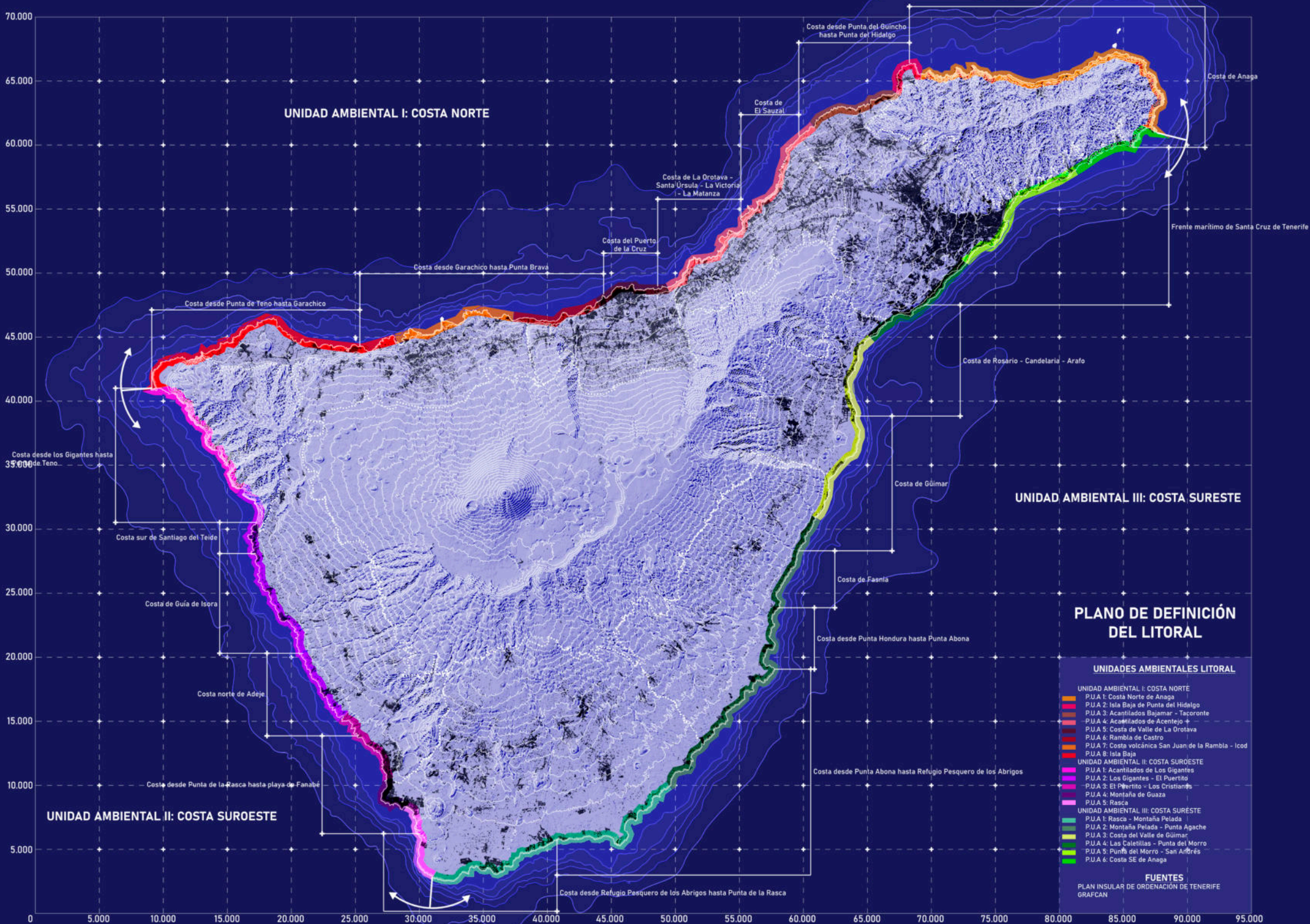
En la tabla adjunta, encontramos las diferentes tipologías de Espacios Naturales Protegidos, el número de total de cada uno de ellos, la superficie y el porcentaje del territorio que ocupan y sus nombres.

Tipología	Nº	Superficie	Denominación
Parque Nacional	1	98.358.058	Parque Nacional El Teide
Parque Natural	1	442.315.438	Corona Forestal
Parque Rural	2	207.816.163	Anaga / Teno
Reserva Natural Especial	7	54.367.893	Las Palomas / Barranco de Ruiz / Chinyero / Barranco del Infierno / Malpaís de Rasca / Montaña Roja / Malpaís de Güímar
Reserva Natural Integral	4	13.906.798	Roques de Anaga / El Pijaral / Ijuana / Pinoleris
Monumento Natural	12	59.456.309	Montaña de los Frailes / El Teide / Montaña de Tejina / Caldera de Rey / Montaña de Guaza / Roque de Jama / Montaña Colorada / Montaña Amarilla / Montaña Pelada / Montaña de Ifara y los Riscos / Los Derriscaderos / Montaña Centinela
Paisaje Protegido	13	75.324.569	Costa de Acentejo / Las Lagunetas / La Resbala / Rambla de Castro / Los Campeches / Tigaiga / Ruiz / Acantilados de la Culata / Roque de Garachico / Barranco de Erques / Ifonche / Barranco de Fasnía y Güímar / Las Siete Lomas
Sitio de Interés Científico	5	3.105.551	Interián / Acantilados de Isoran / La Caleta / Tabaibal de Porís / Acantilado de la Hondura

Figura 15. Plano de Espacios Naturales Protegidos. Elaboración propia

Figura 16. Tabla de Espacios Naturales Protegidos. Elaboración propia

[24] Cabildo Insular de Tenerife. (2011). *Conclusiones de la información. Plan Insular de Ordenación de Tenerife*. (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011) (13-82).



Caracterización del litoral

Tras el análisis previo de los Espacios Naturales Protegidos, queda latente que la estructura isleña presenta una calidad ambiental extremadamente alta y existe una clara intención de querer conservar estos paisajes. Sin embargo, aunque el litoral de la isla presente también esta misma calidad ambiental, ha quedado más desprotegido, por lo que ha sido sometido en mayor medida a transformaciones de procedencia antrópica, resultando un territorio más frágil.

Para ver el alcance de esta situación, se realiza un análisis y caracterización de las Unidades Ambientales que conforman el perímetro total de la isla, destacando en cada caso el grado de transformación que ha sufrido cada una.

El Plan Insular de Ordenación de Tenerife divide el paisaje según criterios formales y visuales, siendo estos “resultado de la suma de la trama natural (relieve, litología, aspectos climáticos, fauna, vegetación) y de la trama antrópica (usos del suelo, red viaria y red de núcleos costeros)” [25]. De esta manera, este Plan delimita tres grandes unidades ambientales: Costa Norte, Suroeste y Sureste; delimitadas por los tres grandes vértices geográficos: las puntas de Antequera, Teno y La Salema, respectivamente.

Unidad Ambiental I: Costa Norte [26]

La primera Unidad Ambiental es la Costa Norte. Su configuración geográfica principal es la de acantilados. Estas ocupan un 70% del territorio (el 52% de ellos se consideran altos) y destacando los Acantilados de Anaga. El resto del litoral lo conforman, en orden de mayor a menor superficie, playas, cantos, formaciones rocosas bajas y coladas volcánicas. Las transformaciones y construcciones no alcanzan a conformar el 4% de la Unidad Ambiental (fig. 18).

En esta Unidad Ambiental se sitúan seis Espacios Naturales Protegidos: Reserva Natural Integral de Los Roques de Anaga, Parque Rural de Anaga, Monumento Natural de la Costa de Acentejo, Paisaje Protegido de la Rambla de Castro, Monumento Natural del Roque

de Garachico y Parque Rural de Teno.

La ocupación humana es menor que en los otros sectores del litoral. Hay dos puntos de tradición turística, Bajamar y Puerto de la Cruz, además de varios asentamientos de uso local de base pesquera.

Esta Unidad Ambiental se subdivide en ocho tramos, que tienen estas características comunes:

- Costa Norte de Anaga
- Isla Baja de Punta del Hidalgo
- Acantilados Bajamar – Tacoronte
- Acantilados de Acentejo
- Costa del Valle de la Orotava
- Rambla de Castro
- Costa volcánica San Juan de la Rambla – Icod
- Isla Baja

Unidad Ambiental II: Costa Suroeste [27]

La segunda Unidad Ambiental del litoral la compone la Costa Suroeste. Al igual que en la Costa Norte, su configuración geográfica principal es la de acantilados. Sobresalen los Acantilados de Los Gigantes (600 metros de altura). Sin embargo, aunque ocupan un porcentaje similar del territorio, un 67% frente al 70% de la Costa Norte, tienden a ser de altitudes más bajas (sólo el 39% se pueden considerar altos). El resto del litoral lo conforman playas arenosas o de callaos, coladas basálticas y, también, se encuentran encontrar extensiones de cultivos de plataneras que llegan hasta el borde marítimo. El porcentaje de alteración asciende con respecto a la zona norte, con un 7% del borde transformado (fig. 19).

Toda la zona marina de esta Unidad Ambiental está declarada como Parque Natural Marino de Las Ballenas y en el borde territorial se sitúan cinco Espacios Naturales Protegidos: Parque Rural de Teno, Sitio de Interés Científico de los Acantilados de Isorana, Sitio de Interés Científico de La Caleta, Monumento Natural de Montaña de Guaza y Reserva Natural Especial de Malpaís de Rasca.

Figura 17. Plano de definición del litoral. Elaboración propia

[25], [26], [27] Cabildo Insular de Tenerife. (2011). *Información ambiental. Unidades Ambientales Homogéneas*. Estudio de base del Plan Insular de Ordenación de Tenerife. (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011) (13-82). <https://www.tenerife.es/plan-insular-ordenacion-tenerife>

La ocupación del litoral es alta pero concentrada en algunos focos de índole turístico como Los Cristianos, Las Américas o Puerto Santiago. El resto de la población se distribuye en algunos pueblos pesqueros.

Esta Unidad Ambiental se subdivide en cinco tramos, que tienen estas características comunes:

- Acantilado de los Gigantes
- Los Gigantes – El Puertito
- El Puertito – Los Cristianos
- Montaña Guaza
- Rasca

Unidad Ambiental III: Costa Sureste ^[28]

Finalmente, la última Unidad Ambiental es la Costa Sureste. Esta se diferencia notablemente en su configuración geográfica con respecto a las Unidades Ambientales anteriores. En primer lugar, su formación geográfica principal es también la de acantilados, que conforman el 52% de la Unidad Ambiental. Sin embargo, predominan los acantilados bajos (30%) frente a los altos. Las playas constituyen casi el 20% del resto del litoral. Por último, es la Unidad Ambiental que ha sufrido una mayor transformación, estando el 18% del territorio afectado por actuaciones de origen antrópico (fig.20).

Nueve Espacios Naturales protegidos se suceden en este tramo del litoral: Reserva Natural Especial Malpaís de Rasca, Monumento Natural de Montaña Amarilla, Reserva Natural Especial de Montaña Roja, Monumento Natural de Montaña Pelada, Sitio de Interés Científico de Acantilados de la Hondura, Sitio de Interés Científico Tabaibal del Porís, Reserva Natural Especial de Malpaís de Güímar, Parque Rural de Anaga y Reserva Natural Integral de Ijuana.

La ocupación humana es alta, de carácter mixto residencial-pesquero (Candelaria, Pito, Güímar...), con cierta infraestructura turística (El Médano, Las Galletas, Ten Bel) o industrial (CEPSA, UNELCO, polígonos de Güímar y Granadilla). Este sector es el más transformado y es donde se encuentran la capital y el mayor centro

portuario.

Esta Unidad Ambiental se subdivide en seis tramos, que tienen estas características comunes:

- Rasca – Montaña Pelada
- Montaña Pelada – Punta Agache
- Costa del Valle de Güímar
- Las Caletillas – Punta del Morro
- Punta del Morro – San Andrés
- Costa SE de Anaga

[28] Cabildo Insular de Tenerife. (2011). *Información ambiental. Unidades Ambientales Homogéneas*. Estudio de base del Plan Insular de Ordenación de Tenerife. (B.O.C. n° 58, de 21 de marzo de 2011) (13-82).



Figura 18. Litoral Costa Norte. 2022
Fuente: Top Car

Figura 19. Litoral Costa Suroeste. Rafael Martín Ledo. 2013
Fuente: Rafael Microfauna Marina

Figura 20. Litoral Costa Sureste. 2020.
Fuente: Pixabay



Figura 21. La forma del territorio en el Plan Insular de Tenerife. CCRS arquitectos. Fuente: Research Gate

3.2 Estructura y planeamiento urbano

La estructura urbana del territorio es resultado directo no solo de los factores ambientales y geográficos mencionados en el punto anterior; sino que también, responde a factores culturales, históricos y económicos. Además, comprende también los planes y procesos de actuación que se desea ejecutar.

A continuación, se procede a mencionar los principales instrumentos legislativos de planificación insular; a clasificar los tipos de suelos, desde un punto de vista urbanístico; seguidamente se abordarán las principales infraestructuras urbanas que configuran la estructura insular; y, finalmente, se realiza un estudio de la población tinerfeña.

Instrumentos de planificación insular

En primer lugar, hay documentos legislativos que regulan los espacios de la isla. Estos documentos varían en su alcance de actuación. Algunos, de carácter de aplicación autonómica, mientras que otros son de aplicación exclusiva de la isla. A continuación, se mencionan los principales documentos de planificación insular:

Documentos legislativos de carácter autonómico

- *Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias* (LOTCEYENC) [29]. Su objeto es el de “regular la actividad administrativa en materia de ordenación de los recursos naturales, territorial y urbanística” y “definir el régimen jurídico urbanístico de la propiedad del suelo y vuelo, de acuerdo con su función social” [30].
- *Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación*

del Turismo de Canarias [31]. Su objeto es el de “lograr un modelo de desarrollo más sostenible y duradero para las islas, especialmente respetuoso con el medio ambiente y conservador de los recursos naturales, del patrimonio cultural y del territorio, pero también socialmente más equilibrado y justo” [32].

- *Plan de Desarrollo de Canarias* (PDCAN) [33]. Regula las actividades que afectan especialmente al ámbito territorial [34].
- *Plan Director de Infraestructuras de Canarias* (PDIC) [35]. Ofrece unas directrices para la ordenación de las infraestructuras en el ámbito autonómico.
- *Ley de Puertos de Canarias* [36]. “determinación y clasificación de los puertos de competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias; la regulación de su planificación, construcción, organización, gestión, régimen económico-financiero, e instrumentos de control y policía administrativa, así como de las instalaciones portuarias de su competencia” [37].

Documentos legislativos de carácter territorial

El *Plan Insular de Ordenación de Tenerife* (PIOT) [2]. Su objeto es el de la ordenación integral de la isla estableciendo un modelo de ordenación territorial, regulando los usos y definiendo los criterios de planificación, intervención y gestión.

[29], [30] Boletín Oficial del Estado. (2000). *Decreto-Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias*. (<<BOC>> núm. 60, de 15/05/2000). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOC-j-2000-90006>

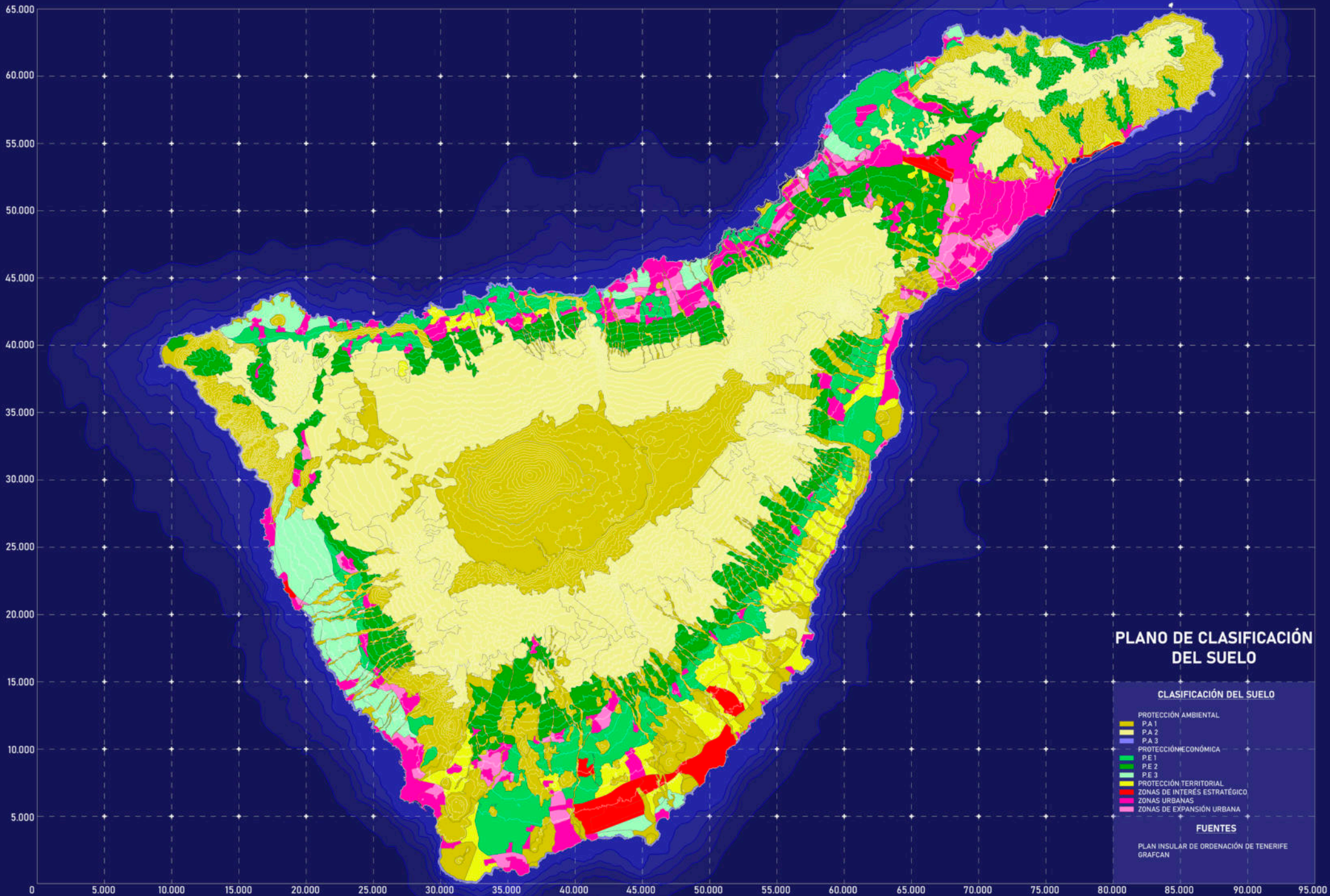
[31], [32] Boletín Oficial del Estado. (2003). *Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias*. (<<BOC>> núm. 73, de 15/04/3003, <<BOE>> núm. 162, de 08/07/2003>>). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-13621>

[33], [34] Parlamento de Canarias. (2000). *Plan de Desarrollo de Canarias (PDCAN) 2000-2006*. (5L/PPG-001). https://www.parcan.es/iniciativas/oradores.py?id_iniciativa=5L/PPG-0001

[35] Boletín Oficial de Canarias. (1996). *Decreto 255/1996, de 26 de septiembre, de Organización Administrativa para la Planificación de Infraestructuras de Canarias*. (<<BOC núm. 127, de 07/10/1996). <https://www.gobiernodecanarias.org/boc/1996/127/001.html>

[36], [37] Boletín Oficial del Estado. (2003). *Ley 14/2003, de 8 de abril, de Puertos de Canarias*. (<<BOE núm. 134, de 5 de junio de 2003, páginas 21857 a 21879 (23 págs.)>>). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-11272>

[38] Cabildo Insular de Tenerife. (2011). *Plan Insular de Ordenación de Tenerife*. (B.O.C. n.º 58, de 21 de marzo de 2011).



Clasificación del suelo

La isla de Tenerife se compone en su totalidad por siete clases de suelos principales o “Áreas de Regulación Homogéneas” [39]. Estas son agrupaciones de suelos que siguen un mismo uso, regulación y gestión. A continuación, se describe y cuantifica cada una de estas áreas.

Suelos sometidos a protección ambiental

Se conforma por los suelos que tienen un valor ambiental que se desea salvaguardar. Es la clase mayoritaria y hallamos tres subcategorías:

- Protección ambiental tipo 1. Son aquellas áreas en las que se debe proteger su estructura morfológica y que mantienen sus características de paisaje natural. Es el caso de montañas, conos volcánicos o laderas.
- Protección ambiental tipo 2. Son aquellas áreas que soportan masas boscosas (o que pueden resultar aptos para soportarla).
- Protección ambiental tipo 3. Son aquellas áreas marinas, costeras y de interior que no han sido sometidas a transformaciones irreversibles y conservan sus características de paisaje natural.

Suelos sometidos a protección económica

Se conforma por los suelos que tienen un carácter productivo. Encontramos tres subcategorías:

- Protección económica tipo 1. Son aquellas áreas cuyo fin es fundamentalmente agrícola de tipo intensivo y se localiza en zonas cercanas a la costa.
- Protección económica tipo 2. Son aquellas áreas cuyo fin es fundamentalmente agrícola de tipo tradicional y se localiza en zonas medianeras.
- Protección económica tipo 3. Son aquellas áreas cuyo uso actual es el agrícola, pero que están reservadas para complementar la implantación de elementos de uso turístico.

Suelos sometidos a protección territorial

Se conforma por los suelos que no poseen un valor natural o productivo que exija una protección específica, pero que, sin embargo, tienen deseos de mantenerse como suelo rústico no usado.

Zonas de interés estratégico

Se componen por los suelos que se destinan o se desea destinar a albergar infraestructuras o equipamientos de nivel de servicio insular.

Zonas urbanas

Son aquellos suelos que se constituyen a partir de los núcleos urbanos existentes y sus vacíos interiores.

Zonas de expansión urbana

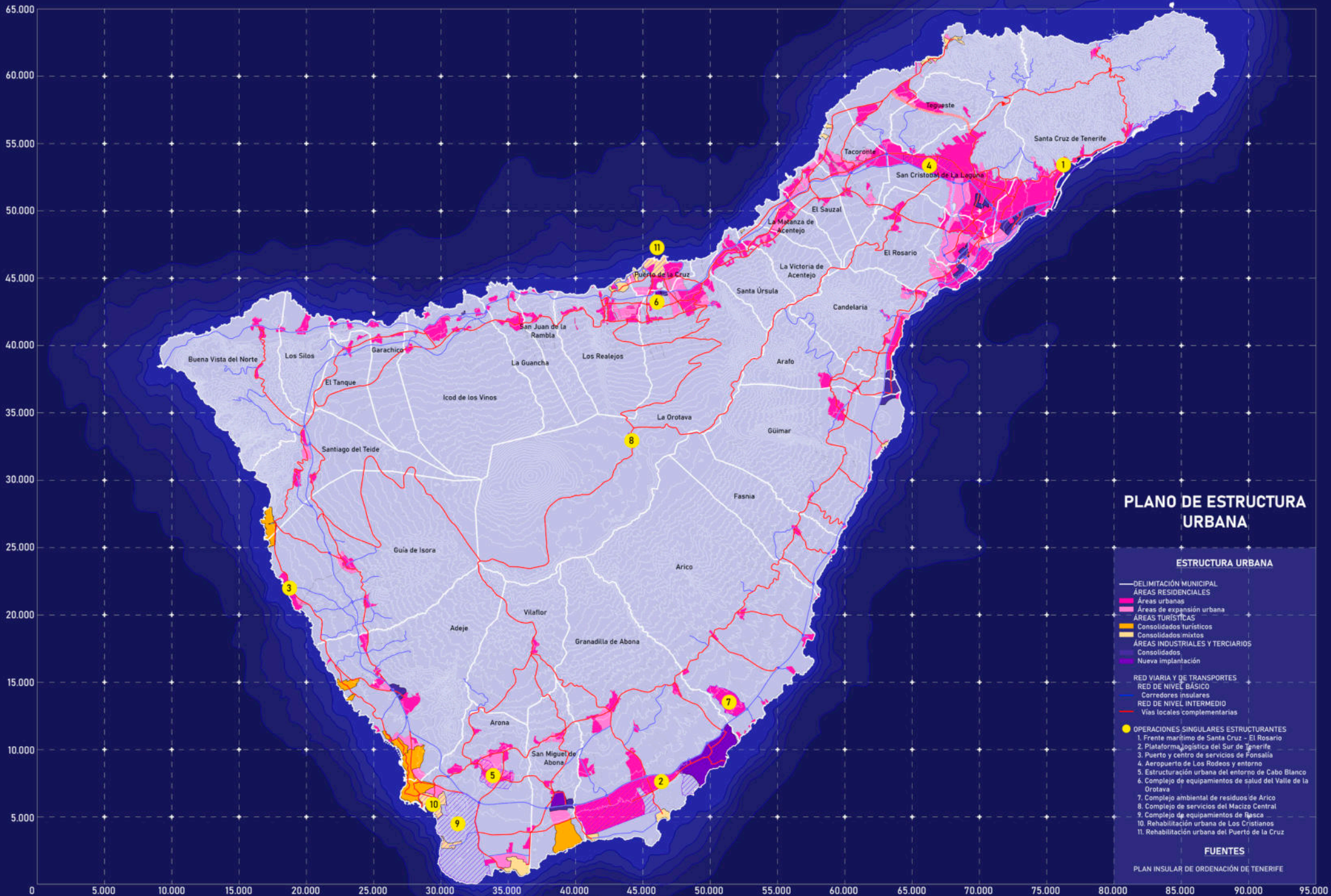
Son aquellos suelos que se reservan para la expansión de las zonas urbanas en el momento en el que el suelo de estas zonas se agote.

P. AMB			P. ECO			P. T	Z. I	Z. U	Z. URB
P. A. 1	P. A. 2	P. A. 3	P. E. 1	P. E. 2	P. E. 3				
26,6%	35,5%	1,1%	7,6%	11,4%	3,5%	4,2%	1,7%	6,4%	2,0%

Figura 22. Plano de clasificación del suelo.
Elaboración propia

Figura 23. Tabla de superficies de suelo.
Elaboración propia

[39] Cabildo Insular de Tenerife. (2011). Descripción y justificación de la ordenación. Plan Insular de Ordenación de Tenerife. (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011) (103-168). <https://www.tenerife.es/plan-insular-ordenacion-tenerife>



PLANO DE ESTRUCTURA URBANA

ESTRUCTURA URBANA

- DELIMITACIÓN MUNICIPAL
- ÁREAS RESIDENCIALES
 - Áreas urbanas
 - Áreas de expansión urbana
- ÁREAS TURÍSTICAS
 - Consolidados turísticos
 - Consolidados mixtos
- ÁREAS INDUSTRIALES Y TERCIARIOS
 - Consolidados
 - Nueva implantación
- RED VIARIA Y DE TRANSPORTES
 - RED DE NIVEL BÁSICO
 - Corredores insulares
 - RED DE NIVEL INTERMEDIO
 - Vías locales complementarias
- OPERACIONES SINGULARES ESTRUCTURANTES
 1. Frente marítimo de Santa Cruz - El Rosario
 2. Plataforma logística del Sur de Tenerife
 3. Puerto y centro de servicios de Fonsaleja
 4. Aeropuerto de Los Rodeos y entorno
 5. Estructuración urbana del entorno de Cabo Blanco
 6. Complejo de equipamientos de salud del Valle de la Orotava
 7. Complejo ambiental de residuos de Arico
 8. Complejo de servicios del Macizo Central
 9. Complejo de equipamientos de Basca
 10. Rehabilitación urbana del Puerto de Los Cristianos
 11. Rehabilitación urbana del Puerto de la Cruz

FUENTES

PLAN INSULAR DE ORDENACIÓN DE TENERIFE

Estructura urbana

El conjunto de zonas urbanas y zonas de expansión urbanas (interiores o de ensanche) conforman el 8,4% del suelo total de la isla. Estas zonas se organizan, en primer lugar, según una división municipal (31 municipios en total, en los que se distribuyen 955.063 residentes) ^[40] y, seguidamente, según una estructura territorial que la supedita.

Esta estructura territorial responde a la distribución básica de los usos principales; las infraestructuras básicas de comunicaciones y de transportes; los equipamientos y dotaciones insulares; y las operaciones singulares estructurantes ^[41].

El sistema de usos principales lo configuran las siguientes distinciones: uso residencial, uso turístico, uso turístico/residencial y uso industrial/terciario.

El sistema de infraestructuras básicas de comunicaciones y transportes de la isla se dividen en dos grandes grupos: infraestructuras de comunicación interior e infraestructuras de comunicación exterior.

Las infraestructuras de comunicación interior se conforman a partir de la red viaria que, en orden jerárquico, está formada a su vez por los corredores insulares (que generan un anillo perimetral de la isla), las vías comarcales y las vías locales complementarias. Además, estas redes viarias ejercen de infraestructuras lineales por las que se canalizan el transporte eléctrico, agua potable, comunicaciones por cable... Por otra parte, las infraestructuras de conexión con el exterior las forman los puertos y aeropuertos que afrontan las conexiones con el exterior.

Así, el sistema de equipamientos y dotaciones está formado por aquellos elementos que presentan carácter y capacidad estructurante. Encontramos los siguientes:

-
- Complejo Universitario de La Laguna
- Hospital Universitario y Hospital de La Candelaria; Complejo

socio-sanitario asistencial del Sur; complejo socio-sanitario asistencial del Norte.

- Complejo Turístico de Salud del Valle de la Orotava
- Complejo Insular de Deportes del Motor

Por último, las operaciones singulares estructurantes son una serie de planes de actuación de valor estratégico elevado, que vertebran la isla.

- Frente marítimo de Santa Cruz – El Rosario
- Plataforma logística del Sur de Tenerife
- Puerto y Centro de Servicios de Fonsalía
- Aeropuerto de Los Rodeos y entorno
- Estructuración urbana del entorno de Cabo Blanco
- Complejo de equipamientos de salud del Valle de la Orotava
- Complejo ambiental
- De residuos de Arico
- Complejo de servicios del Macizo Central
- Complejo de equipamientos de Rasca
- Rehabilitación urbana de Los Cristianos
- Rehabilitación urbana del Puerto de la Cruz

Figura 24. Plano de estructura urbana.
Elaboración propia

[40] INE-Instituto Nacional de Estadística. (1 enero, 2025). Cifras oficiales de población de los municipios españoles en aplicación de la Ley de Bases del Régimen Local (Art. 17). INE. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/FRONTUR1224.htm>

[41] Cabildo Insular de Tenerife. (2011). Descripción y justificación de la ordenación. Plan Insular de Ordenación de Tenerife. (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011) (103-168).



3.3 Desarrollo y planeamiento turístico

La RAE define turismo como la “actividad o hecho de viajar por placer” [41]. Esta definición resulta insuficiente si se compara con la que se ha comentado anteriormente propuesta por ONU Turismo, que define el término como “fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios” [42].

De cualquier manera, el turismo abarca actividades y zonas turísticas (según el INE son el “conjunto de municipios en los que se localiza de forma específica la afluencia turística” [43]) que deben tener los medios para afrontar la llegada de estas personas y las labores que van a realizar.

El sector turístico en Tenerife se ha consolidado como el motor económico por excelencia, hasta tal punto que tiene un impacto directo en el desarrollo social, económico, inmobiliario y territorial de la isla. A continuación, se pretende detallar la historia turística de Canarias y analizar cómo es la estructura actual (planeamiento turístico vigente y zonas reservadas para esta industria).

Historia turística de Canarias

La historia turística de Canarias comienza a finales del siglo XIX. Desde sus orígenes, se ha configurado a través de unos límites temporales marcados por etapas políticas y económicas que permiten diferenciar fases de crecimiento y declive que se suceden hasta la actualidad.

Aunque diferentes autores delimitan los límites temporales de ma-

nera distinta, a continuación, se toma como base las etapas marcadas por el *Libro blanco del turismo canario* redactado por Innovación canaria en el año 1997 [44] y *El impacto territorial del tercer boom turístico de Canarias* escrito por Juan Israel García Cruz y publicado en el año 2014 [45].

Los orígenes del turismo en Canarias (segunda mitad s. XIX – 1918)

El desarrollo turístico de Canarias comienza a finales del siglo XIX en torno a dos enclaves costeros: el Puerto de la Cruz (Tenerife) y las Palmas de Gran Canaria. Sin embargo, este desarrollo no podría haber sido posible sin la instauración del Real Decreto de los Puertos Francos en 1852, que permitió la liberalización de importación y exportación de mercancías en Canarias [46]. Esta etapa se caracteriza principalmente por los dos tipos de turismo que acogía: el turismo de salud y el turismo científico o de investigación.

El turismo de salud se caracterizó por la acogida de miles de enfermos que provenían de Francia, Alemania y, sobre todo, Reino Unido. Estos venían a las islas esperando una rápida recuperación debido a la mejor calidad del aire y del agua.

Como consecuencia, aparecen las primeras empresas turísticas entre las que destaca la “Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de la Orotava”, que en 1886 construye el “Gran Hotel-Sanatorio Taoro”, en el Puerto de la Cruz. Seguidamente, en 1888, se construye en Las Palmas de Gran Canaria el “Hotel Santa Catalina”, con la misma vocación de centro sanitario [48].

Otro tipo de turismo predominante en esta primera etapa es el científico o de investigación. Tiene como principal objetivo inves-

Figura 25. La milla de oro de Los Cristianos. 1974. Fuente: Atlántico Hoy

[41] Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.8 en línea]. <<https://dle.rae.es/>> [mayo, 2025].

[42] ONU Turismo. (s/f). Glosario de Términos de turismo. [Unwto.org](https://www.unwto.org/).

[43] INE-Instituto Nacional de Estadística. (s/f). *Glosario de conceptos: zona turística*. INE. <https://www.ine.es/DEFine/es/concepto.htm?c=4773#:~:text=Conjunto%20de%20municipios%20en%20los,forma%20espec%C3%ADfica%20la%20afluencia%20tur%C3%ADstica>.

[44], [48] Innovación Canaria. (1997). *Libro blanco del turismo canario*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias.

[45] García Cruz, J.I. (2014). *El impacto territorial del tercer boom turístico de Canarias*. [Tesis doctoral, Universidad de La Laguna]. RIULL. <https://riull.uil.es/xmui/handle/915/78>

[47] Cantero, Agustín Millares; Cantero, Sergio Millares; Navarro, Francisco Quintana; Bosa, Miguel Suárez (2011). *Historia contemporánea de Canarias*. Obra Social. ISBN 978-84-87832-83-3. Consultado el 10 de febrero de 2025.

tigar costumbres de pueblos desconocidos, con interés por el estudio del clima, la naturaleza y los descubrimientos arqueológicos. La literatura fue fundamental para su desarrollo y se generó una corriente médico-naturalista (complementada con el turismo de salud) que resultó clave.

Así, paulatinamente la acogida de turistas fue creciendo a lo largo de los años, pasando de las 300 plazas iniciales del Sanatorio del Taoro (1886) hasta 9.000 visitantes en 1914 ^[49]. Aunque la intención fuese distinta en cada uno de los tipos turísticos, el perfil del turista era el mismo. La lejanía del destino implicaba que el turista debía tener una cierta posición económica y una disponibilidad de tiempo considerable. Es decir, podemos considerar este tipo de turismo como turismo de élite.

En general en esta etapa el turismo no tuvo gran impacto ni social ni paisajístico. La sociedad continuaba siendo mayoritariamente agraria y no se construían áreas turísticas como tales, sino alojamientos dispersos. Sin embargo, los núcleos en donde se establecían estos alojamientos (Santa Cruz de Tenerife, el Valle de La Orotava-Puerto de la Cruz, Las Palmas de Gran Canaria, Tafira-Santa Brígida) sí se vieron beneficiados.

El turismo de entreguerras y mediados del siglo XX (1918-1957)

La segunda etapa de la historia turística canaria está fundamentalmente marcada y definida por los efectos políticos y económicos a nivel mundial del período de entreguerras.

Tras la finalización de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y el “Crack” económico de 1929, en Canarias predominaba el turismo de cruceros (con 5.000-6.000 turistas/año) ^[50]. Además, en 1930 se inicia el transporte aéreo con la inauguración del primer aeropuerto en las islas, el Aeropuerto de Gando. Asimismo, se crean también sociedades de propagación como el Centro de Propaganda y Turismo de Tenerife en 1907 y la Junta de Turismo de Gran Canaria en 1910.

Sin embargo, el estallido de la Guerra Civil Española (1936-1939) y,

posteriormente, el de la Segunda Guerra Mundial (1940-1945), frenaron la expansión turística en Canarias, llevándola a un estado de parálisis.

Una vez finalizados estos conflictos, se reanudó el flujo de turistas y la propia industria, recibiendo en 1950 15.000 visitantes. Sin embargo, Canarias quedaba en los últimos puestos del “ranking” receptor español (Mallorca recibió ese año 125.000 visitantes) ^[51].

Para mejorar esta situación y estableciéndose como fase preparatoria para lo que será el primer “boom turístico” en la década de 1960, se tomaron medidas como la intensificación y ampliación de las líneas de transportes; la mejora de la red hotelera; y el fomento de nuevos enclaves turísticos, como Lanzarote.

[49], [50], [51] Innovación Canaria. (1997). *Libro blanco del turismo canario*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias.

Arranque del Turismo de Masas: el primer *boom turístico* (1958-1973)

Después de que en 1958 se impulsaran institucionalmente estrategias y medidas específicas para la industria turística insular, la economía en las Islas Canarias se diversificó.

El sector turístico y el de la construcción pasan a ser sectores predominantes. Se produce así un cambio con respecto al modelo económico anterior, centrado en el sector agropecuario. Con ello, el nivel de desarrollo aumenta de manera incomparable con respecto a las décadas anteriores.

La apertura del Estado al exterior y el deseo de crecimiento por parte del gobierno franquista, la definición de estrategias claras por parte de las instituciones, el aumento y la mejora de las conexiones a las islas y de la oferta alojativa, y la proliferación de paquetes turísticos y agencias de viaje fueron clave para este desarrollo.

Además, se diversifica el perfil del turista porque, como comenta Juan Israel García Cruz en *El impacto territorial del tercer boom turístico de Canarias*:

“la clase media trabajadora europea [...] adquirió el derecho al tiempo de ocio (vacaciones pagadas), a la vez que pudo acumular capital y disponer de ahorros, pasando del consumo de bienes de primera necesidad (alojamiento, alimentación, educación, sanidad, etc.), al consumo de bienes innecesarios (ocio y recreación)” [52].

Todo esto generó el modelo de turismo de masas que impulsó una etapa de fuerte expansión de la demanda turística española. A nivel nacional, España pasó de 4,2 millones de turistas en 1959 a 34,6 millones en 1973. Sin embargo, en Canarias este incremento fue mucho más espectacular, puesto que aumentó la cifra de 44.996 turistas en 1959 a 1.225.544 en 1973 (se multiplica por 30) [53].

Los principales núcleos turísticos donde se desarrollaron estas acciones fueron Maspalomas Costa Canaria (Gran Canaria); Los Cristianos, Costa de Silencio, Las Américas y Los Gigantes (Tenerife); Playa Blanca y Costa Luz (Lanzarote) y Morro Jable (Fuerteventura) [54].



Figura 26. Grand Hôtel Orotava [Gran Hotel Taoro. Álbum “Recuerdo de Tenerife”]. Marcos Baeza Carrillo. 1900-1905
Fuente: El Museo Canario

Figura 27. Playa de Las Canteras, 1940.
Fuente: Conoce La Isleta

Figura 28. Los Cristianos, 1950.
Andi Hart
Fuente: Adeje en el tiempo

[52] García Cruz, J.I. (2014). *El impacto territorial del tercer boom turístico de Canarias*. [Tesis doctoral, Universidad de La Laguna]. RIULL. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/78>

[53] Innovación Canaria. (1997). *Libro blanco del turismo canario*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias.

[54] Domínguez Mujica, J. (2007). La cartografía en la promoción turística de Canarias (1880-1970). BAGE. Boletín de la Asociación Española de Geografía. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2519200>

La recesión turística (1974-1982)

El inicio de esta etapa está marcado por las consecuencias de la crisis energética de 1973, (con su fuerte incidencia en los costes del transporte aéreo) y por la recesión económica resultante a nivel internacional.

A mediados de los años 70, Canarias continúa con el crecimiento de sus plazas alojativas y se pasa de 1.225.544 turistas en 1973 a 2.295.009 en 1976 ^[55]. Sin embargo, este crecimiento lleva ligado un proceso de estabilización en el que el modelo de oferta turística (vinculado al crecimiento constante de plazas alojativas) no es sostenible. Por lo tanto, se produce un desajuste entre las plazas ofertadas y las demandadas.

Todo ello tiene unas consecuencias severas para la industria turística y el sector de la construcción. Algunos turoperadores quebraron, la inversión extranjera se redujo y se rebajó el coste de los paquetes turísticos. En general, se redujeron los beneficios potenciales y, por lo tanto, se considera esta etapa como el final del primer boom turístico.



Figura 29. Playa de Las Canteras, 1960.
Fuente: Conoce La Isleta

Figura 30. Playa de Las Canteras, 1970.
Fuente: Turismo Gran Canaria

Figura 31. Playa de Las Canteras, 1980-1990.
Fuente: Mi playa de Las Canteras

[55] Innovación Canaria. (1997). *Libro blanco del turismo canario*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias.



Reajuste del modelo turístico (1983-1985) y el segundo boom turístico (1986-1996)

Entre la traslación competencial a la Comunidad Autónoma en 1983 y la estabilización económica a nivel internacional, el desarrollo turístico sufre un cambio en su estructura que permitirá que posteriormente experimente un auge considerable. Este cambio está favorecido por la creación de normativa específica que tiene en cuenta el sector turístico. Así, en 1985 se redacta la *ley de Planes Insulares* ^[56] y en 1987 se redacta el *Plan Insular de Ordenación de Tenerife (Tenerife. Una estrategia. Hacia un Plan Insular)* ^[57].

La demanda aumenta, mientras que la oferta alojativa refleja una ralentización con respecto a años anteriores. Esto lleva a una mejor estabilización entre ambas y un reajuste estructural hacia el crecimiento sostenido.

La entrada de España en la Unión Europea en 1986 marca el inicio de la consolidación del Estado como una de las principales potencias turísticas.

Se acelera el crecimiento gracias a la reaparición de la inversión nacional y extranjera y la mejora de la oferta alojativa. Además, se reactiva el sector de la construcción, que dispone del uso de bolsas de suelo que habían quedado inutilizadas durante la recesión (se apuesta por la explotación y la edificación). De esta manera, se consolidan los núcleos desarrollados en el sur de Tenerife y Gran Canaria (en detrimento de Las Palmas de Gran Canaria y el Puerto de la Cruz) y Lanzarote como destino.

La primera guerra del Golfo Pérsico, en 1990, provoca una leve crisis sectorial. Esto causa que, entre los años 1991 y 1995, el crecimiento sea más lento que en los años anteriores.

Finaliza esta etapa con la *Ley de Ordenación del Turismo de Canarias* de 1995 ^[58] cuya implantación afecta a los Planes Insulares de Ordenación Territorial promoviendo una ordenación de los espacios que anteriormente estaba regulada de forma muy parcial. Como consecuencia, se limitan el número de camas turísticas en el

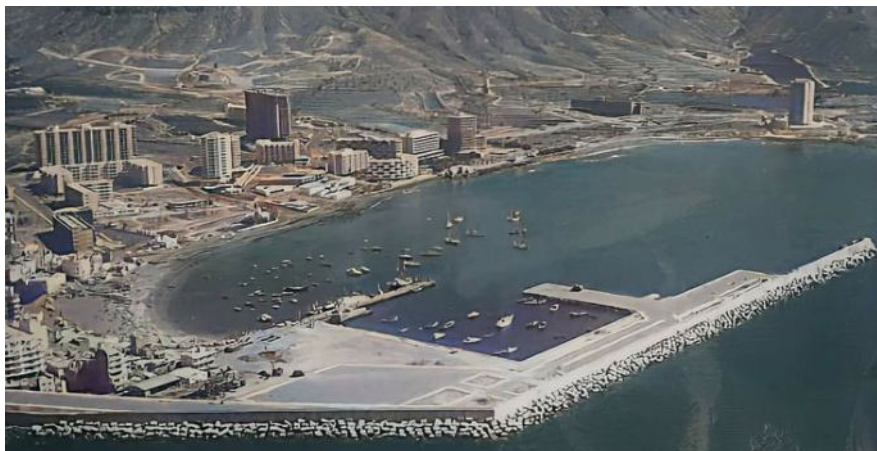


Figura 32. Los Cristianos, vista desde la Montaña Chayofita. 1960.

Fuente: The Expedia Tenerife Property Blog

Figura 33. Los Cristianos, 1970.

Fuente: Todo Colección

Figura 34. Los Cristianos, 1980.

Fuente: Pinterest

[56] Boletín Oficial del Estado. (1985). Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. (<<BOE núm. 80, de 3 de abril de 1985).

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-5392>

[57] Gobierno de Canarias. (1987). Tenerife, una estrategia territorial; hacia un plan insular. Gobierno de Canarias, Consejería de Política Territorial.

[58] Boletín Oficial del Estado. (1995). Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias. (<<BOE núm. 122, de 23 de mayo de 1995, páginas 15038 a 15055 (18 págs.)). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-12102>

archipiélago, fomentando exclusivamente autorizaciones para establecimientos de lujo.

El tercer boom turístico (1997-2007)

En el período comprendido entre los años 1997 y 2001 se produjo otra etapa de expansión a nivel estatal y autonómico, basada en las facilidades económicas aportadas al binomio turismo-construcción [59].

La Comunidad Autónoma de Canarias comienza a regirse por el *Régimen Económico y Fiscal de Canarias* (REF) [60], debido principalmente a su situación de región ultraperiférica. Dentro de este régimen, destaca la RIC (*Reserva para Inversores en Canarias*) que es una medida en donde “las entidades sujetas al Impuesto sobre Sociedades tendrán derecho a la reducción en la base imponible de las cantidades que, con relación a sus establecimientos situados en Canarias, destinen de sus beneficios a la reserva para inversiones”[61].

Está medida propició una gran movilización de recursos, que mejoraron el panorama turístico. Crece la afluencia turística y también aumenta el gasto de los turistas en el territorio. Así, en 2001 llegan 11.645.366 turistas, de los que el 87% fueron extranjeros [62].

También, crece el sector de la construcción, diversificando la tipología alojativa y construyendo cada vez más alojamientos extra hoteleros (apartamentos, bungalow y villas).

Sin embargo, todo este crecimiento se vio afectado en 2007 por la crisis económica internacional, que generó una interrupción tanto en el crecimiento de toda la industria de la construcción, como de la hostelería.

La situación hostelera vigente

El actual panorama turístico en Canarias está caracterizado por la recuperación de los efectos de la última crisis económica internacional y, más recientemente, la pandemia de COVID-19; y el creci-

miento exponencial de la llegada de viajeros.

Se vive una demanda alojativa sin precedentes, en la que en el año 2024 se registran 17.7 millones de turistas [63] provenientes principalmente de Reino Unido, Alemania, los Países Nórdicos y la Península Ibérica [64].

Es el momento histórico en el que más infraestructuras y equipamientos turísticos existen y estos generan una gran presión sobre los espacios y reservas naturales. Además, el gran éxito del modelo de vivienda vacacional como tipo de alojamiento, ha creado una oportunidad para la llegada de multitud de turistas.

[59], [61], [62] Simancas Cruz, M. (2019). Especulación urbanística y burbuja inmobiliaria en espacios litorales: factores explicativos del Tercer Boom Turístico de Canarias. Cuadernos de Turismo (nº43), 471-497. <https://doi.org/10.6018/turismo.43.18>

[60] Boletín Oficial del Estado. (1994). Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. (<<BOE núm. 161, de 7 de julio de 1994). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1994-15794>

[63] Gobierno de Canarias. (4 febrero, 2025). Canarias cierra 2024 con un incremento del número de turistas. *Gobierno de Canarias*.

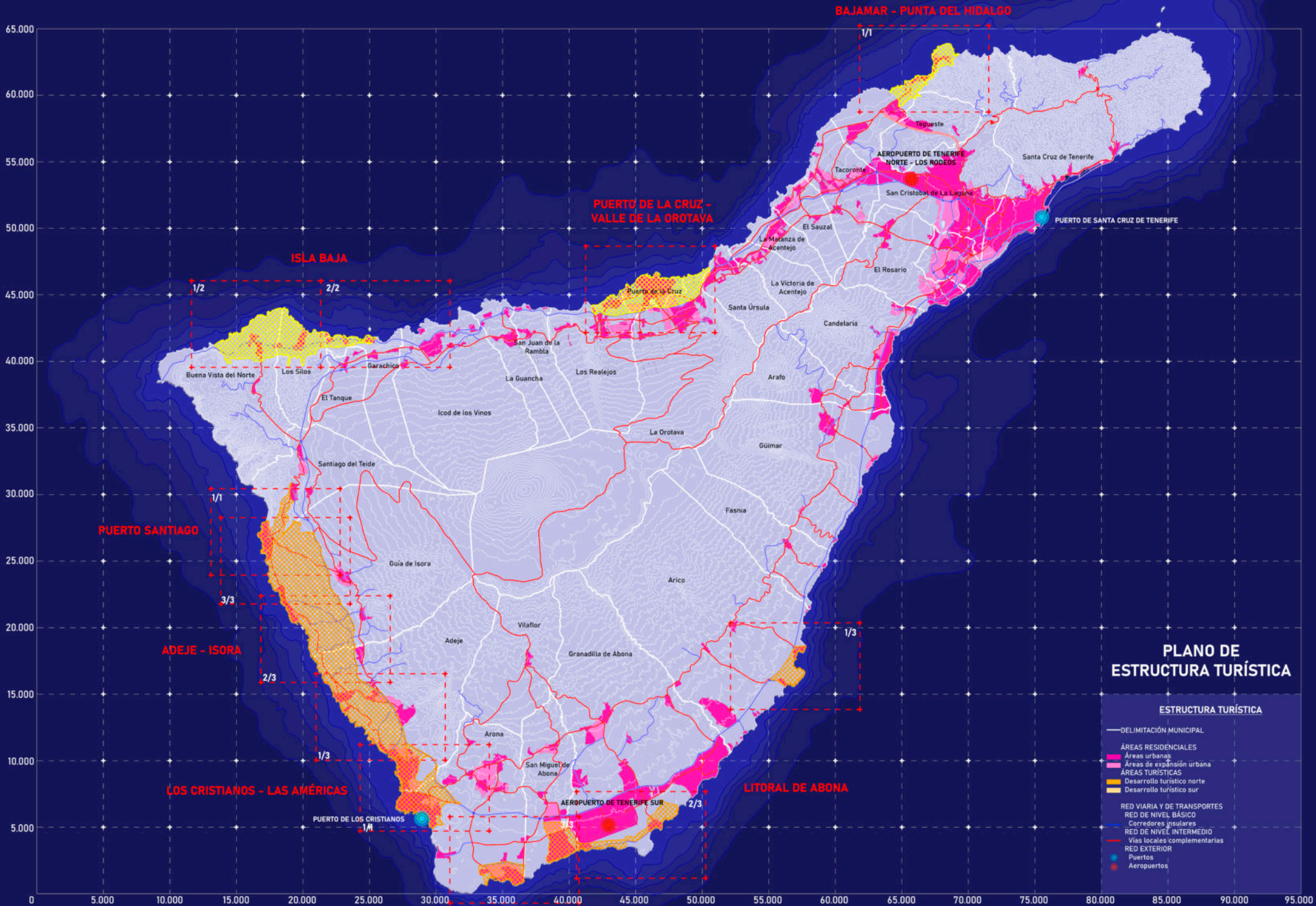
[64] Turismo de Islas Canarias. (s/f). Perfil del turista que visita Islas Canarias. Investigación turismo de Islas Canarias. https://investigacion.turismo-deislascanarias.com/sites/default/files/report/promotur_islas_canarias_2012.pdf



Figura 35. La Ballena. Urbanización Ten-Bel. Las Galletas. 1980-1990.
Fuente: Facebook

Figura 36. Puerto de Los Cristianos. Diego Delso. 2012.
Fuente: Wikipedia

Figura 37. Playa de Puerto Rico, 2024.
Fuente: Hola Islas Canarias



Estructura turística de Tenerife

A continuación, se desarrolla y se describe la estructura turística que se ha generado. Se usa el *Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife* ^[65], como base documental.

En primer lugar, para dar respuesta a la demanda turística es imprescindible mencionar las infraestructuras específicas que se han ejecutado. En la zona norte del territorio insular encontramos el Puerto de Santa Cruz de Tenerife y el Aeropuerto de Tenerife Norte – Ciudad de La Laguna. El sur de la isla cuenta con otras dos infraestructuras: el Puerto de Los Cristianos y el Aeropuerto de Tenerife Sur.

El planeamiento distingue un total de siete Zonas Turísticas, todas ellas ligadas a una zona del litoral, en las que se encuentran los medios necesarios para afrontar sus necesidades. Tres de ellas se encuentran en la vertiente norte: Isla Baja, Puerto de la Cruz – Valle de la Orotava y Punta del Hidalgo; mientras que las otras cuatro se encuentran en la vertiente sur: Litoral de Abona, Los Cristianos – Las Américas, Adeje – Isora y Puerto de Santiago. A continuación, se realiza una caracterización de cada una de ellas.

- Isla Baja. Se sitúa en el ámbito norte y abarca parte de los municipios de Buenavista del Norte, Los Silos y Garachico. Ocupa una superficie aproximada de 2.016 hectáreas y desarrolla turismo rural. La oferta turística no llega al 0,1% del global insular y se desea mantener este crecimiento limitado para generar un tipo de turismo alternativo, alejado de la masificación y que ejerza una baja presión sobre los espacios naturales ^[66].
- Puerto de la Cruz – Valle de la Orotava. Se sitúa en el ámbito norte y abarca la totalidad del municipio del Puerto de la Cruz y parte de los municipios de Los Realejos y la Orotava. La oferta turística es del 18,25% de las plazas globales (31.057 plazas en total) y es la segunda Zona Turística en importancia. El alto número de población y plazas alojativas ejerce una gran presión sobre los espacios naturales ^[67].
- Bajamar – Punta del Hidalgo. Se sitúa en el ámbito norte y abarca parte del municipio de San Cristóbal de La Laguna. Ocupa una

superficie de 540 hectáreas y tiene una oferta alojativa escasa que representa únicamente el 1,2% del total. Es una zona que se caracteriza por acoger turismo local, principalmente de las zonas de San Cristóbal de La Laguna y Santa Cruz de Tenerife ^[68].

- Litoral de Abona. Se sitúa en el ámbito sur y está formada por varios enclaves que se localizan en parte de los municipios de Arico, Granadilla de Abona, San Miguel de Abona y Arona. Ofrece unas 14.876 plazas alojativas, que supone el 8,74% de las totales del conjunto insular. Promueve un turismo de “sol y playa” ^[69].
- Los Cristianos – Las Américas. Se sitúa en el ámbito sur y abarca parte de los municipios de Arona y Adeje. Es la Zona Turística más importante de Tenerife, ya que soporta el 53,19% de las plazas alojativas (90.503 en total). Representa el ámbito que marca la tendencia turística en todo el ámbito sur y ejerce una gran presión sobre los espacios naturales ^[70].
- Adeje – Isora. Se sitúa en el ámbito sur y abarca zonas de los municipios de Adeje y Guía de Isora. Es el tercer ámbito turístico en importancia y representa el 10,52% de las plazas alojativas. Presenta unas características muy similares a la Zona Turística de Los Cristianos – Las Américas, pero aún se encuentra en desarrollo ^[71].
- Puerto de Santiago. Se sitúa en el ámbito sur y abarca parte del municipio de Santiago del Teide. Ofrece el 6% de las plazas alojativas totales, lo que la convierte en la Zona Turística menos desarrollada del ámbito sur ^[72].

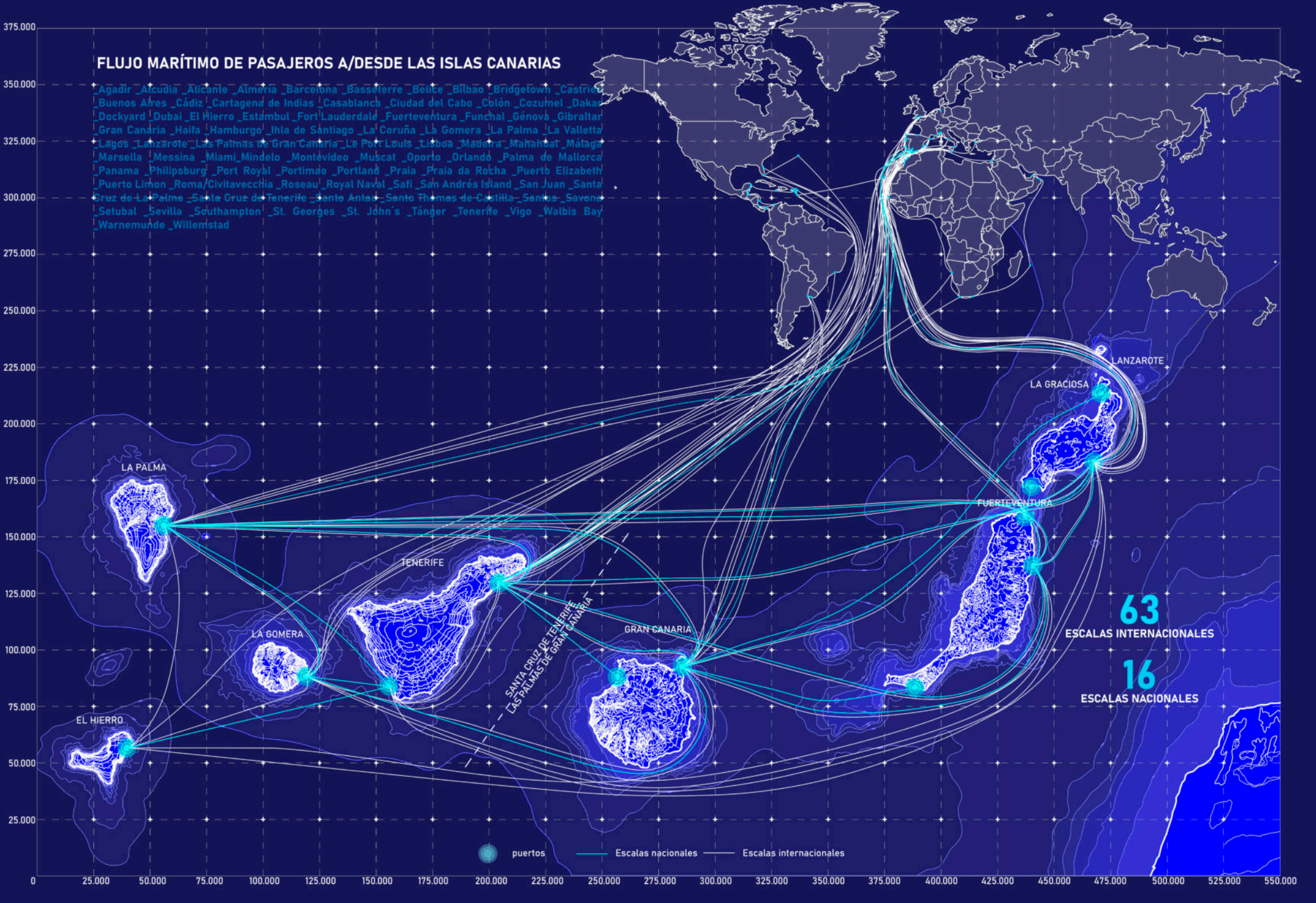
Figura 38. Plano de estructura turística.
Elaboración propia

[65] Cabildo Insular de Tenerife (2005). *Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife*. (B.O.C. n°168, de 26 de agosto de 2005).

[66], [67], [68], [69], [70], [71], [72] Cabildo Insular de Tenerife (2005). *Análisis Territorial y Socio-Económico. Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife*. (B.O.C. n°168, de 26 de agosto de 2005) (28-50).
<https://www.tenerife.es/w/ordenacion-turistica-de-tenerife?redirect=%2Fplanes-territoriales>

FLUJO MARÍTIMO DE PASAJEROS A/DESDE LAS ISLAS CANARIAS

- _Agadir _Alcudia _Alicante _Almería _Barcelona _Basseterre _Belice _Bilbao _Bridgetown _Cáceres
- _Buenos Aires _Cádiz _Cartagena de Indias _Casablanca _Ciudad del Cabo _Colón _Cozumel _Dakar
- _Dockyard _Dubai _El Hierro _Estambul _Fort Lauderdale _Fuerteventura _Funchal _Génova _Gibraltar
- _Gran Canaria _Haifa _Hamburgo _Ihla de Santiago _La Coruña _La Gomera _La Palma _La Valletta
- _Lagos _Lanzarote _Las Palmas de Gran Canaria _Le Port Louis _Liboa _Madera _Mahahat _Mátaga
- _Marsella _Messina _Miami _Mindelo _Montevideo _Muscat _Oporto _Orlando _Palma de Mallorca
- _Panama _Philipsburg _Port Royal _Portimão _Portland _Praia _Praia da Rocha _Puerto Elizabeth
- _Puerto Limón _Roma/Civitavecchia _Roseau _Royal Naval _Safi _San Andrés Island _San Juan _Santa Cruz de La Palma
- _Santa Cruz de Tenerife _Santo Antão _Santo Thomas de Castilla _Santos _Savona
- _Setubal _Sevilla _Southampton _St. Georges _St. John's _Tánger _Tenerife _Vigo _Walbis Bay
- _Warnemunde _Willemstad



63
ESCALAS INTERNACIONALES

16
ESCALAS NACIONALES

● puertos — Escalas nacionales — Escalas internacionales

Valoración del estudio a escala territorial del contexto físico, urbano y turístico de Tenerife | Medio físico y planeamiento

El análisis de los instrumentos de planeamiento y la historia turística de Canarias evidencian que la normativa reguladora del desarrollo urbanístico-hostelero ha ido siempre a la zaga de los grandes proyectos de construcción que caracterizan los *booms turísticos*.

El planeamiento muchas veces no ha llegado a tiempo. En la actualidad, se ve claramente reflejado que se desea conservar el paisaje natural (el 48% del suelo isleño ha recibido la clasificación de protegido). Sin embargo, las protecciones administrativas no amparan de manera total a las zonas costeras ya que estas ya han sufrido estos procesos de transformación. Por lo tanto, las medidas tienen un carácter paliativo (en vez de preventivo). Por ejemplo, encontramos el caso de la demolición de las edificaciones de la playa de Cho Vito, o del 'Mamotreto de Añaza' (un mega hotel que lleva abandonado desde los años 70).

El *Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife* [73] ha delimitado unas áreas del territorio para que actúen como Zonas Turísticas. Por una parte, esta limitación evita que áreas de la isla se dediquen a la hostelería. Sin embargo, la desproporcionada construcción y la concentración de la misma en partes específicas del soporte, implica que los impactos urbanos, paisajísticos, medioambientales y sociales sean mucho más intensos en las zonas.

Además, esta delimitación y especificación del suelo ha tenido como consecuencia el elevado coste de la vivienda en las Zonas Turísticas, generando la necesidad de desarrollar urbanizaciones residenciales paralelas para la población local que trabaja en el sector turístico.

Por lo tanto, las ventajas fiscales y económicas, la gran inversión de capital y la eficacia de las conexiones nacionales e internacionales favorece el movimiento de turistas a unas zonas concretas del territorio que sufren sus graves consecuencias.

Tras el examen de la estructura de Tenerife y la caracterización de cada una de las Zonas Turísticas definidas por el planeamiento, se selecciona una de ellas para realizar el estudio de la escala territorial (enfocada en la infraestructura, el equipamiento y el alojamiento).

En este caso, se elige la Zona Turística "Puerto de la Cruz – Valle de la Orotava", no solo por su historia como uno de los primeros enclaves turísticos de las Islas Canarias, sino también por haber mantenido su relevancia hasta la actualidad como núcleo destinado a acoger al turismo de masas.

A continuación, se describe el territorio que se quiere estudiar: la geografía, el planeamiento urbano y el planeamiento turístico específico. Seguidamente se retrata cómo ha sido el desarrollo histórico. Finalmente, se localizan y se cuantifican los elementos que componen el paisaje turístico y se detalla cómo se comportan en el territorio seleccionado.

Figura 39. Plano de flujo aéreo de pasajeros a/desde las Islas Canarias.
Elaboración propia

Figura 40. Plano de flujo marítimo de pasajeros a/desde las Islas Canarias.
Elaboración propia

Figura 41. El 'Mamotreto' de Añaza. Carlos Prego. 2023
Fuente: Xataka

[73] Cabildo Insular de Tenerife (2005). *Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife*. (B.O.C. n°168, de 26 de agosto de 2005).



**ESTUDIO A ESCALA EDILICIA DE LOS IMPACTOS EN EL PAISAJE DE
LA ZONA TURÍSTICA 'PUERTO DE LA CRUZ - VALLE DE LA OROTAVA'**

INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO Y ALOJAMIENTO

4

0 500 1000 1500 2000 2500 3000 3500 4000 4500 5000 5500 6000 6500 7000 7500 8000 8500

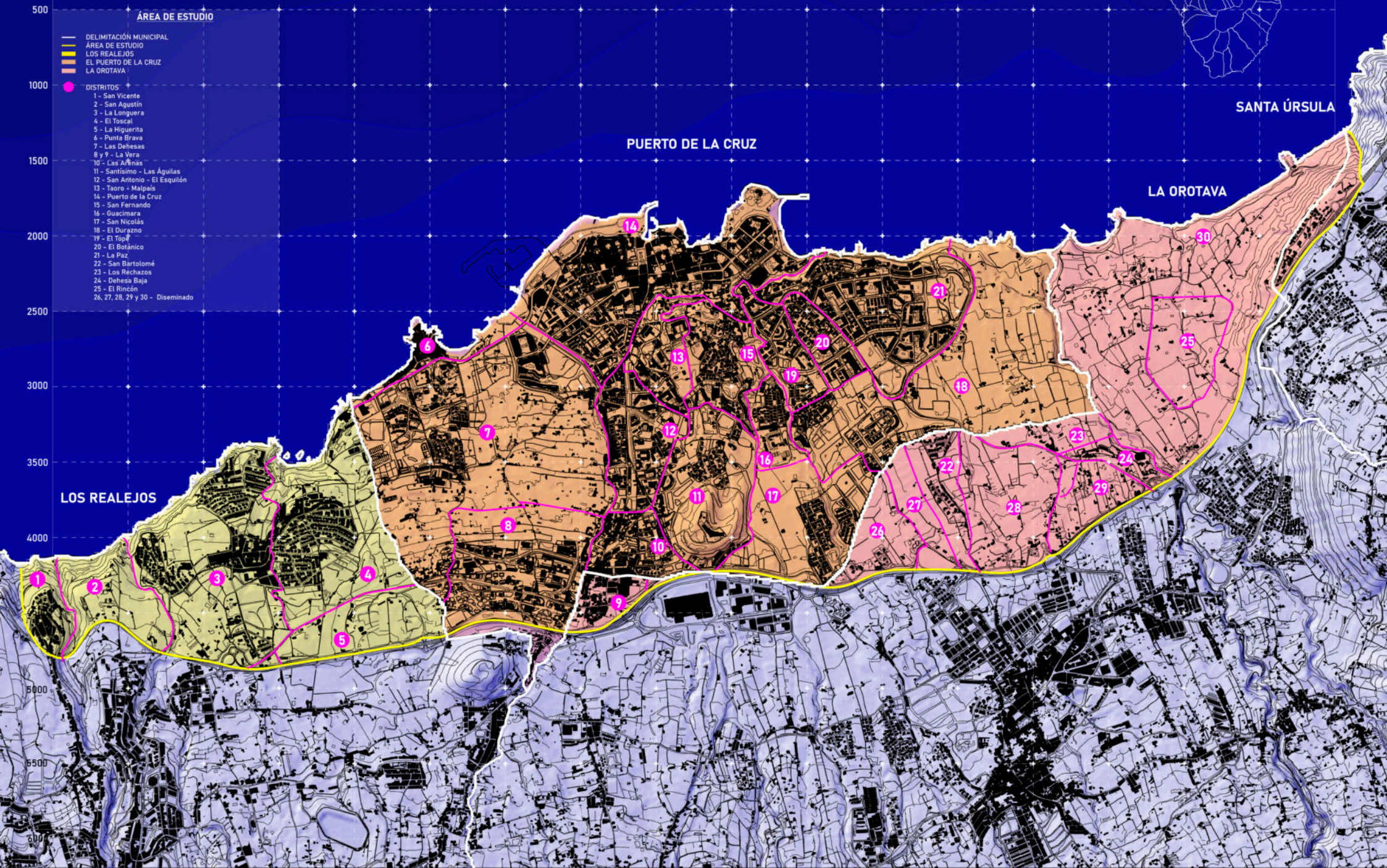
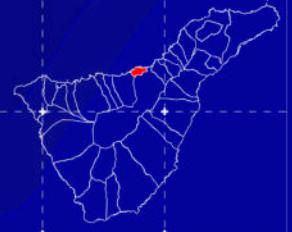
DELIMITACIÓN CASO DE ESTUDIO: PUERTO DE LA CRUZ - VALLE DE LA OROTAVA

ÁREA DE ESTUDIO

- DELIMITACIÓN MUNICIPAL
- ÁREA DE ESTUDIO
- LOS REALEJOS
- EL PUERTO DE LA CRUZ
- LA OROTAVA

DISTRITOS:

- 1 - San Vicente
- 2 - San Agustín
- 3 - La Lengüera
- 4 - El Toscal
- 5 - La Higuerita
- 6 - Punta Brava
- 7 - Las Dehesas
- 8 y 9 - La Vera
- 10 - Las Arenas
- 11 - Santísimo - Las Águilas
- 12 - San Antonio - El Esquilón
- 13 - Taoro - Malpais
- 14 - Puerto de la Cruz
- 15 - San Fernando
- 16 - Guacimara
- 17 - San Nicolás
- 18 - El Durazno
- 19 - El Topó
- 20 - El Botánico
- 21 - La Paz
- 22 - San Bartolomé
- 23 - Los Rechazos
- 24 - Dehesa Baja
- 25 - El Rincón
- 26, 27, 28, 29 y 30 - Diseminado



4.1 Descripción y delimitación

El ámbito de estudio abarca la totalidad del municipio del Puerto de la Cruz, las zonas costeras de los municipios de Los Realejos y La Orotava, y una pequeña parte del municipio de Santa Úrsula, aproximadamente 1.530 hectáreas en total y 15 km de litoral [74].

El territorio se caracteriza por ser el área costera del Valle de la Orotava, delimitada al este por el escarpe de Santa Úrsula y al oeste por el de Tigaiga. El litoral se caracteriza por estar configurado principalmente por acantilados, con zonas de playa entre ellos.

El crecimiento del área tiene como punto neurálgico el refugio pesquero del Puerto de la Cruz. A partir de este punto empezó a desarrollarse todo el ámbito, con la pesca (en las zonas del litoral) y la agricultura (en las zonas más altas del valle) como actividades principales. Sin embargo, estos usos se fueron transformando por la llegada de visitantes, hasta el actual residencial y turístico.

Por la dificultad de acceso a las zonas de costa y las fuertes corrientes que caracterizan este ámbito, se han ejecutado obras de actuación que han modificado la planta portuense. Entre estas actuaciones se encuentran el puerto pesquero, el complejo turístico del Lago Martiánez, diques y rompeolas, o la regeneración de las playas (Playa Grande, Playa Chica, Playa del Castillo, Playa del Muelle, Playa de San Telmo y Playa de Martiánez).

En la actualidad, la totalidad del área queda dividida en treinta "distritos" [75]. Cinco de ellos se encuentran en el municipio de Los Realejos, dieciséis en el Puerto de la Cruz y nueve en La Orotava. Los distritos con mayor dimensión son *Diseminado 30*, *Las Dehesas* y *El Durazno*; mientras que los que albergan mayor población residente son *Puerto de la Cruz*, *La Longuera* y *La Vera*.

Superficie y población de los distritos		
Distritos	Superficie (m ²)	Población
01. San Vicente	171.505	625
02. San Agustín	325.982	55
03. La Longuera	1.063.082	3.564
04. El Toscal	825.153	2.667
05. La Higuera	364.187	61
06. Punta Brava	141.321	1.214
07. Las Dehesas	1.779.015	2.368
08. La Vera	702.726	3.492
09. La Vera	151.890	1.545
10. Las Arenas	218.865	1.885
11. Santísimo - Las Águilas	539.489	294
12. San Antonio - El Esquilón	348.474	2.144
13. Taoro - Malpaís	248.274	585
14. Puerto de la Cruz	1.197.966	11.958
15. San Fernando	320.839	1.351
16. Guacimara	153.248	252
17. San Nicolás	563.944	616
18. El Durazno	1.350.883	914
19. El Tope	211.131	1.559
20. El Botánico	158.040	469
21. La Paz	765.943	1.341
22. San Bartolomé	215.873	152
23. Los Rechazos	151.059	37
24. Dehesa Baja	92.372	105
25. El Rincón	321.307	127
26. Diseminado	224.313	86
27. Diseminado	152.866	216
28. Diseminado	488.279	68
29. Diseminado	228.511	67
30. Diseminado	1.920.958	137

Figura 42. Plano de delimitación de Caso de Estudio: Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava. Elaboración propia

Figura 43. Tabla de superficies y población de los distritos. Elaboración propia

[74] Cabildo Insular de Tenerife (2005). Planos. Zona Turístico Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava. Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife. (B.O.C. nº168, de 26 de agosto de 2005). <https://www.tenerife.es/w/ordenacion-turistica-de-tenerife?redirect=%2Fplanes-territoriales>

[75] Gobierno de Canarias. Visor GRAFCAN. <https://visor.grafcan.es/> (acceso: 7 de abril de 2025)

4.2 Desarrollo y evolución territorial

El desarrollo urbanístico del ámbito se inicia aproximadamente en 1502 ^[76], cuando comienzan las primeras actividades portuarias, promovidas por la necesidad del Valle de la Orotava de tener un puerto para el desarrollo económico y comercial.

Progresivamente, se genera un núcleo urbano alrededor de esta infraestructura, que tiene una vocación pesquera, agrícola y comercial. Sin embargo, en 1886 esta dinámica cambia con la construcción del Gran Hotel Taoro ^[77] que da comienzo al desarrollo turístico del ámbito (y que seguirá las mismas etapas de crecimiento y de declive que el resto del archipiélago).

Así, el desarrollo turístico se inicia en los distritos Taoro - Malpaís (con la construcción del Gran Hotel Taoro) y Puerto de la Cruz (con la restauración de antiguas casas familiares para establecer centros hoteleros) (fig.44). Este desarrollo es paulatino hasta la década de 1960 (primer boom turístico) cuando el crecimiento asciende exponencial y descontroladamente ^[78].

Se inicia el cambio de la tipología edificatoria hotelera, basada previamente en el estilo de casa tradicional canaria. Así, se comienza a utilizar el bloque abierto y las torres (aprovechando las altas edificabilidades) (fig. 48) para conseguir un mayor número de plazas alojativas. Además, los hoteles empiezan a ofertar pequeños equipamientos complementarios como piscinas o canchas de tenis.

De esta manera, comienza a haber un cambio en el paisaje. El crecimiento sigue por el este y el sur del distrito del Puerto de la Cruz donde destacan las torres de Bel Air (26 plantas) (fig.48) y la torre San Felipe (17 plantas). Además, a finales de la década comienza



Figura 44. Hotel Marquesa. 1950
Fuente: Efemérides Tenerife

Figura 45. Hotel Las Águilas (Altavista). 1970
Fuente: Biblio

Figura 46. Hotel Riu Garoe. 2002
Fuente: Hoteles in Puerto de la Cruz

[76] Ayuntamiento del Puerto de la Cruz. "Historia del Puerto de la Cruz". Puerto de la Cruz. <https://www.puertodelacruz.es/historia/> (acceso: 14 de abril de 2025)

[77] Innovación Canaria. (1997). *Libro blanco del turismo canario*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias.

[78] M. Hernández Pérez. "Turismo y patrimonio del Puerto de la Cruz". *Canarizame*. <https://www.canarizame.com/2012/03/01/turismo-y-patrimonio-del-puerto-de-la-cruz/> (acceso: 16 de abril de 2025)



la construcción del Hotel Las Águilas (Hotel Altavista en sus orígenes), en la cima del cono volcánico Montaña de la Horca (fig.45).

En la década de 1970, continúa el desarrollo del este del Puerto de la Cruz, pero también otras partes del ámbito como La Paz, La Longuera y El Toscal. Se construye la mayor parte de los hoteles que aún hoy perviven y se impulsa la construcción de equipamientos públicos y privados. Entre estos últimos, el Loro Parque, el Lago Martiánez (fig. 49) y la avenida marítima de Playa Jardín, diseñado por César Manrique.

En los 80, se sigue con la misma tipología edificatoria y se ven crecimientos constructivos hacia el sur (zonas de San Antonio – El Esquilón, Las Arenas y La Vera), pero este crecimiento es más somero que en la década anterior. De esta manera, se establece una trama casi idéntica a la que perdura hasta hoy.

A partir de la década de los 1990 y hasta la década de 2010, el crecimiento es mucho más lento que. Se consolida el modelo hotelero de extensión horizontal (fig. 46), en el que se reduce la altura de los edificios, pero aumenta el tamaño de las parcelas. Además, se mejoran todas las instalaciones complementarias.

En la actualidad, no se experimentan los crecimientos que hubo a finales del siglo pasado. Sin embargo, lo más destacable es la incorporación de un nuevo modelo alojativo (la vivienda vacacional), que altera de manera sutil, pero innegable, la distribución turística que se había asentado hasta el momento.

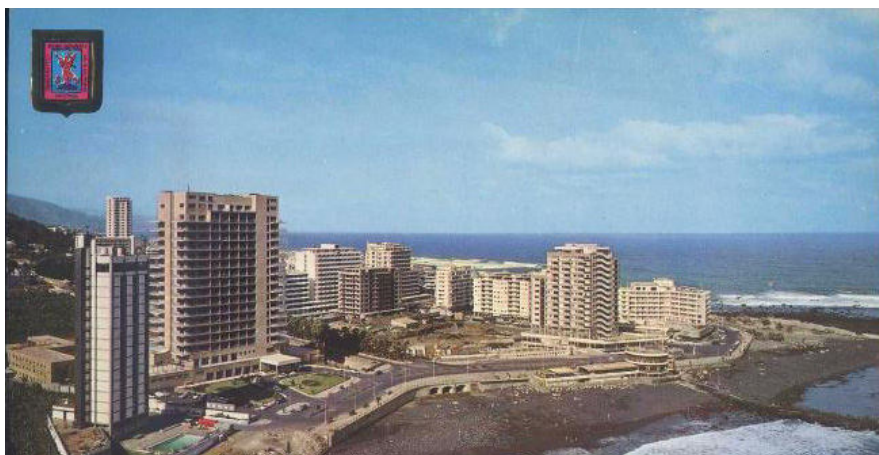


Figura 47. Los Llanos de Martiánez. Década de los 50.
Fuente: Diario de Avisos

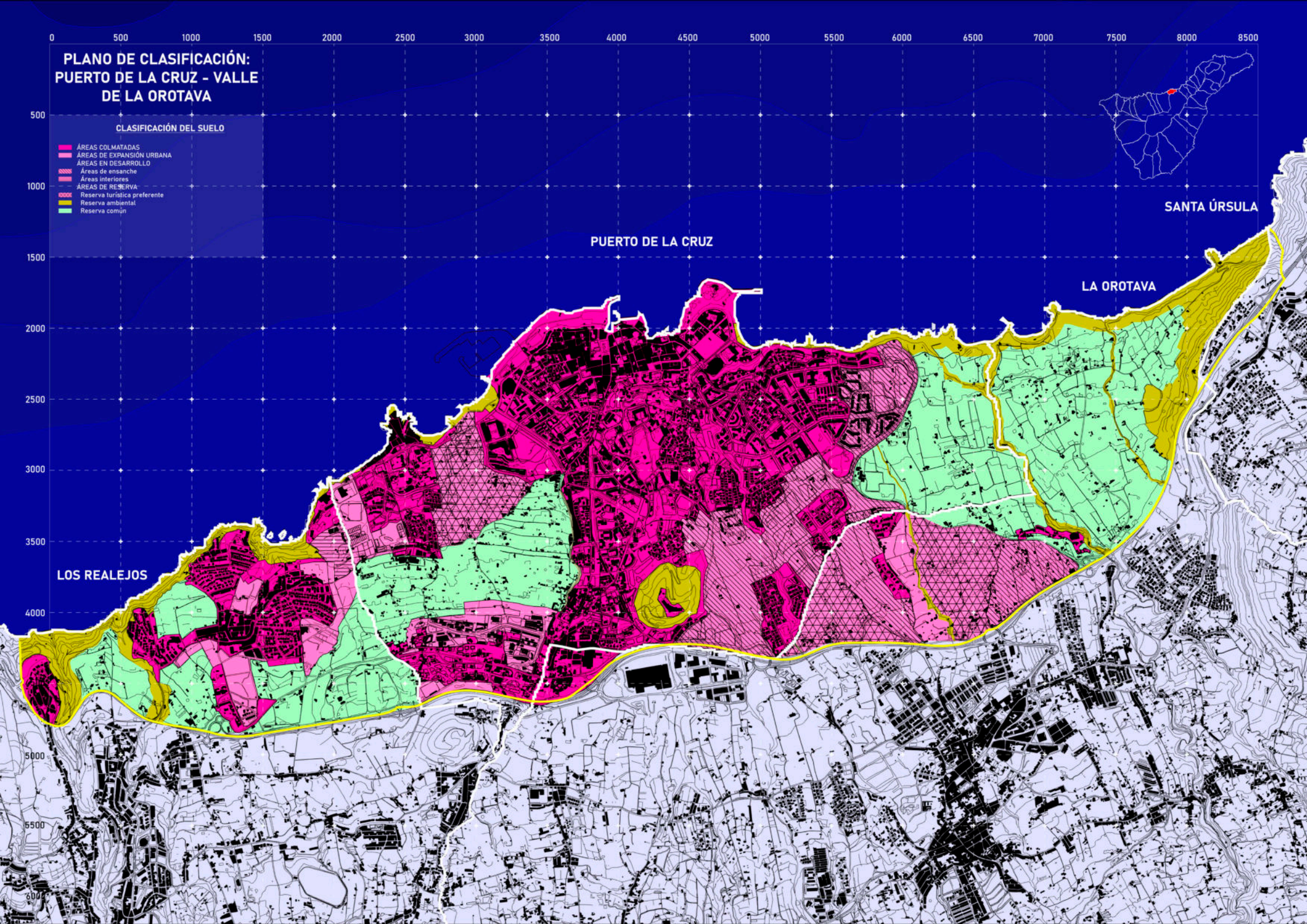
Figura 48. Postal de los Llanos de Martiánez y la torre 'Bel Air' al fondo. 1968.
Fuente: Todo Colección

Figura 49. Los Llanos de Martiánez. 2024
Fuente: Inversocan

PLANO DE CLASIFICACIÓN: PUERTO DE LA CRUZ - VALLE DE LA OROTAVA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO

- ÁREAS COLMATADAS
- ÁREAS DE EXPANSIÓN URBANA
- ÁREAS EN DESARROLLO
- Áreas de ensanche
- Áreas interiores
- ÁREAS DE RESERVA:
 - Reserva turística preferente
 - Reserva ambiental
 - Reserva común



PUERTO DE LA CRUZ

SANTA ÚRSULA

LA OROTAVA

LOS REALEJOS

Clasificación del suelo

Actualmente, el Puerto de la Cruz se encuentra ordenado por las especificaciones encontradas en su *Plan General de Ordenación Urbana* ^[79], el *Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife* ^[80] y el *Plan Insular de Ordenación de Tenerife* ^[81]. Por ello, las clases de suelo son las mismas que las definidas en el apartado 3.2 de este trabajo.

Se observa que existen cuatro clases de suelo: áreas colmatadas, áreas de expansión urbana, áreas en reserva ambiental y áreas de reserva común.

El 38.5% del suelo total corresponde a las áreas colmatadas ^[82] y abarcan la totalidad de los distritos de Las Arenas, San Antonio – El Esquilón, Taoro – Malpaís, Puerto de la Cruz, San Fernando, El Tope y El Botánico. Además, encontramos suelo colmatado en parte de los distritos de San Vicente, La Longuera, El Toscal, Las Dehesas, La Vera, Santísimo – Las Águilas, Guacimara, San Nicolás, El Durazno, La Paz, San Bartolomé y Dehesa Baja.

A continuación, las áreas de expansión urbana ocupan un 22.5% del área total ^[83]. Encontramos tres subcategorías: áreas de ensanche (totalidad de distritos Diseminado 27 y Diseminado 29; y parte de los distritos de Guacimara, San Nicolás, El Durazno, La Paz, San Bartolomé, Diseminado 27 y Diseminado 28); áreas interiores (parte del distrito de El Toscal); y áreas de reserva turística preferente (totalidad de los distritos Diseminado 26 y Diseminado 28; y parte del distrito Las Dehesas).

Por último, las áreas de reserva ocupan un 39% del total (10.3% las de reserva ambiental y 28.7% las de reserva común) ^[84] y se corresponden con la totalidad de los distritos de San Agustín, La Higuerita, Los Rechazos, El Rincón y Diseminado 30. Además, ocupan parte de los distritos de San Vicente, La Longuera, El Toscal, Punta Brava, Las Dehesas, Santísimo – Las Águilas, Puerto de la Cruz, El Durazno, La Paz, San Bartolomé y Dehesa Baja.

Á. colmatadas	Á. de expansión	Á. de reserva ambiental	Á. de reserva común
38,5%	22,5%	10,3%	28,7%
5.890.503 m2	3.444.229 m2	1.572.236 m2	4.394.825 m2

Figura 50. Plano de clasificación del suelo 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia

Figura 51. Tabla de superficies del suelo 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia

[79] Ayuntamiento del Puerto de la Cruz (2007). Plan General de Ordenación de Puerto de la Cruz. (B.O.P. nº199, de 13 de noviembre de 2007). <https://puertodelacruz.sedelectronica.es/transparencia/b013e249-27d2-434e-8e09-f02078bca3af/>

[80], [82], [83], [84] Cabildo Insular de Tenerife (2005). *Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife*. (B.O.C. nº168, de 26 de agosto de 2005).

[81] Cabildo Insular de Tenerife. (2011). *Plan Insular de Ordenación de Tenerife*. (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011).

0 500 1000 1500 2000 2500 3000 3500 4000 4500 5000 5500 6000 6500 7000 7500 8000 8500

PLANO DE DISTRIBUCIÓN USO TURÍSTICO: PUERTO DE LA CRUZ - VALLE DE LA OROTAVA

USOS DEL SUELO

- ÁREAS TURÍSTICAS
- ÁREAS RESIDENCIALES
- ÁREAS MIXTAS

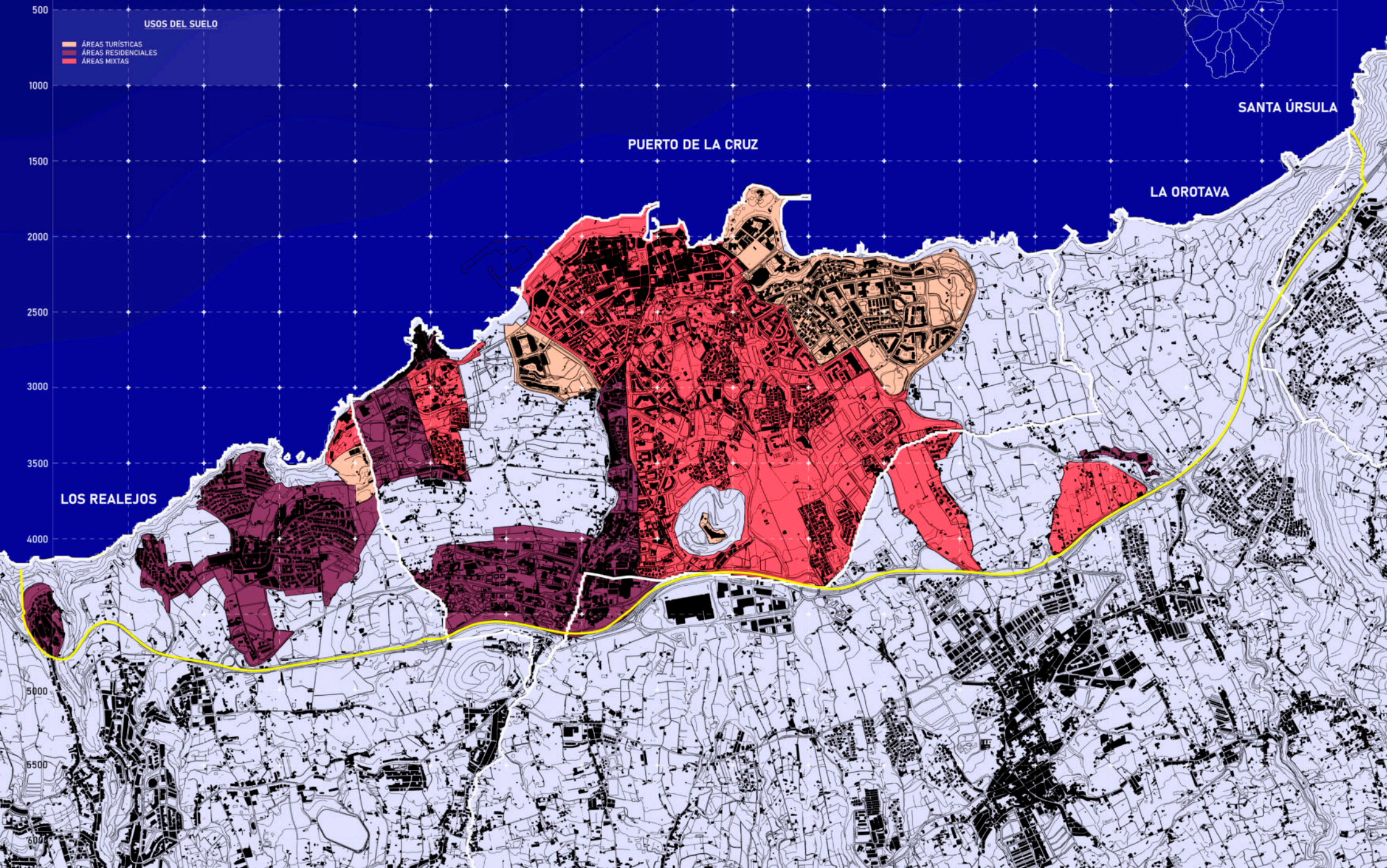


PUERTO DE LA CRUZ

SANTA ÚRSULA

LA OROTAVA

LOS REALEJOS



Localización de áreas turísticas / mixtas / residenciales

El planeamiento especifica para las áreas urbanas, cuáles de estas deben tener uso exclusivamente residencial, exclusivamente turística y mixta.

El 30,3% de las zonas urbanas tiene como uso el exclusivamente residencial ^[85]. Abarca parte de los distritos de San Vicente, La Longuera, El Toscal, Punta Brava, Las Dehesas, La Vera, Las Arenas, San Antonio – El Esquilón y Dehesa Baja.

El 16,4% de las zonas urbanas tiene como uso el exclusivamente turístico ^[86]. Abarca la totalidad del distrito de La Paz y parte de los distritos de El Toscal y Puerto de la Cruz.

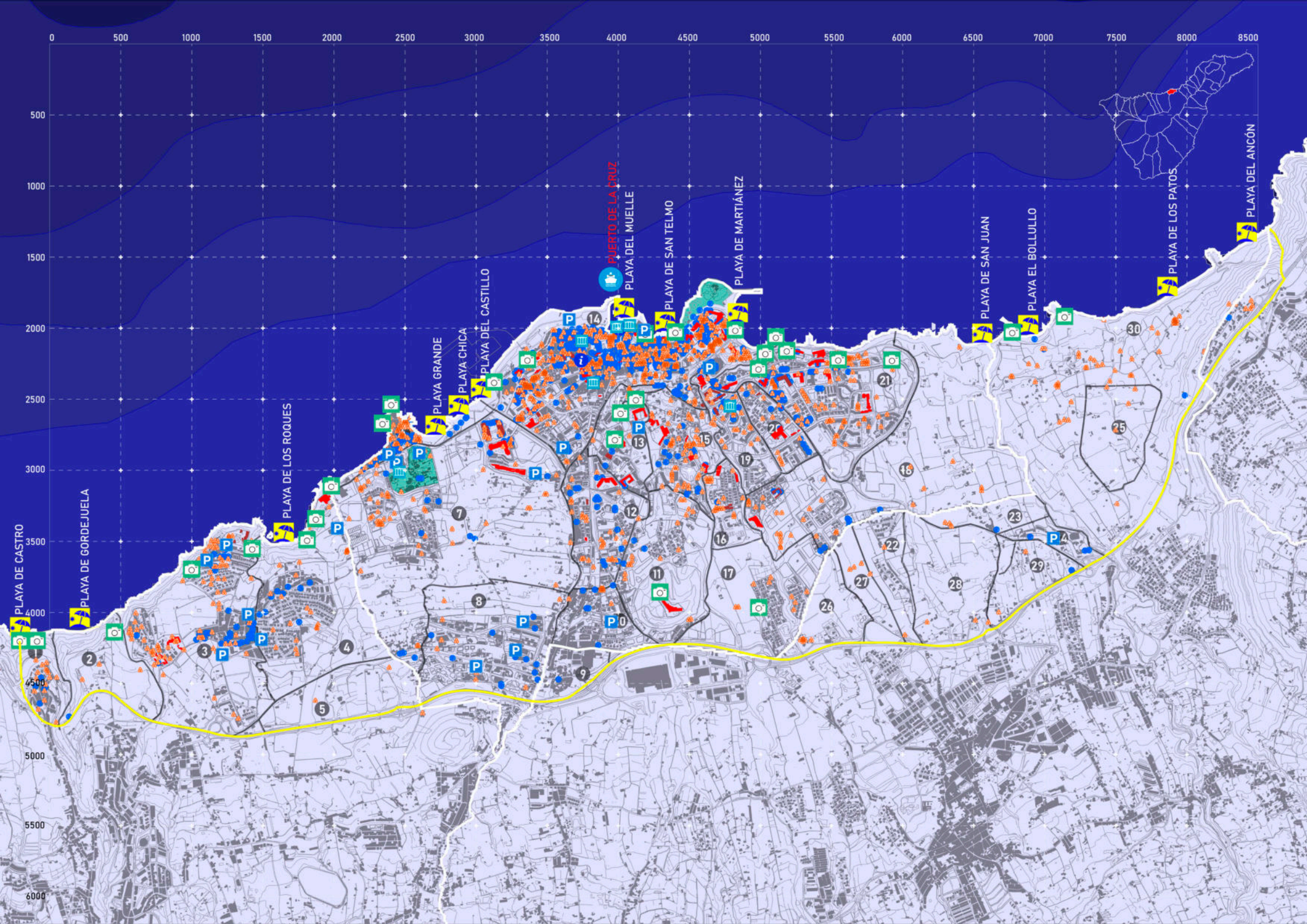
El 53,3% de las zonas urbanas tiene como uso el mixto turístico/residencial ^[87]. Abarca la totalidad de los distritos de Taoro – Malpaís, San Fernando, Guacimara, San Nicolás, Diseminado 27 y Diseminado 29. También, ocupa parte de los distritos de El Toscal, Las Dehesas, Las Arenas, San Antonio – El Esquilón, Puerto de la Cruz y San Bartolomé.

Uso residencial	Uso turístico	Uso mixto
30,3%	16,4%	53,3%
2.491.728 m2	1.346.862 m2	4.383.543 m2

Figura 52. Plano de distribución del uso turístico, residencial y mixto 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia

Figura 53. Tabla de superficies del suelo de uso turístico, residencial y mixto 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia

[85], [86], [87] Cabildo Insular de Tenerife (2005). *Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife*. (B.O.C. nº168, de 26 de agosto de 2005).



4.3 Identificación y descripción de elementos

A continuación, se procede a la identificación, catalogación y descripción de los elementos del paisaje turístico que se encuentran en la zona turística que comprende el caso de estudio. Para ello, se sigue la clasificación de escalas que se ha definido previamente. En concreto, se va a abordar la escala de infraestructura, la de equipamientos y la de alojamientos. A continuación, se especifican los elementos que se van a analizar:

Infraestructura

- Puertos
- Playas

Equipamientos

- Paseos marítimos
- Establecimientos de restauración
- Equipamientos alternativos de baño
- Museos
- Puntos de información
- Grandes superficies comerciales
- Zoológicos
- Miradores
- Zonas de aparcamiento

Alojamientos

- Hoteles
- Complejos de apartamentos
- Viviendas vacacionales

Figura 54. Plano de los elementos del paisaje turístico en la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia



0 500 1000 1500 2000 2500 3000 3500 4000 4500 5000 5500 6000 6500 7000 7500 8000 8500

500

1000

1500

2000

2500

3000

3500

4000

4500

5000

5500

6000

PUERTO DE LA CRUZ

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

Elemento**Nº total: 1*****PUERTOS**

Como se ha observado en el análisis previo de la estructura de la isla, las grandes infraestructuras de acogida de viajeros (puertos y aeropuertos) se encuentran en otras áreas del suelo insular. Así, la Zona Turística no tiene un acceso directo desde el exterior.

Sin embargo, es imprescindible mencionar el muelle del *Puerto de la Cruz*, por su valor histórico y ser el elemento detonante para el desarrollo de la zona. Ha recibido la consideración de Bien de Interés Cultural.

Actualmente, su uso es de muelle pesquero para un número limitado de pequeñas embarcaciones de recreo. También, tiene relevancia como foco social y turístico dado que se utiliza tanto para el baño como para fiestas locales.



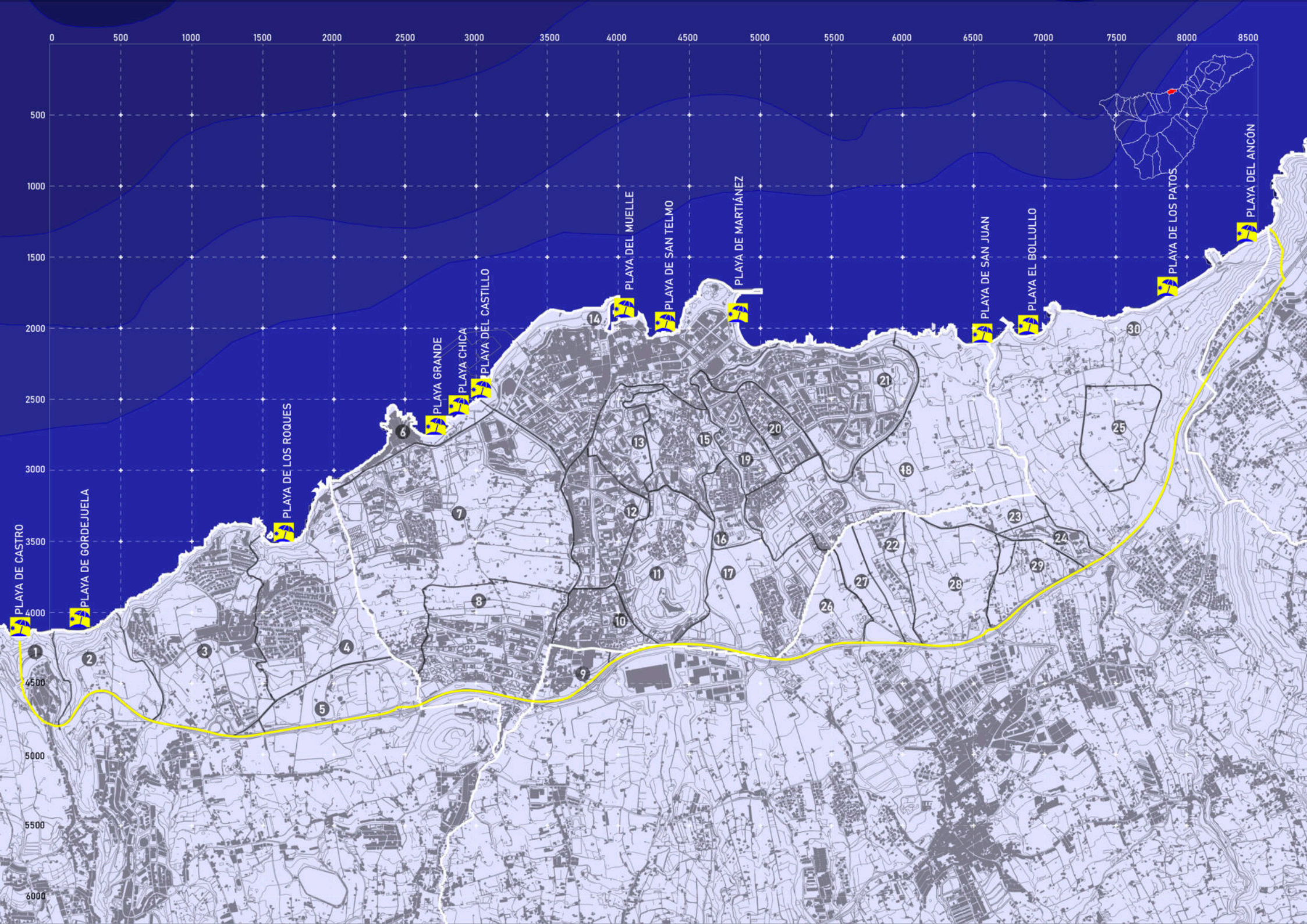
	Nº puertos	Uso
01. San Vicente	0	-
02. San Agustín	0	-
03. La Longuera	0	-
04. El Toscal	0	-
05. La Higuera	0	-
06. Punta Brava	0	-
07. Las Dehesas	0	-
08. La Vera	0	-
09. La Vera	0	-
10. Las Arenas	0	-
11. Santísimo - Las Águilas	0	-
12. San Antonio - El Esquilón	0	-
13. Taoro - Malpaís	0	-
14. Puerto de la Cruz	1	Muelle pesquero
15. San Fernando	0	-

	Nº puertos	Uso
16. Guacimara	0	-
17. San Nicolás	0	-
18. El Durazno	0	-
19. El Tope	0	-
20. El Botánico	0	-
21. La Paz	0	-
22. San Bartolomé	0	-
23. Los Rechazos	0	-
24. Dehesa Baja	0	-
25. El Rincón	0	-
26. Diseminado	0	-
27. Diseminado	0	-
28. Diseminado	0	-
29. Diseminado	0	-
30. Diseminado	0	-

Figura 55. Plano de puertos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia

Figura 56. Muelle pesquero del Puerto de la Cruz.
Fuente: Puerto de la Cruz

Figura 57. Tabla de puertos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'



Elemento:
Nº total: 13

PLAYAS

La Zona Turística cuenta con trece playas. La suma de la superficie total resulta en 103.170 m² repartidos en siete de los treinta distritos que conforman el total del área.

El distrito que cuenta con una mayor superficie de playa es '*Diseminado-30*' con 42.750 m². Además, se encuentra en él la playa más extensa: la Playa de los Patos (22.050 m²). Sin embargo, estas playas no son las más visitadas, debido a que son de difícil acceso.

A este distrito, le siguen el '*Puerto de la Cruz*' con 23.520 m² y '*Punta Brava*' con 11.700 m². Las playas Playa del Castillo y Playa de Martiánez (Puerto de la Cruz) y Playa Grande y Playa Chica (Punta Brava) son las que reciben una mayor afluencia de visitantes.



	Nº playas	Superficie (m2)
01. San Vicente	1	6.200
02. San Agustín	1	6.000
03. La Longuera	0	-
04. El Toscal	1	7.000
05. La Higuera	0	-
06. Punta Brava	2	11.700
07. Las Dehesas	0	-
08. La Vera	0	-
09. La Vera	0	-
10. Las Arenas	0	-
11. Santísimo - Las Águilas	0	-
12. San Antonio - El Esquilón	0	-
13. Taoro - Malpaís	0	-
14. Puerto de la Cruz	4	23.520
15. San Fernando	0	-

	Nº playas	Superficie (m2)
16. Guacimara	0	-
17. San Nicolás	0	-
18. El Durazno	1	6.000
19. El Tope	0	-
20. El Botánico	0	-
21. La Paz	0	-
22. San Bartolomé	0	-
23. Los Rechazos	0	-
24. Dehesa Baja	0	-
25. El Rincón	0	-
26. Diseminado	0	-
27. Diseminado	0	-
28. Diseminado	0	-
29. Diseminado	0	-
30. Diseminado	3	42.750

Figura 58. Plano de playas de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia

Figura 59. Playa Grande cerrada al baño, 2025 Elaboración propia

Figura 60. Tabla de playas de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'



Elemento**Nº total: 2****PASEOS MARÍTIMOS**

La Zona Turística cuenta con dos paseos marítimos que ligan y vertebran sus respectivas áreas.

El paseo marítimo de Playa Jardín (836 m de largo), diseñado por César Manrique en 1993 liga las tres playas Playa Grande, Playa Chica y la Playa del Castillo mediante un espacio ajardinado y aterrazado. Por otro lado, el paseo marítimo San Telmo-Cristóbal Colón (923 m de largo) permite recorrer ininterrumpidamente desde la Playa de San Telmo hasta la Playa de Martiánez.



	Nº paseos	Nombre
01. San Vicente	0	-
02. San Agustín	0	-
03. La Longuera	0	-
04. El Toscal	0	-
05. La Higuera	0	-
06. Punta Brava	1	Playa Jardín
07. Las Dehesas	0	-
08. La Vera	0	-
09. La Vera	0	-
10. Las Arenas	0	-
11. Santísimo - Las Águilas	0	-
12. San Antonio - El Esquilón	0	-
13. Taoro - Malpaís	0	-
14. Puerto de la Cruz	1	San Telmo - Cristóbal Colón
15. San Fernando	0	-

	Nº paseos	Nombre
16. Guacimara	0	-
17. San Nicolás	0	-
18. El Durazno	0	-
19. El Tope	0	-
20. El Botánico	0	-
21. La Paz	0	-
22. San Bartolomé	0	-
23. Los Rechazos	0	-
24. Dehesa Baja	0	-
25. El Rincón	0	-
26. Diseminado	0	-
27. Diseminado	0	-
28. Diseminado	0	-
29. Diseminado	0	-
30. Diseminado	0	-

Figura 61. Plano de paseos marítimos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia

Figura 62. Avenida de San Telmo. 2025.
Elaboración propia

Figura 63. Tabla de paseos marítimos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'



Elemento
Nº total: 419

ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN

Hay un total de 419 establecimientos de restauración, entre bares, cafeterías y restaurantes.

La mayor parte de ellos se ubica en el distrito 14 que cuenta con 245 establecimientos, el 58,47% del total. Seguidamente, *La Paz* alberga 46 recintos, que suponen el 10,98%. De esta manera, a medida que se analizan los distritos se observa que cuanto más alejados están del distrito 14, hay menor número de establecimientos (exceptuando el distrito 3, *La Longuera*, que cuenta con 18 establecimientos).

El rango medio de precios por persona y servicio varía según el distrito, oscilando entre los 5,00 € en *Dehesa Baja* y *Diseminado 26*; hasta los 24,17 € en *El Botánico*.



	Nº puertos	Precio medio	Tipología mayor.
01. San Vicente	3	15,00	Restaurante
02. San Agustín	0	-	-
03. La Longuera	18	12,20	Restaurante
04. El Toscal	3	11,67	Restaurante
05. La Higuera	3	11,67	Restaurante
06. Punta Brava	13	18,85	Restaurante
07. Las Dehesas	15	15,00	Restaurante
08. La Vera	9	11,67	Bar y Rest.
09. La Vera	3	11,67	Restaurante
10. Las Arenas	9	10,56	Restaurante
11. Santísimo - Las Águilas	4	7,50	Cafetería
12. San Antonio - El Esquilón	7	10,71	Cafetería
13. Taoro - Malpaís	5	9,00	Bar y Cafe.
14. Puerto de la Cruz	245	13,69	Restaurante
15. San Fernando	5	17,00	Bar y Rest.

	Nº puertos	Precio medio	Tipología mayor.
16. Guacimara	2	20,00	Restaurante
17. San Nicolás	1	15,00	Restaurante
18. El Durazno	4	12,50	Restaurante
19. El Tope	6	11,67	Cafetería
20. El Botánico	12	24,17	Restaurante
21. La Paz	46	12,77	Restaurante
22. San Bartolomé	0	-	-
23. Los Rechazos	0	-	-
24. Dehesa Baja	1	5,00	Cafetería
25. El Rincón	0	-	-
26. Diseminado	1	5,00	Cafetería
27. Diseminado	0	-	-
28. Diseminado	0	-	-
29. Diseminado	0	-	-
30. Diseminado	4	17,50	Restaurante

Figura 64. Plano de establecimientos de restauración de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 65. Interior del restaurante 'Rincón del Puerto'. 2025. Elaboración propia

Figura 66. Tabla de establecimientos de restauración de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'



PISCINA DE LOS ROQUES

LAGO MARTIÁNEZ

PUNTA DE LA LAJA DE LA SAL

Elemento**Nº total: 3****EQUIPAMIENTOS
ALTERNATIVOS DE BAÑO**

A lo largo del litoral se han construido ciertas instalaciones de diferente envergadura que complementan a las playas. Se encuentran tres: dos piscinas individuales (una en el distrito de La Longuera y otra en el distrito de La Paz) y un complejo de ocho piscinas (en el distrito del Puerto de la Cruz).

Este complejo es el complejo de baño Lago Martiánez, diseñado por César Manrique. Cuenta con un total de 33.000 m² y se ha construido ganándole espacio al mar. Se ha de mencionar que constituye una superficie mayor que la suma de las playas de ese distrito.



	Nº	Superficie
01. San Vicente	0	-
02. San Agustín	0	-
03. La Longuera	1	2.040
04. El Toscal	0	-
05. La Higuera	0	-
06. Punta Brava	0	-
07. Las Dehesas	0	-
08. La Vera	0	-
09. La Vera	0	-
10. Las Arenas	0	-
11. Santísimo - Las Águilas	0	-
12. San Antonio - El Esquilón	0	-
13. Taoro - Malpaís	0	-
14. Puerto de la Cruz	1	33.000
15. San Fernando	0	-

	Nº	Superficie
16. Guacimara	0	-
17. San Nicolás	0	-
18. El Durazno	0	-
19. El Tope	0	-
20. El Botánico	0	-
21. La Paz	1	460
22. San Bartolomé	0	-
23. Los Rechazos	0	-
24. Dehesa Baja	0	-
25. El Rincón	0	-
26. Diseminado	0	-
27. Diseminado	0	-
28. Diseminado	0	-
29. Diseminado	0	-
30. Diseminado	0	-

Figura 67. Plano de equipamientos alternativos de baño de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia

Figura 68. Piscinas naturales de San Telmo y al fondo el Lago Martiánez, 2025 Elaboración propia

Figura 69. Tabla de equipamientos alternativos de baño de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'



Elemento**Nº total: 5****MUSEOS**

La Zona Turística cuenta con cinco museos. Tres de ellos en el distrito 14 'Puerto de la Cruz': Museo Arqueológico, el Museo del Pescador y el Museo de Arte Contemporáneo. Estos son los museos más representativos y visitados de toda el área. Los otros dos museos se hallan en el distrito 7 'Las Dehesas' (Museo de Porcelana - Loro Parque) y en el distrito 19 'El Tope' (Museo Canario de Automoción)



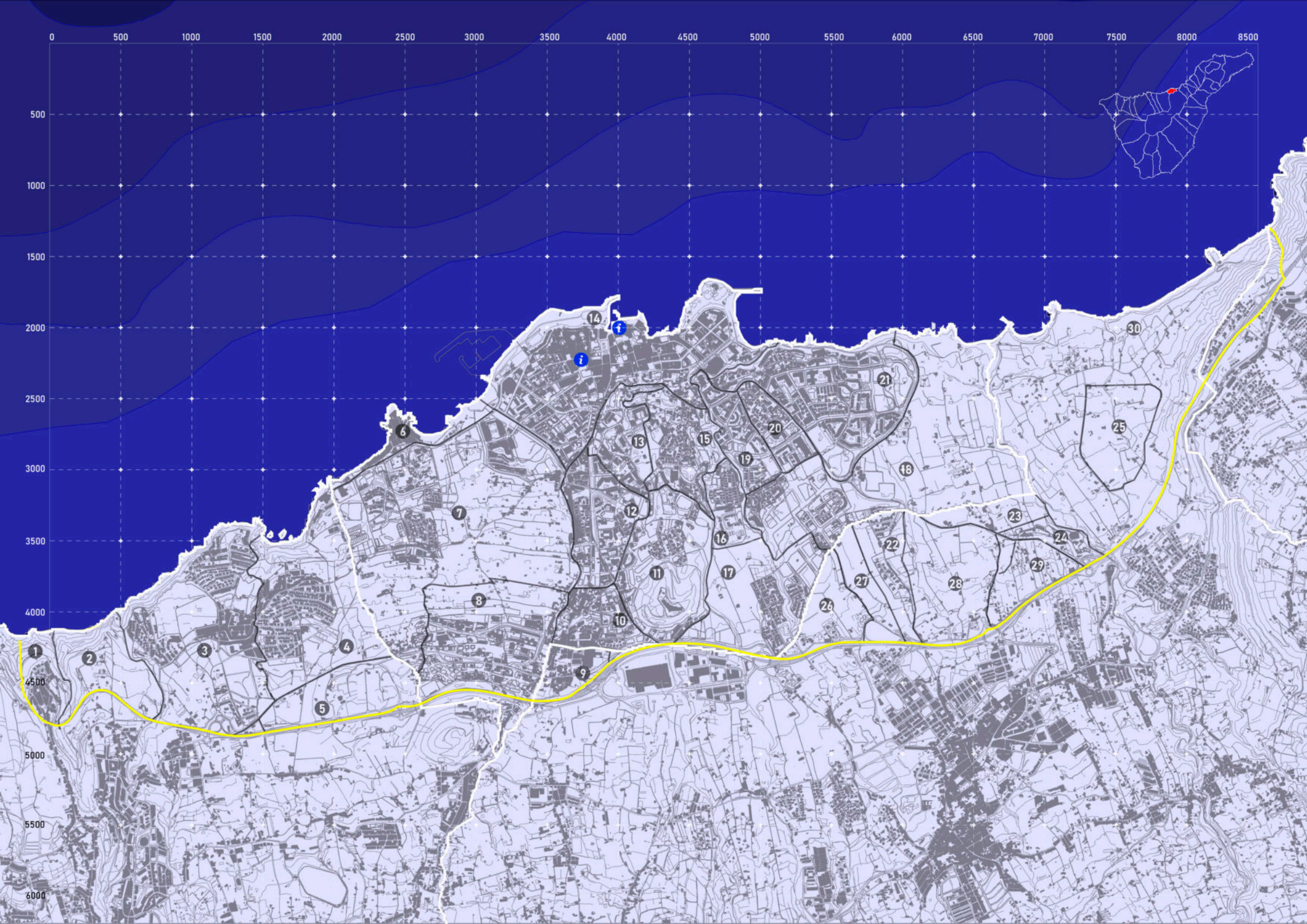
	Nº museos
01. San Vicente	0
02. San Agustín	0
03. La Longuera	0
04. El Toscal	0
05. La Higuera	0
06. Punta Brava	0
07. Las Dehesas	1
08. La Vera	0
09. La Vera	0
10. Las Arenas	0
11. Santísimo - Las Águilas	0
12. San Antonio - El Esquilón	0
13. Taoro - Malpaís	0
14. Puerto de la Cruz	3
15. San Fernando	0

	Nº museos
16. Guacimara	0
17. San Nicolás	0
18. El Durazno	0
19. El Tope	1
20. El Botánico	0
21. La Paz	0
22. San Bartolomé	0
23. Los Rechazos	0
24. Dehesa Baja	0
25. El Rincón	0
26. Diseminado	0
27. Diseminado	0
28. Diseminado	0
29. Diseminado	0
30. Diseminado	0

Figura 70. Plano de museos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia

Figura 71. Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz. 2025 Elaboración propia

Figura 72. Tabla de museos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'



Elemento
Nº total: 2

PUNTOS DE INFORMACIÓN

El área tiene dos puntos de información oficiales. Ambos en el distrito 14 'Puerto de la Cruz'.



	Nº puntos de información
01. San Vicente	0
02. San Agustín	0
03. La Longuera	0
04. El Toscal	0
05. La Higuera	0
06. Punta Brava	0
07. Las Dehesas	0
08. La Vera	0
09. La Vera	0
10. Las Arenas	0
11. Santísimo - Las Águilas	0
12. San Antonio - El Esquilón	0
13. Taoro - Malpaís	0
14. Puerto de la Cruz	2
15. San Fernando	0

	Nº puntos de información
16. Guacimara	0
17. San Nicolás	0
18. El Durazno	0
19. El Tope	0
20. El Botánico	0
21. La Paz	0
22. San Bartolomé	0
23. Los Rechazos	0
24. Dehesa Baja	0
25. El Rincón	0
26. Diseminado	0
27. Diseminado	0
28. Diseminado	0
29. Diseminado	0
30. Diseminado	0

Figura 73. Plano de puntos de información de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia

Figura 74. Punto de información del Puerto de la Cruz. 2025
Elaboración propia

Figura 75. Tabla de puntos de información de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desgloce distrital de los elementos del paisaje turístico'



Elemento
Nº total: 4

GRANDES SUPERFICIES COMERCIALES

En el ámbito de estudio se han construido amplias superficies comerciales.

Destaca el distrito *Diseminado 26*. Cuenta con dos pabellones cuya superficie conjunta es de 28.993 m² ligado al comercio mayorista.

En el distrito del *Puerto de la Cruz* se ubica el mercado municipal (10.351 m²), construido en el año 1986; el centro comercial Pirámides de Martíáñez (44.303 m²), construido en el año 1994. De esta manera, se obtiene una superficie final destinada a uso comercial (de gran formato) de 54.654 m².



	Nº	Superficie
01. San Vicente	0	-
02. San Agustín	0	-
03. La Longuera	0	-
04. El Toscal	0	-
05. La Higuera	0	-
06. Punta Brava	0	-
07. Las Dehesas	0	-
08. La Vera	0	-
09. La Vera	0	-
10. Las Arenas	0	-
11. Santísimo - Las Águilas	0	-
12. San Antonio - El Esquilón	0	-
13. Taoro - Malpaís	0	-
14. Puerto de la Cruz	2	54.654
15. San Fernando	0	-

	Nº	Superficie
16. Guacimara	0	-
17. San Nicolás	0	-
18. El Durazno	0	-
19. El Tope	0	-
20. El Botánico	0	-
21. La Paz	0	-
22. San Bartolomé	0	-
23. Los Rechazos	0	-
24. Dehesa Baja	0	-
25. El Rincón	0	-
26. Diseminado	2	28.993
27. Diseminado	0	-
28. Diseminado	0	-
29. Diseminado	0	-
30. Diseminado	0	-

Figura 76. Plano de grandes superficies comerciales de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia

Figura 77. Centro comercial las Pirámides de Martíáñez.
Fuente: CC Martíáñez

Figura 78. Tabla de grandes superficies comerciales de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desgloce distrital de los elementos del paisaje turístico'

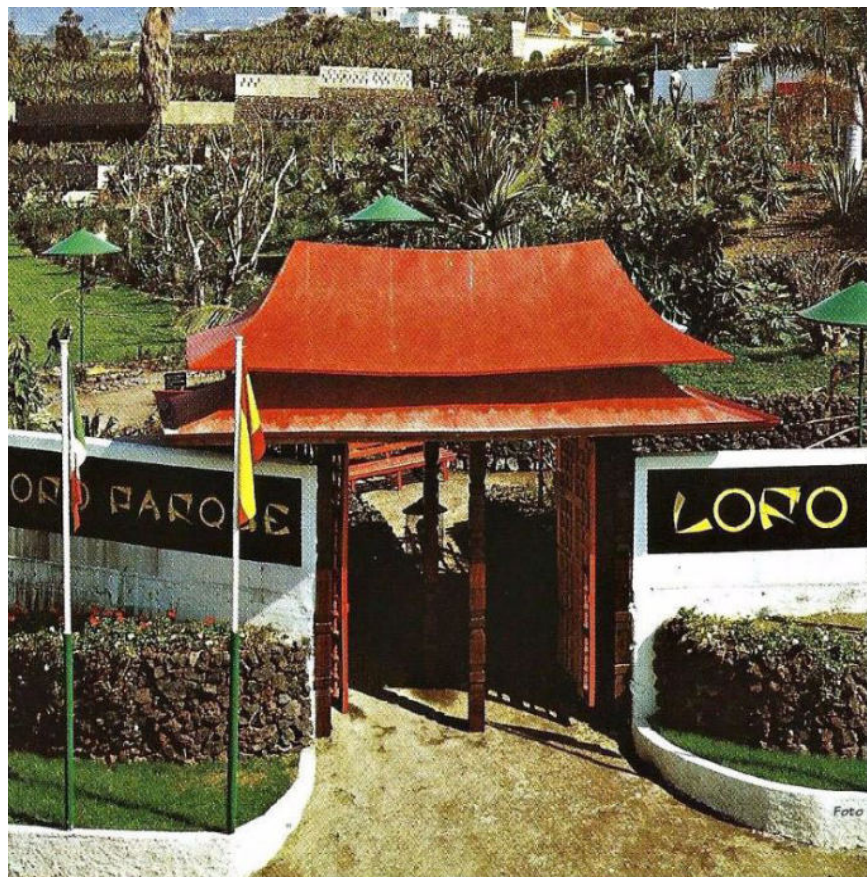


Elemento

Nº total: 1

ZOOLOGICOS

En el distrito de *Las Dehesas* se encuentra el zoológico Loro Parque, el único en todo el ámbito. Es uno de los equipamientos privados que más visitas recibe de toda la zona. En 2023 tuvo más de 3 millones de visitas. En 1972, año de su fundación, surgió como un pequeño complejo, que a lo largo de los años ha tenido varios proyectos de ampliación hasta alcanzar su superficie actual de 135.000 m².



	Nº zoológicos
01. San Vicente	0
02. San Agustín	0
03. La Longuera	0
04. El Toscal	0
05. La Higuera	0
06. Punta Brava	0
07. Las Dehesas	1
08. La Vera	0
09. La Vera	0
10. Las Arenas	0
11. Santísimo - Las Águilas	0
12. San Antonio - El Esquilón	0
13. Taoro - Malpaís	0
14. Puerto de la Cruz	0
15. San Fernando	0

	Nº zoológicos
16. Guacimara	0
17. San Nicolás	0
18. El Durazno	0
19. El Tope	0
20. El Botánico	0
21. La Paz	0
22. San Bartolomé	0
23. Los Rechazos	0
24. Dehesa Baja	0
25. El Rincón	0
26. Diseminado	0
27. Diseminado	0
28. Diseminado	0
29. Diseminado	0
30. Diseminado	0

Figura 79. Plano de zoológicos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia

Figura 80. Loro Parque. 1978. Fuente: El Diario

Figura 81. Tabla de zoológicos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'



Elemento
N° total: 27

MIRADORES

En la zona hay veintisiete miradores. La mayor concentración se produce en los distritos del *Puerto de la Cruz* (6) y *La Paz* (5). En general, se localizan en las zonas con más hoteles y luego se distribuyen a lo largo de las zonas próximas a las playas y zonas de baño alternativas.



	N° miradores
01. San Vicente	2
02. San Agustín	1
03. La Longuera	2
04. El Toscal	2
05. La Higuera	0
06. Punta Brava	2
07. Las Dehesas	0
08. La Vera	0
09. La Vera	0
10. Las Arenas	0
11. Santísimo - Las Águilas	1
12. San Antonio - El Esquilón	0
13. Taoro - Malpaís	3
14. Puerto de la Cruz	6
15. San Fernando	0

	N° miradores
16. Guacimara	0
17. San Nicolás	1
18. El Durazno	0
19. El Tope	0
20. El Botánico	0
21. La Paz	5
22. San Bartolomé	0
23. Los Rechazos	0
24. Dehesa Baja	0
25. El Rincón	0
26. Diseminado	0
27. Diseminado	0
28. Diseminado	0
29. Diseminado	0
30. Diseminado	2

Figura 82. Plano de miradores de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia

Figura 83. Mirador del Peñón, 2025. Elaboración propia

Figura 84. Tabla de miradores de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'



Elemento
Nº total: 38

ZONAS DE APARCAMIENTO

La Zona Turística cuenta con treinta y ocho zonas de aparcamiento que ofrecen 4.373 plazas totales. Es necesario aclarar que, para este estudio, se han tenido en cuenta las zonas de aparcamiento que se entienden como entidad (no los estacionamientos que se encuentran en la calle).

El distrito con mayor número de plazas es el Puerto de la Cruz con 2.465 plazas totales. Destaca la zona de aparcamientos del muelle (su construcción comenzó en 1980), por ser una actuación de ocupación y transformación del litoral de aproximadamente 80.000 m² para crear 1.144 plazas de aparcamiento. En segundo lugar, con 954 plazas, el parking del centro comercial Pirámides de Martíánez.

El resto de las zonas de aparcamiento son de una escala menor y están dispersas por el resto del territorio.



	Nº zonas aparcamiento	Nº plazas
01. San Vicente	0	-
02. San Agustín	0	-
03. La Longuera	4	123
04. El Toscal	2	113
05. La Higuera	0	-
06. Punta Brava	1	39
07. Las Dehesas	1	124
08. La Vera	3	118
09. La Vera	0	-
10. Las Arenas	1	47
11. Santísimo - Las Águilas	1	126
12. San Antonio - El Esquilón	2	55
13. Taoro - Malpaís	1	94
14. Puerto de la Cruz	5	2.465
15. San Fernando	2	32

	Nº zonas aparcamiento	Nº plazas
16. Guacimara	1	86
17. San Nicolás	2	204
18. El Durazno	2	43
19. El Tope	2	96
20. El Botánico	1	55
21. La Paz	5	349
22. San Bartolomé	0	-
23. Los Rechazos	0	-
24. Dehesa Baja	1	50
25. El Rincón	0	-
26. Diseminado	0	-
27. Diseminado	0	-
28. Diseminado	0	-
29. Diseminado	0	-
30. Diseminado	1	154

Figura 85. Plano de zonas de aparcamiento de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia

Figura 86. Zona de aparcamiento del muelle. 2025.
Elaboración propia

Figura 87. Tabla de zonas de aparcamiento de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'



Elemento:**Nº total: 57****Nº plazas alojativas totales: 16.550**

El elemento que sin duda alguna es el fundamental para el desarrollo del ámbito es el hotel. Se contabilizan 57 hoteles, que ofrecen 16.550 plazas alojativas.

La mayoría se concentran en el distrito del Puerto de la Cruz donde se localizan 30 de ellos, que suponen el 52,63% de la planta hotelera. Los demás se reparten a lo largo del oeste y el sur del territorio, y ninguno en el este.

El mayor número de plazas alojativas se halla en el distrito del Puerto de la Cruz, con una disponibilidad de 7.464 camas. A continuación, le sigue el distrito de La Paz, con 7 hoteles y 3.130 plazas. Aunque el número de hoteles sea considerablemente menor, la superficie construida y las plazas ofertadas nos indican que los hoteles de esta última sección son de mayor tamaño que los del distrito 14.

Con respecto a la tipología edificatoria, esta varía según el distrito y el año de construcción. Así, se observa que, en el núcleo histórico del Puerto de la Cruz, hoteles como el Marquesa han seguido la trama urbana tradicional. En la zona este del distrito 14 abunda el bloque abierto y la torre. Claro ejemplo de ello es el Hotel Bahía

HOTELES

Príncipe Sunlight San Felipe. Por último, en los distritos de La Paz y Las Dehesas predomina el modelo de extensión horizontal como el Hotel Riu Garoe.

El rango de precio varía según el ámbito y va desde los 51€/noche, en Punta Brava, a los 301€/noche, en El Botánico. Este precio hace referencia a una habitación doble.

	Nº hoteles	Nº plazas	Precio medio (€)	Nº estrellas medio	Sup. cons. (m2)
01. San Vicente	0	-	-	-	-
02. San Agustín	0	-	-	-	-
03. La Longuera	2	660	93,50	3	19.772
04. El Toscal	1	284	94	4	36.478
05. La Higuera	0	-	-	-	-
06. Punta Brava	1	22	51	1	178
07. Las Dehesas	2	893	83,50	4	50.223
08. La Vera	0	-	-	-	-
09. La Vera	0	-	-	-	-
10. Las Arenas	0	-	-	-	-
11. Santísimo - Las Águilas	1	460	99	4	24.474
12. San Antonio - El Esquilón	2	652	67	3	24.811
13. Taoro - Malpaís	3	542	149,50	4	40.685
14. Puerto de la Cruz	30	7.464	64,50	3,1	232.671
15. San Fernando	4	763	79,75	3	27.517

	Nº hoteles	Nº plazas	Precio medio (€)	Nº estrellas medio	Sup. cons. (m2)
16. Guacimara	1	260	66	3	4.577
17. San Nicolás	0	-	-	-	-
18. El Durazno	1	452	92	4	19.668
19. El Tope	1	426	75	4	19.472
20. El Botánico	1	542	301	5	37.736
21. La Paz	7	3.130	98,71	4,1	122.775
22. San Bartolomé	0	-	-	-	-
23. Los Rechazos	0	-	-	-	-
24. Dehesa Baja	0	-	-	-	-
25. El Rincón	0	-	-	-	-
26. Diseminado	0	-	-	-	-
27. Diseminado	0	-	-	-	-
28. Diseminado	0	-	-	-	-
29. Diseminado	0	-	-	-	-
30. Diseminado	0	-	-	-	-

Figura 88. Plano de hoteles de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia

Figura 89. Hotel Marquesa. 2025. Elaboración propia

Figura 90. Tabla de hoteles de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava' Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'



Elemento:

Nº total: 21

Nº plazas alojativas: 4.294

COMPLEJOS DE APARTAMENTOS

Como complemento a la planta hotelera, surgen en 1965 los complejos de apartamentos con la construcción de los Apartamentos Canaima (distrito Puerto de la Cruz). Hay un total de 21 y ofrecen 4.294 plazas alojativas en total. Constituyen la segunda modalidad de oferta alojativa más frecuente.

Siguen un modelo de distribución en el territorio muy similar al de los hoteles. El distrito Puerto de la Cruz alberga el mayor número de ellos (10 complejos y 2.079 plazas). A continuación, el distrito de Las Dehesas, con dos complejos y 831 plazas. Los demás complejos se reparten a lo largo del oeste y el sur del territorio, y no se encuentra ninguno en el área este.

La tipología edificatoria predominante es el bloque aislado. Sin embargo, también se puede constatar algún caso que continúa la tendencia del hotel que se extiende en horizontal como los Apartamentos Playa de Los Roques en el distrito de El Toscal y los Apartamentos Ambassador en El Durazno.

El rango medio de precio varía desde los 28€/noche en El Botánico, hasta los 166 €/noche en Taoro – Malpaís.



	Nº aptos.	Nº plazas	Precio medio (€)	Nº llaves medio	Sup. cons. (m2)
01. San Vicente	0	-	-	-	-
02. San Agustín	0	-	-	-	-
03. La Longuera	0	-	-	-	-
04. El Toscal	1	178	42	3	6.291
05. La Higuera	0	-	-	-	-
06. Punta Brava	0	-	-	-	-
07. Las Dehesas	2	831	110	3	44.180
08. La Vera	0	-	-	-	-
09. La Vera	0	-	-	-	-
10. Las Arenas	0	-	-	-	-
11. Santísimo - Las Águilas	0	-	-	-	-
12. San Antonio - El Esquilón	1	93	67	3	2.110
13. Taoro - Malpaís	1	103	166	3	6.562
14. Puerto de la Cruz	10	2.079	71,22	3	101.090
15. San Fernando	0	-	-	-	-

	Nº aptos.	Nº plazas	Precio medio (€)	Nº llaves medio	Sup. cons. (m2)
16. Guacimara	1	134	86	3	4.881
17. San Nicolás	0	-	-	-	-
18. El Durazno	1	87	64	4	3.592
19. El Tope	2	392	46	3	36.690
20. El Botánico	1	65	28	4	2.385
21. La Paz	1	332	94	3	14.978
22. San Bartolomé	0	-	-	-	-
23. Los Rechazos	0	-	-	-	-
24. Dehesa Baja	0	-	-	-	-
25. El Rincón	0	-	-	-	-
26. Diseminado	0	-	-	-	-
27. Diseminado	0	-	-	-	-
28. Diseminado	0	-	-	-	-
29. Diseminado	0	-	-	-	-
30. Diseminado	0	-	-	-	-

Figura 91. Plano de complejo de apartamentos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia

Figura 92. Apartamentos J&J. 2025.
Elaboración propia

Figura 93. Tabla de complejo de apartamentos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'



Elemento**Nº total: 1.020****Nº plazas alojativas: 3.531****VIVIENDAS
VACACIONALES**

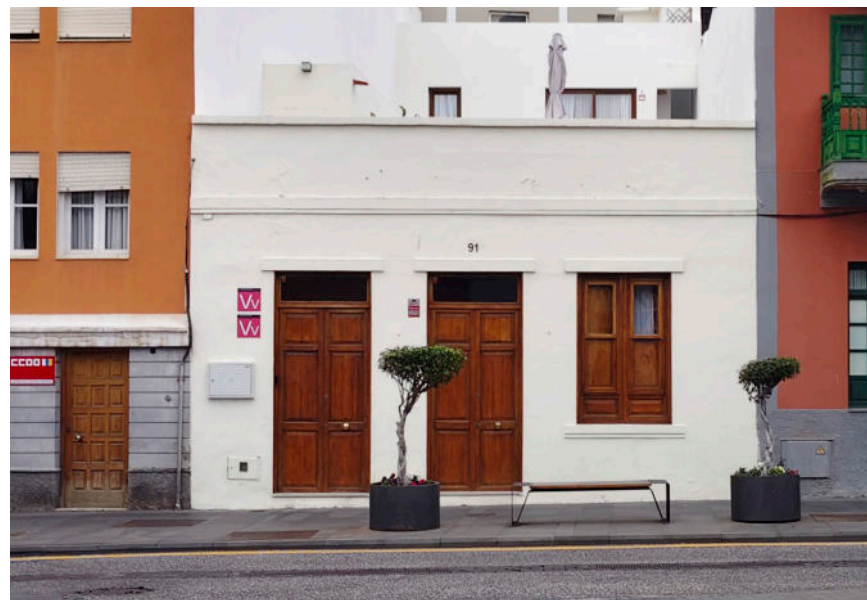
El tercer modelo alojativo que se puede encontrar en la Zona Turística es la vivienda vacacional. Hay disponibles 1.020 viviendas que ofrecen 3.531 plazas alojativas.

La mayoría se concentran en el Puerto de la Cruz con un número total de 356 viviendas que ofertan 1.116 plazas (31,61% de las totales). Seguidamente, los distritos de La Longuera y Las Dehesas cuentan con 101 y 82 viviendas (315 y 339 plazas) respectivamente.

A diferencia de los hoteles y los complejos de apartamentos, las viviendas vacacionales tienen una dispersión mayor a lo largo del territorio. Se pueden localizar en distritos, que en el caso de otros modelos alojativos, no se encontraban. Por ejemplo, destaca el distrito Diseminado 30, que cuenta con 52 residencias y soporta 232 vacantes alojativas.

Dado que la vivienda vacacional no sigue unas directrices rígidas en cuanto a qué se considera en sí misma, la tipología de la vivienda varía. Así, hay apartamentos (el más recurrente), bungalows, chalets, casas de invitados, casas rurales, caravanas, estudios, habitaciones, lofts, suites, viviendas unifamiliares y villas.

El rango de precio medio oscila desde los 79,72 €/noche en San



Fernando hasta los 244,33 €/noche en Disemina 28 (lo que lo convierte en el modelo alojativo más caro de los comentados).

Por último, se debe comentar que el modelo alojativo de casa rural se ha integrado dentro del grupo de vivienda vacacional debido a que la presencia de esta modalidad no es significativa (el conjunto de las casas rurales no alcanza el 1% de las viviendas vacacionales).

	Nº v. v.	Nº plazas	Precio medio	Tipo mayor.
01. San Vicente	16	54	92,19	Apartamento
02. San Agustín	5	18	97,20	Apartamento
03. La Longuera	101	315	107,05	Apartamento
04. El Toscal	27	100	127,96	Apartamento
05. La Higuera	2	6	125,50	-
06. Punta Brava	53	207	115,17	Apartamento
07. Las Dehesas	82	339	124,95	Apartamento
08. La Vera	10	49	128,20	Apartamento
09. La Vera	0	-	-	-
10. Las Arenas	10	27	147,50	Apartamento
11. Santísimo - Las Águilas	19	69	110,36	Apartamento
12. San Antonio - El Esquilón	31	125	101,35	Apartamento
13. Taoro - Malpaís	10	34	105,60	Apartamento
14. Puerto de la Cruz	356	1116	102,11	Apartamento
15. San Fernando	67	186	79,72	Apartamento

	Nº v. v.	Nº plazas	Precio medio	Tipo mayor.
16. Guacimara	18	65	106,95	Apartamento
17. San Nicolás	5	30	186,80	Villa
18. El Durazno	22	92	140,59	Apartamento
19. El Tope	19	63	85,59	Apartamento
20. El Botánico	23	87	151,87	Apartamento
21. La Paz	71	240	94,15	Apartamento
22. San Bartolomé	1	8	239	Chalét
23. Los Rechazos	4	10	100,75	Estudio
24. Dehesa Baja	0	-	-	-
25. El Rincón	3	10	192,67	V. unifamiliar
26. Diseminado	5	12	129,40	V. unifamiliar
27. Diseminado	4	15	147,25	V. unifamiliar
28. Diseminado	3	19	244,33	V. unifamiliar
29. Diseminado	1	3	115	V. unifamiliar
30. Diseminado	52	232	188,35	Apartamento

Figura 94. Plano de viviendas vacacionales de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia

Figura 95. Vivienda vacacional, 2025.
Elaboración propia

Figura 96. Tabla de viviendas vacacionales de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'
Elaboración propia
*Las fuentes de los datos obtenidos se especifican en el 'Anexo A - Desglose distrital de los elementos del paisaje turístico'

Valoración del estudio a escala edilicia de los impactos en el paisaje de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz – Valle de la Orotava' | Infraestructura, equipamiento y alojamiento

El estudio a escala edilicia de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz – Valle de la Orotava' evidencia que se trata de un territorio singular, vulnerable y diverso.

Su desarrollo turístico ha sido paralelo al residencial y agrícola, es decir, no se trata de una planta exclusivamente turística (como las que se puede encontrar en el sur de la isla). Por lo tanto, el crecimiento ha tenido que adaptarse a un trazado previo, con las dificultades que ello conlleva.

Estas dificultades se manifiestan en la tardía respuesta de los instrumentos de planeamiento, que al igual que en la escala territorial, ha ido a la zaga del desarrollo turístico.

Así, se ha transformado el paisaje original mediante actuaciones concretas. Por ejemplo, se observa la construcción de edificios con edificabilidades elevadísimas (torre Bel Air). También, se encuentran construcciones en zonas que ahora están protegidas, pero que en el momento de su desarrollo no lo estaban (el Hotel Semiramis en el barranco de Martíánez o el Hotel Las Águilas en la montaña de La Horca).

Sin embargo, queda evidenciado en los documentos administrativos que se quiere seguir expandiendo la trama. Si la superficie destinada a expansión urbana se colmatase, se pasaría de 589 ha urbanizadas a 933 ha (337 ha más que las destinadas a reserva). ¿Es esta expansión sostenible?

En total en la Zona Turística se han detectado 4.124 elementos de carácter turístico. Solamente en el distrito 14, Puerto de la Cruz, se ubican 666 (el 16,15%). Se convierte así en el distrito que alberga el mayor número y el más importante por

su relevancia histórica y por su función como soporte de la industria.

El siguiente distrito que alberga el mayor número de elementos es el distrito 21, La Paz. Aquí, se ubican 136 elementos (el 3,3%). El desarrollo de esta zona responde a la necesidad de suelo para el desarrollo del hotel de tipo 'extensión horizontal', tras encontrarse el distrito 14 colmatado.

El resto de distritos (exceptuando La Longuera y Las Dehesas) tiene un número de elementos considerablemente menor (el rango varía entre 1 y 78). Sin embargo, en ningún caso es nulo y se debe a las viviendas vacacionales, que son el motor de la nueva distribución turística por el territorio.

El resultado de todo ello es en una zona turística muy dispar. El distrito 14, Puerto de la Cruz, es el punto de demanda principal y la infraestructura, los equipamientos y los alojamientos del resto de distritos responden a las carencias que se puedan encontrar en él. Así, la concentración de estos elementos es la que genera el cambio predominante en el paisaje y en la ciudad, llegando a un sistema colmatado y obsoleto en el que, en zonas determinadas, los valores paisajísticos propios se han perdido.



La siguiente escala que se estudia es la del sujeto, es decir, el turista. Está compuesta por todas las transformaciones que están provocadas directamente por la llegada del individuo (o, mejor dicho, la suma de individuos) al territorio. Sin embargo, se debe tener en cuenta que es imposible separar completamente esta escala de otras mayores que ya se han comentado.

Aunque otros componentes generan cambios en el soporte de una manera más visceral, el propio turista tiene la capacidad de alterar el paisaje ya que la motivación última de todos estos cambios y transformaciones es el disfrute del sujeto en el territorio.

Para el examen de esta última escala, se delimitan dos zonas que pertenecen al casco histórico del municipio del Puerto de la Cruz: el núcleo urbano y el complejo de playas de 'Playa Jardín'. Cada una de ellas aporta elementos diferentes, que permiten establecer una visión global de la escala.

**ESTUDIO A ESCALA DE LA PERSONA DE LOS IMPACTOS EN EL
PAISAJE DEL CASCO HISTÓRICO DEL PUERTO DE LA CRUZ**

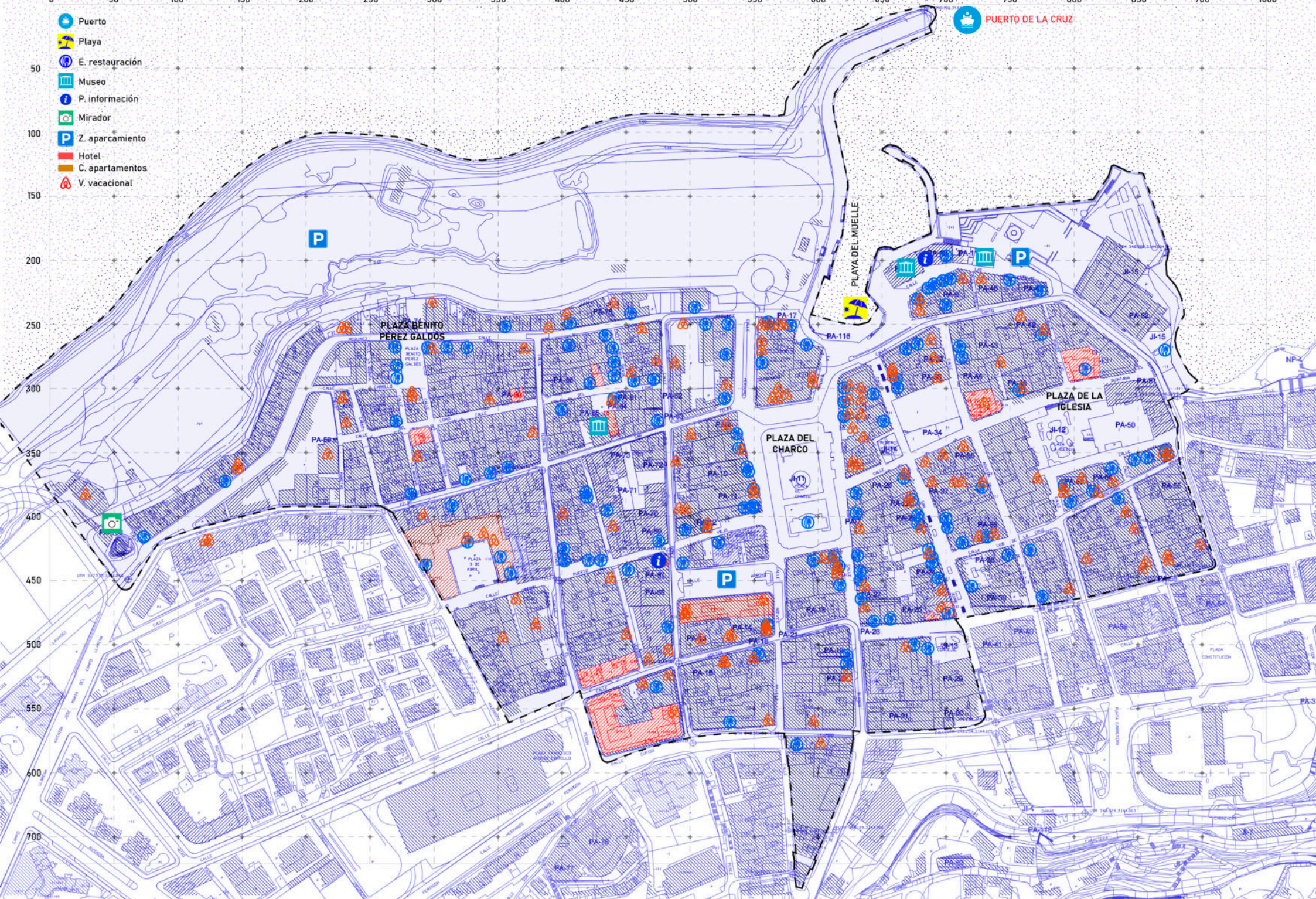
TURISTA

5

0 50 100 150 200 250 300 350 400 450 500 550 600 650 700 750 800 850 900 1000

- Puerto
- 🏖 Playa
- 🍷 E. restauración
- 🏛 Museo
- ℹ P. información
- 👁 Mirador
- P Z. aparcamiento
- 🏨 Hotel
- 🏠 C. apartamentos
- 🏡 V. vacacional

PUERTO DE LA CRUZ



5.1 Núcleo urbano

El núcleo urbano está formado por aquellas edificaciones que siguen el trazado de la ciudad del siglo XVIII, basado en el crecimiento a partir de la infraestructura del muelle pesquero (con su correspondiente playa).

Sigue una configuración de manzana cerrada, que se abre en puntos como la Plaza del Charco, la Plaza de la Iglesia o la Plaza Benito Pérez Galdós. Además, se alternan edificaciones protegidas por Patrimonio con construcciones más recientes.

Es una zona altamente equipada en la que se ubican 135 establecimientos de restauración, 3 museos, 2 puntos de información y la zona de aparcamiento del muelle pesquero (que cuenta con 1.144 plazas de estacionamiento).

Además, con respecto a los alojamientos, se dispone de 9 hoteles, 1 complejo de apartamentos y 155 viviendas vacacionales. En total, suman 1.840 plazas alojativas.

Figura 98. Plano de detección de elementos de escala edilicia en el núcleo urbano del Puerto de la Cruz.
Elaboración propia

Identificación y descripción de elementos

Los elementos que componen y que alteran la escala del sujeto son:

El turista

El turista se comporta como un elemento del paisaje. Es un agente dinámico que, dependiendo del día, la hora y la zona genera una imagen distinta.

El núcleo urbano tiene capacidad de albergar 1.840 plazas alojativas, además de un variado número de equipamientos que lo convierten en el foco principal de toda la Zona Turística. De esta manera, se debe tener en cuenta que llegan también personas desde otros distritos.

Para este ámbito en concreto, el flujo de personas varía de pendiente de la calle. Se observa que existe un foco de atracción principal que es el eje Plaza del Charco - Muelle Pesquero. Existen otras zonas que reciben una alta afluencia como la Plaza de la Iglesia o la calle Mequinez (donde podemos encontrar la Plaza Benito Pérez Galdós) que conecta directamente con el Paseo Marítimo de Playa Jardín. Son zonas donde se concentran establecimientos de restauración, hoteles y edificios considerados BIC.

Así, el flujo de personas se diluye a medida que nos alejamos de estos focos. Se observa que en las calles no peatonalizadas y donde hay un número menor de equipamientos disminuye considerablemente el número de viandantes.

Comercios especializados

El comercio especializado hace referencia a todo aquel tipo de establecimiento que basa su venta en el propio turismo. Es decir, son aquellas tiendas cuyo producto es la propia experiencia y que apelan al recuerdo de la estancia. En esta categoría se consideran tiendas de souvenirs, estancos y agencias de excursiones. En la zona encontramos 15 comercios de este tipo.

Además, estos comercios actúan como soporte de otra multitud de objetos que alteran la imagen percibida de la ciudad. En los escaparates y los expositores se disponen postales, llaveros, imanes, ropa, menaje, figuras, joyería, panfletos, toallas, peluches, banderas... que cambian la apariencia de las fachadas.

Cartelería, rotulado y elementos publicitarios

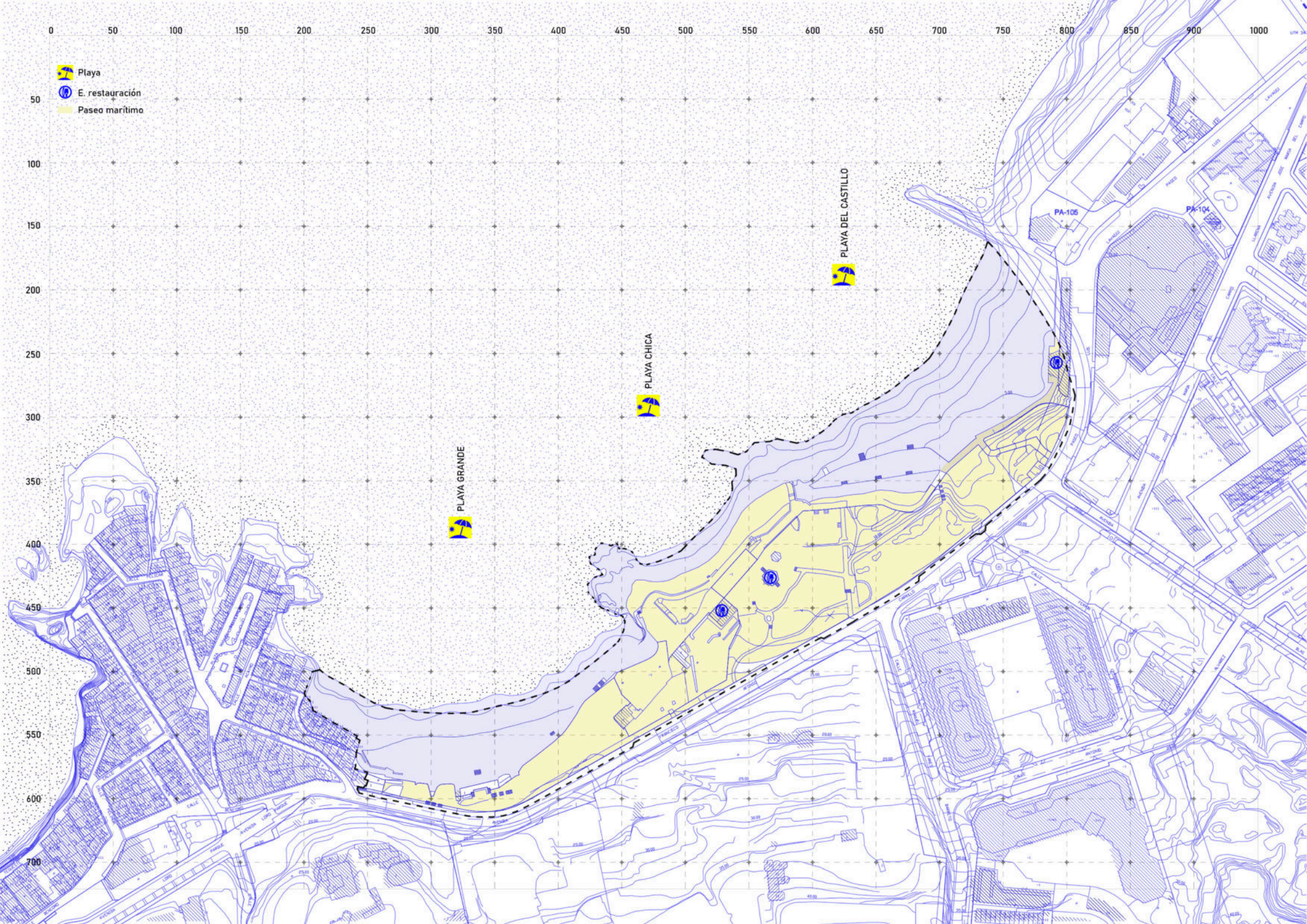
Se observa que los diferentes elementos de cartelería y rotulado alteran el paisaje urbano. Se detectan dos casos diferentes, que se repiten 51 veces a lo largo del área delimitada.

El primero es la publicidad exclusivamente turística. Esta se refiere a aquellos elementos que promocionan actividades, eventos y equipamientos específicamente turísticos. Por ejemplo, se observa que las papeleras, laterales de estancos o vallas publicitarias se dedican a atracciones como el Loro Parque o el Siam Park.

El segundo es la adaptación de la cartelería a la llegada de los turistas, que interactúan con el medio. Estos cambios suponen la traducción de la información que se quiere transmitir (como los menús de los restaurantes, que están traducidos a multitud de idiomas) y el estudio de un diseño específico.

0 50 100 150 200 250 300 350 400 450 500 550 600 650 700 750 800 850 900 1000

-  Playa
-  E. restauración
-  Paseo marítimo



PLAYA GRANDE

PLAYA CHICA

PLAYA DEL CASTILLO

PA-105

PA-104

700

600

550

500

450

400

350

300

250

200

150

100

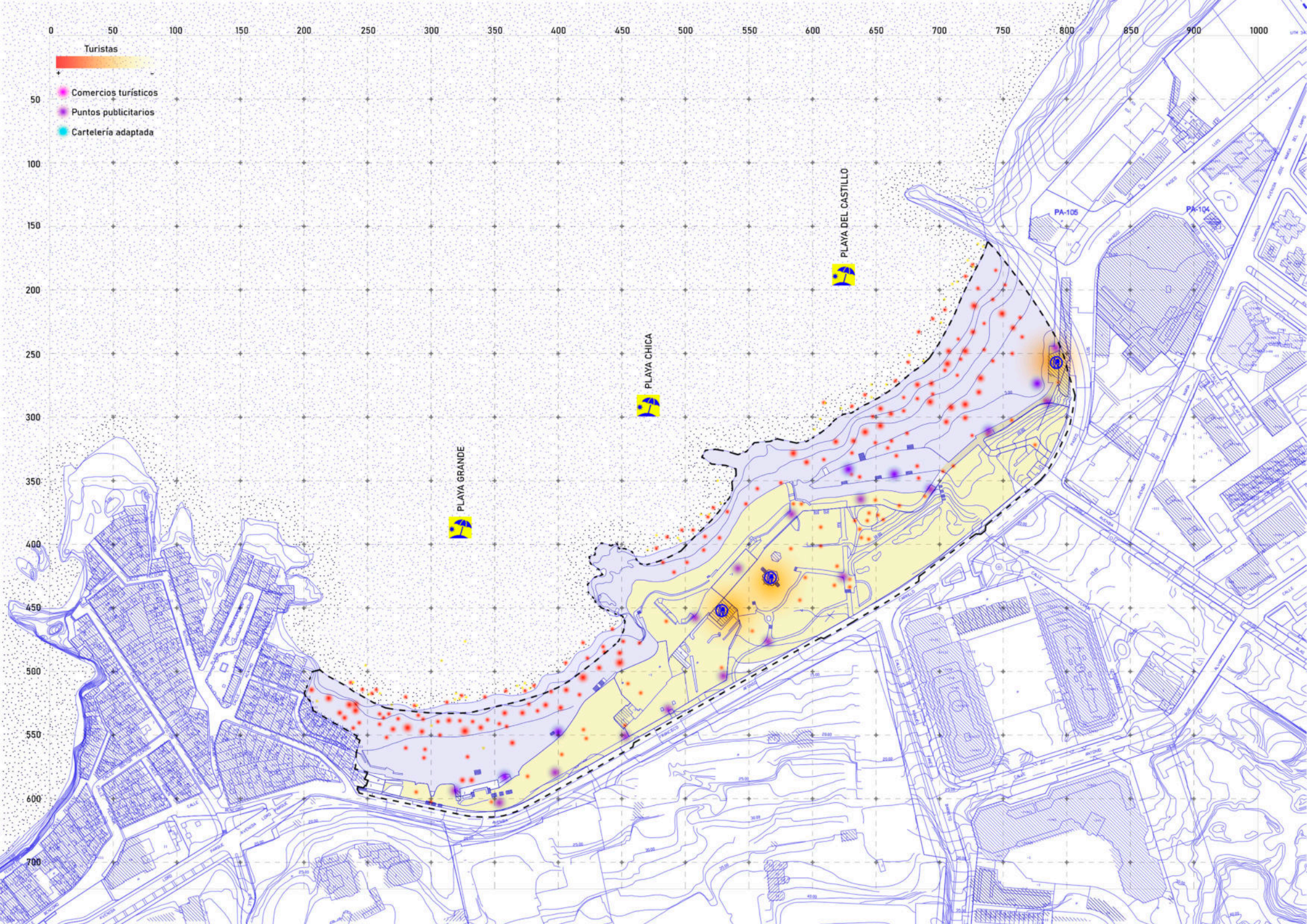
50

5.2 Complejo de playas 'Playa Jardín'

El complejo de playas 'Playa Jardín' está compuesto por las playas 'Playa Grande', 'Playa Chica' y 'Playa del Castillo'; y el paseo marítimo que las une. Supone una superficie total de 21.700 m².

Los elementos a escala infraestructural que se encuentran en el ámbito son las playas mencionadas. Además, en cuanto a equipamientos se localizan 3 establecimientos de restauración y el Paseo Marítimo de Playa Jardín.

Las playas suponen la infraestructura básica para el ocio costero y hay componentes permanentes que se ejecutan para el mejor disfrute de las mismas. Por otro lado, el turista trae consigo una serie de elementos que generan una imagen cambiante y temporal, que altera el paisaje natural.



0 50 100 150 200 250 300 350 400 450 500 550 600 650 700 750 800 850 900 1000

- Turistas
- Comercios turísticos
- Puntos publicitarios
- Cartelería adaptada

PLAYA GRANDE

PLAYA CHICA

PLAYA DEL CASTILLO

PA-105

PA-104

50
100
150
200
250
300
350
400
450
500
550
600
700

Identificación y descripción de elementos

A continuación, se identifican y describen los elementos a escala del sujeto que se encuentran en el complejo de playas 'Playa Jardín'. En esta zona aparecen tanto elementos que se han localizado en el núcleo urbano, como otros que no se encontraban en la delimitación anterior.

Arquitecturas permanentes

Son aquellos elementos que se instalan en las playas con carácter permanente. En este grupo se incluyen tanto objetos que alteran la fisonomía de la playa (como los rompeolas o las escaleras de acceso); como aquellos que permiten un mejor disfrute de la infraestructura. De esta manera, encontramos las casetas de socorristas, las duchas de agua dulce, las banderas de seguridad y los equipamientos deportivos (como pistas de voleibol).

Arquitecturas efímeras

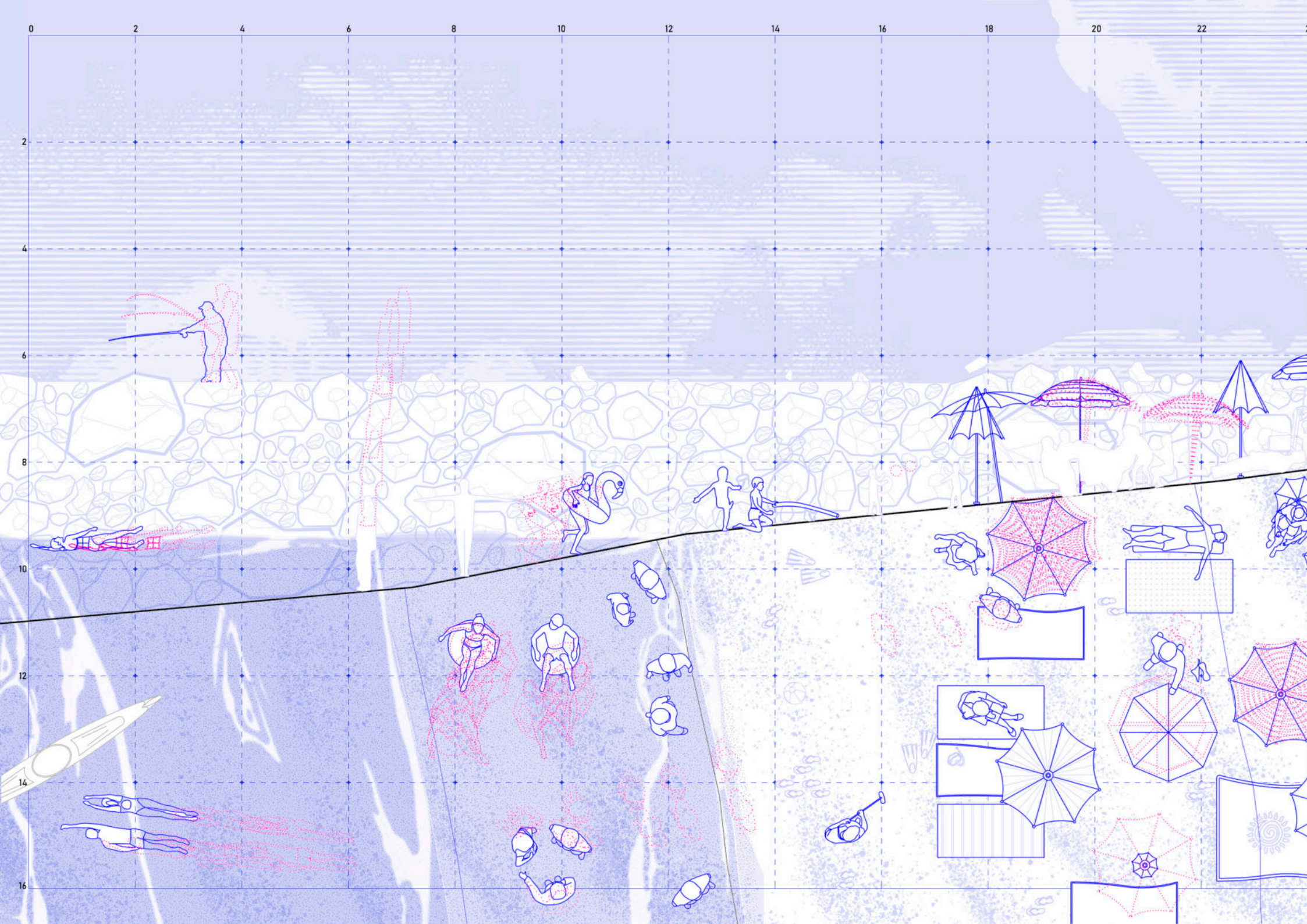
El turista añade dinamismo a la imagen de la playa (previamente transformada por aquellas arquitecturas permanentes) con los objetos que trae consigo y que aporta al paisaje.

En primer lugar, se encuentran los objetos de refugio. Son aquellos que proporcionan sombra y cobijo durante el día. Se reconocen tres: sombrillas, casetas y tiendas de campaña.

También, encontramos elementos de barrera frente al soporte. Son aquellos objetos que permiten no entrar en contacto directo con el material base de la costa (o que limitan este contacto). Se incluyen en este grupo las toallas, las sillas plegables y las hamacas.

Se encuentran, además, elementos de delimitación de los espacios. Se trata en este caso de cuerdas, vallas y demás objetos que permiten limitar, bien zonas de la playa, bien zonas del espacio personal de cada turista.

Por último, se incluyen los elementos de ocio complementarios. Son aquellos objetos cuyo único fin es el entretenimiento en el soporte. Podemos encontrar juguetes para niños (cubos, palas, pistolas de agua...), flotadores, neveras, piscinas de plástico pequeñas, objetos deportivos (balones, palas...).



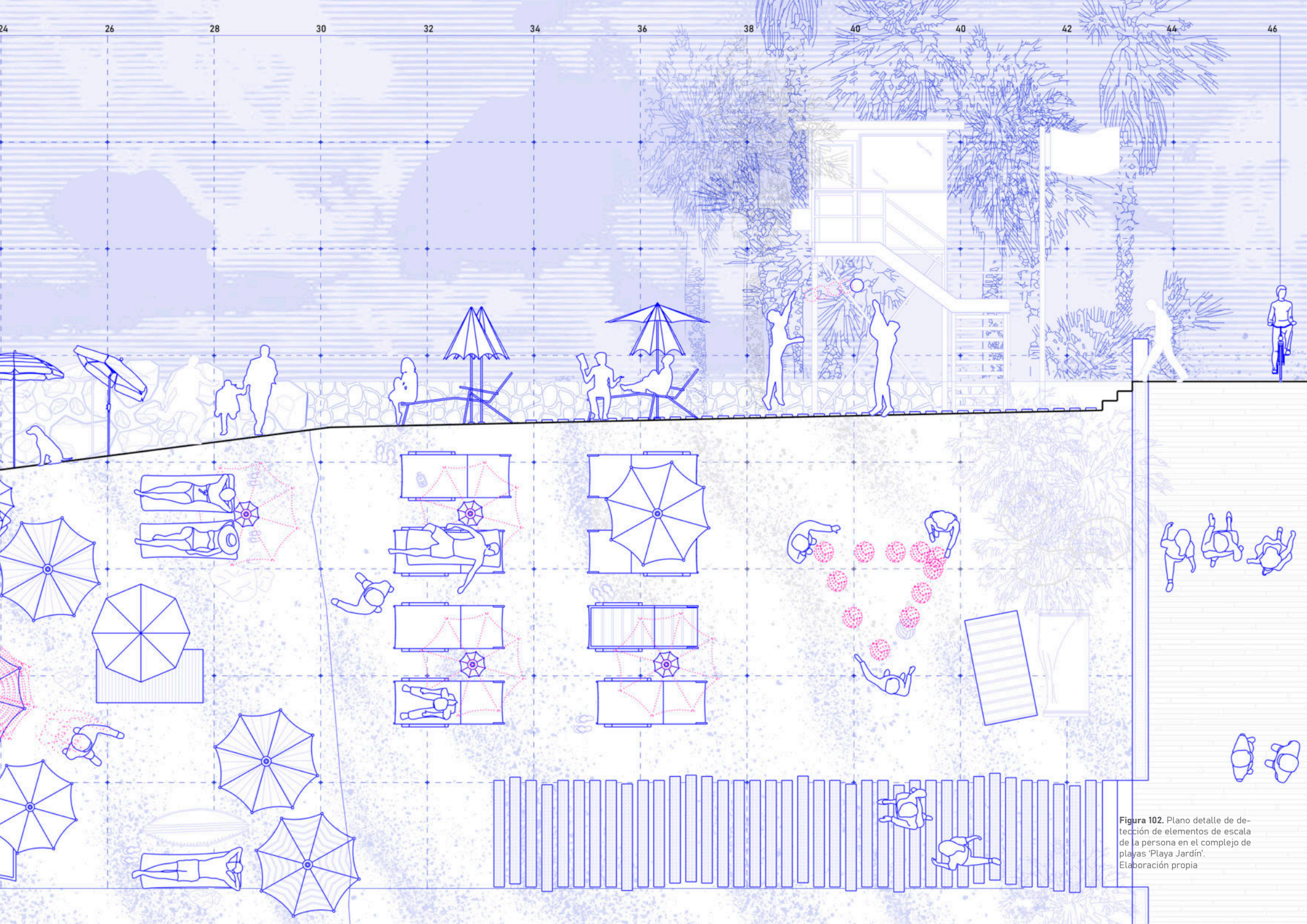


Figura 102. Plano detalle de detección de elementos de escala de la persona en el complejo de playas 'Playa Jardín'.
Elaboración propia

Valoración del estudio a escala de la persona de los impactos en el paisaje del casco histórico del Puerto de la Cruz | Turista

La población local y el turista compiten en igualdad de condiciones por un territorio limitado para satisfacer objetivos diferentes. Esta cuestión se constata con el hecho de que en el distrito del Puerto de la Cruz residen 11.958 habitantes y las plazas alojativas ofertadas son 10.659.

Cuando el turista llega a los espacios que visita, se producen alteraciones en el paisaje. Como se ha comentado anteriormente, la masificación, el cambio del tipo de comercio, el modelo de publicidad elegido y la incorporación al territorio de una amalgama de objetos constituyen las transformaciones más evidentes. Sin embargo, la alteración percibida con más preocupación es la pérdida de la autenticidad y de la identidad del espacio.

Como se ha descubierto en la escala anterior, el desarrollo de las diferentes tipologías edificatorias acarrea consecuencias paisajísticas: el uso del bloque abierto y la torre conlleva un impacto visual más grave, mientras que la edificación en desarrollo horizontal implica el uso de una extensión de suelo mucho mayor.

A escala de la percepción del turista, estos cambios se encuentran también en la imagen final de los edificios. El empleo de sistemas constructivos y de acabados 'estándar', que se han ejecutado por la necesidad de rapidez y facilidad constructiva, han ido modificando la imagen del municipio, alejándola cada vez más del estado original.

De este modo, progresivamente, se desechan las técnicas constructivas vernáculas (edificios de máximo dos plantas, cubiertas inclinadas, patio interior...) y materiales típicos de la arquitectura canaria (piedra, madera, cal, teja...) paralelamente al nuevo desarrollo del binomio turismo-construcción.

Sin embargo, no solo encontramos que se eliminan y dejan de emplearse elementos tradicionales, sino que los objetos que se añaden al paisaje son de un valor estético muy pobre. El escaso

mantenimiento de algunos edificios, el impacto visual abusivo producido por la cartelería publicitaria y el gran número de objetos de playa que se observa en las calles, hace que se pierdan los valores paisajísticos del lugar.

Todo esto afecta a la población local. Los residentes siguen haciendo uso de los espacios públicos, pero, en épocas de gran masificación, prefieren trasladarse a otras zonas. Entonces, si los elementos constructivos se han estandarizado y la población prefiere alejarse de los focos turísticos ¿Se pueden considerar estos espacios fieles exponentes del paisaje canario?

Es innegable que, la llegada in crescendo de turistas y la concentración de estos en unos focos turísticos concretos, ha derivado en un cambio de la dinámica del uso de los espacios. Las consecuencias son que, por un lado, para el residente es cada vez más difícil el empleo del entorno y sufre la degradación permanente de los espacios naturales y públicos; por otro lado, para el turista el resultado es que el espacio público se ha adaptado para satisfacer sus necesidades y ello ha originado la creación de espacios que no son propios de la identidad insular.

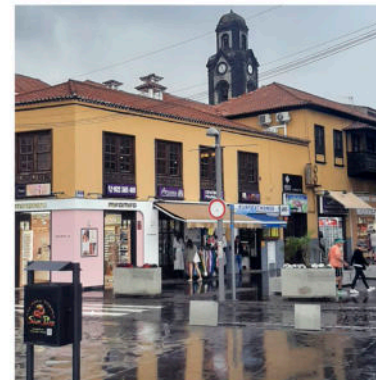
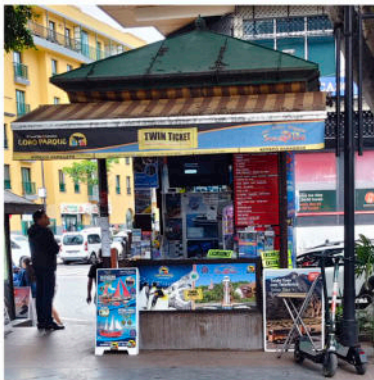


Figura 103. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 104. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 105. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 106. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 107. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 108. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 109. Turistas en Playa Grande. 2023. Fuente: Atlántico Hoy

Figura 110. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 111. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia



Figura 112. Panorámica desde el hotel Taoro del Puerto de la Cruz. 1898
Fuente: La Gaveta Voladora



Figura 113. Panorámica del Puerto de la Cruz.
Fuente: Vía Gallica

**DIAGNÓSTICO Y CONCLUSIONES DEL ESTUDIO TERRITORIAL,
URBANO Y PERSONAL DEL PAISAJE DEL LITORAL**

6

Diagnóstico y conclusiones

La isla de Tenerife es un espacio dinámico y cada actuación que se realiza sobre el soporte altera su configuración global.

Este trabajo ha tenido como objetivo principal constatar la hipótesis de partida, que afirmaba que los elementos que conforman el paisaje turístico de Tenerife han sido responsables de la transformación del litoral.

De esta manera, el desarrollo escalar ha hecho posible realizar una radiografía del territorio. Se han definido, identificado y cuantificado los componentes de carácter turístico que permiten una mejor comprensión del área. Así, tras este análisis, se ha desarrollado un diagnóstico y se han obtenido conclusiones para cada una de las escalas tratadas.

A **escala territorial**, la consecuencia fundamental del desarrollo del sector es la redacción de legislación específica que determina y controla el desarrollo turístico. De esta manera, afecta a todos los componentes de escalas menores que interactúan con el medio físico.

Sin embargo, tras el análisis de los instrumentos de planeamiento y la historia turística de Canarias, se ha concluido que esta normativa reguladora ha ido siempre a la zaga del desarrollo constructivo de los booms turísticos, mediante la ejecución de medidas de carácter paliativo en vez de preventivo.

En la actualidad, la determinación de Espacios Naturales Protegidos, el desarrollo de Planes Especiales y la limitación de los espacios específicamente designados para el desarrollo de la industria

han dado como resultado el paisaje de la isla. De este modo, se encuentran zonas del interior que han conservado mejor sus espacios naturales a expensas de los espacios costeros que se han “sacrificado” para instaurar el sector turístico.

El territorio isleño es frágil y finito y la delimitación de Zonas Turísticas ha permitido frenar levemente la expansión a otras áreas del territorio. Sin embargo, la especificación del suelo y la concentración de elementos turísticos sobre el mismo implica que las consecuencias urbanas, paisajísticas, medioambientales y sociales son mucho más intensas en estas zonas.

Por lo tanto, las ventajas fiscales y económicas, la gran inversión de capital y la eficacia de las conexiones nacionales e internacionales favorece el movimiento de turistas a unas zonas concretas del territorio que sufren sus graves consecuencias.

La **escala edilicia** en este trabajo se desarrolla estudiando específicamente la Zona Turística ‘Puerto de la Cruz – Valle de la Orotava’ pero las conclusiones extraídas se pueden extrapolar al resto de Zonas Turísticas de la isla (ajustándolas a las características de cada caso).

El desarrollo histórico es fundamental para la localización de los impactos paisajísticos que encontramos hoy en día. El conjunto tratado está plagado de elementos que han ido evolucionando con el tiempo debido a las necesidades y exigencias de cada época. De hecho, se ha constatado que el distrito del Puerto de la Cruz es el que alberga mayor número de elementos (666 de los 4.124 que se han catalogado) y en el que la evolución turística se refleja como en

ningún otro. Sin embargo, el resto de los distritos también se han visto afectados por esta situación (no hay ninguno que no albergue al menos un elemento). Algunos distritos como el de La Paz o La Longuera, de mayor manera que otros, como San Bartolomé o Dehesa Baja.

En primer lugar, se ha observado que la ejecución de los elementos provoca un cambio en el programa de usos del soporte. Se pasa de una sociedad principalmente pesquera, agrícola y rural a otra en la que predomina el programa turístico y residencial. Así, ha habido una evolución paralela entre estos dos últimos sectores, amparados bajo unos instrumentos normativos que en muchos casos han ido por detrás del desarrollo constructivo y que han generado la mayoría de los impactos que se van a comentar. Sin embargo, en la actualidad estos documentos fomentan este mismo desarrollo constructivo, planteando la pregunta de si este desarrollo es sostenible.

En segundo lugar, el desarrollo de los alojamientos cambia la distribución turística de la zona. Esta comienza en el núcleo del distrito del Puerto de la Cruz y está ligada a las edificaciones tradicionales. El cambio de la tipología edificatoria al bloque abierto y a la torre, en la década de los 60, impulsa la construcción en otros distritos. Así pues, esta necesidad de seguir edificando se repite a partir de 1985, auspiciada por el deseo de desarrollar edificios que se extienden horizontalmente y que provocan la necesidad de una mayor superficie de parcela. En la actualidad, esta distribución turística está sometida a cambios conforme a la aparición de nuevos modelos alojativos. La consolidación de la vivienda vacacional ha provocado que suelos que originalmente no tenían vocación turísti-

ca, hoy en día sí la tengan.

La degradación de los espacios naturales es otra de las consecuencias del sector. Se han desarrollado proyectos que erosionan directamente el litoral, como la construcción de la explanada del muelle o el complejo del Lago Martiánez. Se ha edificado directamente sobre formaciones geográficas como el barranco de Martiánez (Hotel Semiramis) o la montaña de la Horca (Hotel Las Águilas). Además, la escasa capacidad del sistema de saneamiento ha provocado la contaminación del agua marina de la zona, provocando el cierre de las playas Playa Grande, Playa Chica y la Playa del Castillo.

El resultado de todo ello es en una zona turística muy polarizada, en donde el distrito 14, Puerto de la Cruz, sufre la carga de albergar la mayor parte de los elementos turísticos, mientras que el resto actúan como soporte complementario. De esta manera, esta concentración degenera en un sistema de grandes dimensiones que en la actualidad se encuentra colmatado y, en muchos casos, obsoleto, en el que muchos de los valores paisajísticos se han erradicado.

Por último, a **escala de la persona**, el turista, para la población local supone la competencia directa para el uso del espacio limitado que existe en el núcleo histórico del Puerto de la Cruz.

La presencia del turista causa un impacto negativo en la percepción del espacio. La masificación del núcleo urbano y de las zonas de playa, el cambio del modelo comercial, la publicidad elegida y la incorporación al territorio de una amalgama de objetos cambian la imagen de la ciudad, de los edificios y, en definitiva, del paisaje.

Esto deriva en que la alteración percibida con más preocupación es la pérdida de la autenticidad y de la identidad de los espacios.

La renuncia del uso de técnicas constructivas vernáculas y materiales típicos de la arquitectura canaria, a favor del empleo de sistemas constructivos y de acabados 'estándar' (por su rapidez y facilidad constructiva) ha ido modificando la imagen del casco histórico, alejándolo cada vez más del estado original. Además, los elementos que se añaden (publicidad, arquitecturas efímeras en las playas...) son de un valor estético muy pobre y hacen que desaparezcan los valores paisajísticos del lugar.

Todo ello tiene un impacto en la población local, que prefiere trasladarse a otras zonas de la isla, antes que padecer los problemas derivados de la masificación. Recordemos, que el complejo de playas de 'Playa Jardín' se encuentra actualmente cerrado por la contaminación marina derivada del mal uso del sistema de saneamiento. Así, el residente sufre las consecuencias permanentes de los cambios de uso del espacio y la degradación del paisaje natural; mientras que el turista vive en una representación creada para él, donde los espacios que disfruta no son propios de la identidad insular.

Por lo tanto, se demuestra que para el caso específico de la isla y, concretamente, para la Zona Turística del Puerto de la Cruz – Valle de la Orotava, el turismo ha alterado directamente el medio físico que lo soporta y ha provocado la transformación y la pérdida de espacios naturales, culturales, sociales e identitarios de Tenerife.

BIBLIOGRAFÍA Y ARCHIVO GRÁFICO

7

7.1 BIBLIOGRAFÍA

AIRBNB. <https://www.airbnb.es>

AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE LA CRUZ. "Historia del Puerto de la Cruz". Puerto de la Cruz. <https://www.puertodelacruz.es/historia/> (acceso: 14 de abril de 2025)

AYUNTAMIENTO DEL PUERTO DE LA CRUZ. (2007). Plan General de Ordenación de Puerto de la Cruz. (B.O.P. nº199, de 13 de noviembre de 2007). <https://puertodelacruz.sedelectronica.es/transparencia/b013e249-27d2-434e-8e09-f02078bca3af/>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. (2003). Ley 14/2003, de 8 de abril, de Puertos de Canarias. (<<BOE núm. 134, de 5 de junio de 2003, páginas 21857 a 21879 (23 págs.)). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-11272>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. (2003). Ley 19/2003, de 14 de abril, por la que se aprueban las Directrices de Ordenación General y las Directrices de Ordenación del Turismo de Canarias. (<<BOC>> núm. 73, de 15/04/3003, <<BOE>> núm. 162, de 08/07/2003>>). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-13621>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. (2000). Decreto-Legislativo 1/2000, de 8 de mayo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Leyes de Ordenación del Territorio de Canarias y de Espacios Naturales de Canarias. (<<BOC>> núm. 60, de 15/05/2000). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOC-j-2000-90006>

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS. (1996). Decreto 255/1996, de 26 de septiembre, de Organización Administrativa para la Planificación de Infraestructuras de Canarias. (<<BOC núm. 127, de 07/10/1996). <https://www.gobiernodecanarias.org/boc/1996/127/001.html>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. (1995). Ley 7/1995, de 6 de abril, de Ordenación del Turismo de Canarias. (<<BOE núm. 122, de 23 de mayo de 1995, páginas 15038 a 15055 (18 págs.)). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1995-12102>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. (1994). Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias. (<<BOE núm. 161, de 7 de julio de 1994). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1994-15794>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO. (1985). Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local. (<<BOE núm. 80, de 3 de abril de 1985). <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-5392>

BOOKING. <https://www.booking.com>

BRIZ FARRAN, E. (18 noviembre 2024). Estas son las 10 ciudades más visitadas de España en 2024. Idealista. <https://www.idealista.com/news/vacacional/destinos-turisticos/2024/11/18/821320-estas-son-las-10-ciudades-mas-visitadas-de-espana-en-2024>

CABILDO INSULAR DE TENERIFE. (2011). Plan Insular de Ordenación de Tenerife. (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011). <https://www.tenerife.es/plan-insular-ordenacion-tenerife>

CABILDO INSULAR DE TENERIFE. (2011). Conclusiones de la información. Plan Insular de Ordenación de Tenerife. (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011) (13-82). <https://www.tenerife.es/plan-insular-ordenacion-tenerife>

CABILDO INSULAR DE TENERIFE. (2011). Información ambiental. Unidades Ambientales Homogéneas. Estudio de base del Plan Insular de Ordenación de Tenerife. (B.O.C. nº 58, de 21 de marzo de 2011). <https://www.tenerife.es/plan-insular-ordenacion-tenerife>

CABILDO INSULAR DE TENERIFE. (2005). Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife. (B.O.C. nº168, de 26 de agosto de 2005). <https://www.tenerife.es/w/ordenacion-turistica-de-tenerife?redirect=%2Fplanes-territoriales>

CABILDO INSULAR DE TENERIFE. (2005). Análisis Territorial y Socio-Económico. Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife. (B.O.C. nº168, de 26 de agosto de 2005) (28-50). <https://www.tenerife.es/w/ordenacion-turistica-de-tenerife?redirect=%2Fplanes-territoriales>

CABILDO INSULAR DE TENERIFE. (2005). Planos. Zona Turístico Puerto de la Cruz – Valle de la Orotava. Plan Territorial Especial de Ordenación Turística Insular de Tenerife. (B.O.C. nº168, de 26 de agosto de 2005). <https://www.tenerife.es/w/ordenacion-turistica-de-tenerife?redirect=%2Fplanes-territoriales>

CANTERO, AGUSTÍN MILLARES; CANTERO, SERGIO MILLARES; NAVARRO, FRANCISCO QUINTANA; BOSA, MIGUEL SUÁREZ (2011). Historia contemporánea de Canarias. Obra Social. ISBN 978-84-87832-83-3. Consultado el 10 de febrero de 2025.

CONVENIO EUROPEO DEL PAISAJE. (2000). Glosario: paisaje. Europa.eu. <https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Glossary:Landscape#:~:text=The%20European%20Landscape%20Convention%20defines,and%20for%20human%20factors%E2%80%9D>

CORRAL JUAN, L., GRANELL MARCH, J., LÓPEZ MARTÍNEZ, J.M., MARTÍNEZ MEDINA, A., PÉREZ AMARAL, A., VILLANUEVA PLEGUEZUELO, E. (2002). La arquitectura del sol_Sunland architecture. Col.legi d'Arquitectes de Catalunya, Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, Col.legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears, Colegio Oficial de Arquitectos de Murcia, Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, Colegio Oficial de Arquitectos de Málaga, Colegio de Arquitectos de Canarias.

DOMÍNGUEZ MUJICA, J. (2007). La cartografía en la promoción turística de Canarias (1880-1970). BAGE. Boletín de la Asociación Española de Geografía. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2519200>

GARCÍA CRUZ, J.I. (2014). El impacto territorial del tercer boom turístico de Canarias. [Tesis doctoral, Universidad de La Laguna]. RIULL. <https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/78>

GOBIERNO DE CANARIAS. Visor GRAFCAN. <https://visor.grafcan.es/> (acceso: 7 de abril de 2025)

GOBIERNO DE CANARIAS. (4 febrero, 2025). Canarias cierra 2024 con un incremento del número de turistas. Gobierno de Canarias. <https://www.gobiernodecanarias.org/istac/.content/noticias/estadistica-movimientos-turisticos-fronteras-canarias-frontur-noticia-2024-diciembre.html>.

GOBIERNO DE CANARIAS. (1987). Tenerife, una estrategia territorial; hacia un plan insular. Gobierno de Canarias, Consejería de Política Territorial.

GOBIERNO DE ESPAÑA. Sede Electrónica del Catastro. <https://www.sedecatastro.gob.es/>

GOOGLE. Google Maps. https://www.google.com/maps/@40.4226048,-3.7126144,5050m/data=!3m1!1e3?authuser=0&entry=ttu&g_ep=EgoyMDI1MDUyNy4wKXMDSoASAFQAw%3D%3D

INNOVACIÓN CANARIA. (1997). Libro blanco del turismo canario. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Turismo y Transportes del Gobierno de Canarias.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. (3 febrero, 2025). Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR). INE. <https://www.ine.es/dyngs/Prensa/FRONTUR1224.htm>

M. GARCÍA GARCÍA, "Hacia la metamorfosis sintética de la costa diseñando paisajes resilientes", Tesis doctoral, Dpto. de Urbanística y Ordenación del Territorio, Universidad Politécnica de Madrid, Madrid, España, 2017. [En línea]: <https://oa.upm.es/48296/>

M. HERNÁNDEZ PÉREZ. "Turismo y patrimonio del Puerto de la Cruz". Canarízame. <https://www.canarizame.com/2012/03/01/turismo-y-patrimonio-del-puerto-de-la-cruz/> (acceso: 16 de abril de 2025)

MAAS, W., VAN RIJS, J., y ESARQ (Eds.). (2000). Costa Ibérica: Upbeat to the Leisure City. MVRDV. ActarD.

ONU TURISMO. (s/f). Glosario de Términos de turismo. Unwto.org. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>

PARLAMENTO DE CANARIAS. (2000). Plan de Desarrollo de Canarias (PDCAN) 2000-2006. (5L/PPG-001). https://www.parcan.es/iniciativas/oradores.py?id_iniciativa=5L/PPG-0001

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Diccionario de la lengua española, 23.ª ed., [versión 23.8 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [mayo, 2025].

SIMANCAS CRUZ, M. (2019). Especulación urbanística y burbuja inmobiliaria en espacios litorales: factores explicativos del Tercer Boom Turístico de Canarias. Cuadernos de Turismo (nº43), 471-497. <https://doi.org/10.6018/turismo.43.18>

TURISMO DE ISLAS CANARIAS. (s/f). Perfil del turista que visita Islas Canarias. Investigación turismo de Islas Canarias. https://investigacion.turismodeislascanarias.com/sites/default/files/report/promotur_islas_canarias_2012.pdf

7.2 Archivo gráfico

Figura 1 (portada – contraportada). Playa de Martiánez. 1960-1970 Recuperado de: <https://www.canarizame.com/2012/03/01/turismo-y-patrimonio-del-puerto-de-la-cruz/>

Figura 2. Ortofoto de las Islas Canarias. 2023. Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/transicion-ecologica-incluye-en-grafcan-nuevos-servicios-cartograficos-con-estrategias-de-apoyo-al-ptecan-2030/>

Figura 3. Pisos de vegetación. Alexander von Humboldt. 1799. Recuperado de: https://flora-canaria.com/canarias/pisos_vegetacion_humboldt.html#:~:text=En%20ella%20Humboldt%20determin%C3%B3%20la,y%20Regi%C3%B3n%20de%20las%20Gram%C3%ADneas.

Figura 4. Vista aérea de Las Américas. 2024. Recuperado de: <https://diariodeavisos.lespanol.com/2024/11/canarias-abre-la-puerta-a-que-los-municipios-puedan-dedicar-mas-suelo-a-alquiler-turistico/>

Figura 5. Los Cristianos, Tenerife. Bernegal. 2019. Recuperado de: <https://www.turismodeobservacion.com/foto/los-cristianos-tenerife/29290/>

Figura 6. Pueblo de Agulo. William Rodríguez. 2022. Recuperado de: <https://theshowroom-mag.com/pueblos-costeros-de-canarias-que-redescubrir-en-verano/>

Figura 7. El Puerto de las Nieves, Agaete. 2022. Recuperado de: <https://visitagaete.es/6-cosas-que-hacer-en-agaete/>

Figura 8. Lago Martiánez. 2007. Recuperado de: https://www.tripadvisor.es/LocationPhotoDirectLink-g187481-i26868338-Puerto_de_la_Cruz_Tenerife_Canary_Islands.html

Figura 9. Playa de Puerto Rico. Paul Thompson. 2024. Recuperado de: <https://www.huffingtonpost.es/sociedad/miles-canarios-protestan-todas-islas-turismo-masas-lema-canarias-limite.html>

Figura 10. Piscinas naturales en Tenerife. Recuperado de: <https://blog.gluubo.com/piscinas-naturales-charcos-isla-tenerife/>

Figura 11. Puerto de Tazacorte. William Rodríguez. 2022. Recuperado de: <https://theshowroommag.com/pueblos-costeros-de-canarias-que-redescubrir-en-verano/>

Figura 12. Litoral de Puerto Santiago. 2024. Recuperado de: <https://www3.gobiernodecanarias.org/noticias/tag/puerto-de-santiago/>

Figura 13. Esquema de las escalas del paisaje turístico. Elaboración propia

Figura 14. Plano de Espacios Naturales Protegidos. Elaboración propia

Figura 15. Tabla de Espacios Naturales Protegidos. Elaboración propia

Figura 16. Plano de definición del litoral. Elaboración propia

Figura 17. Plano de definición del litoral. Elaboración propia

Figura 18. Litoral Costa Norte. 2022. Recuperado de: <https://top-car-hire.com/blog/tenerife/lugares-icos-que-ver-en-tenerife>

Figura 19. Litoral Costa Suroeste. Rafael Martín Ledo. 2013. Recuperado de: <https://actanaturallisscientia.blogspot.com/2014/03/la-costa-en-el-sur-de-tenerife.html>

Figura 20. Litoral Costa Sureste. 2020. Recuperado de: <https://pixabay.com/es/photos/vacaciones-viaje-panorama-opera-4753756/>

Figura 21. La forma del territorio en el Plan Insular de Tenerife. CCRS arquitectos. Recuperado de: https://www.researchgate.net/figure/Figura-4-La-forma-del-territorio-en-el-Plan-Insular-de-Tenerife_fig3_269653185

Figura 22. Plano de clasificación del suelo. Elaboración propia

Figura 23. Tabla de superficies de suelo. Elaboración propia

Figura 24. Plano de estructura urbana. Elaboración propia

Figura 25. La milla de oro de Los Cristianos. 1974. Recuperado de: https://www.atlanticohoy.com/tenerife/imagen-mas-mil-palabras-milla-oro-cristianos-1974_1519440_102.html

Figura 26. Grand Hôtel Orotava [Gran Hotel Taoro. Álbum "Recuerdo de Tenerife"]. Marcos Baeza Carrillo. 1900-1905. Recuperado de: https://www.elmuseocanario.com/?s&post_type=archivo&cat=14&meta-libre=Puerto+de+la+Cruz&meta-Fondo_fotogr%C3%A1fico&meta-C%C3%B3digo&meta-T%C3%ADtulo&meta-Autor&meta-Fecha_de_la_fotograf%C3%ADa&meta-Descriptor_geogr%C3%A1fico&meta-Objeto_fotogr%C3%A1fico&meta-Descripci%C3%B3n

Figura 27. Playa de Las Canteras, 1940. Recuperado de: <https://conocelaisleta.wordpress.com/2019/11/27/los-alocados-anos-60-turismo-de-masas-en-la-isleta/>

Figura 28. Los Cristianos. Andi Hart. 1950. Recuperado de: https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=824432956389493&id=100064683879575

Figura 29. Playa de Las Canteras, 1960. Recuperado de: <https://conocelaisleta.wordpress.com/2019/11/27/los-alocados-anos-60-turismo-de-masas-en-la-isleta/>

Figura 30. Playa de Las Canteras, 1970. Recuperado de: <https://www.grancanaria.com/turismo/index.php?id=426>

Figura 31. Playa de Las Canteras, 1980-1990. Recuperado de: <https://miplayadelascanteras.com/2017/08/05/un-domingo-de-verano-de-1980-y-pico/>

Figura 32. Los Cristianos, vista desde la Montaña Chayofita. 1960. Recuperado de: <https://expediatenerifeproperty.wordpress.com/los-cristianos-old-view-from-montana-chayofita-1960/>

Figura 33. Los Cristianos, 1970. Recuperado de: <https://en.todocoleccion.net/postcards-canary-islands/postal-tenerife-ano-1970-cristianos-playa-118-x51618721>

Figura 69. Tabla de equipamientos alternativos de baño de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 70. Plano de museos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 71. Museo Arqueológico del Puerto de la Cruz. 2025. Elaboración propia

Figura 72. Tabla de museos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 73. Plano de puntos de información de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 74. Punto de información del Puerto de la Cruz. 2025. Elaboración propia

Figura 75. Tabla de puntos de información de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 76. Plano de grandes superficies comerciales de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 77. Centro comercial las Pirámides de Martiánez. 2024. Recuperado de: <https://www.ccmartianez.com/>

Figura 78. Tabla de grandes superficies comerciales de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 79. Plano de zoológicos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 80. Loro Parque. 1978. Recuperado de: <https://diariodeavisos.lespanol.com/2017/12/45-anos-construyendo-mejor-zoologico-del-mundo/>

Figura 81. Tabla de zoológicos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 82. Plano de miradores de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 83. Mirador del Peñón. 2025. Elaboración propia

Figura 84. Tabla de miradores de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 85. Plano de zonas de aparcamiento de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 86. Zona de aparcamiento del muelle. 2025. Elaboración propia

Figura 87. Tabla de zonas de aparcamiento de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 88. Plano de hoteles de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 89. Hotel Marquesa. 2025. Elaboración propia

Figura 90. Tabla de hoteles de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 91. Plano de complejo de apartamentos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 92. Apartamentos J&J. 2025. Elaboración propia

Figura 93. Tabla de complejo de apartamentos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 94. Plano de viviendas vacacionales de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 95. Vivienda vacacional. 2025. Elaboración propia

Figura 96. Tabla de viviendas vacacionales de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz - Valle de la Orotava'. Elaboración propia

Figura 98. Plano de detección de elementos de escala edilicia en el núcleo urbano del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 99. Plano de detección de elementos de escala de la persona en el núcleo urbano del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 100. Plano de detección de elementos de escala edilicia en el complejo de playas 'Playa Jardín'. Elaboración propia

Figura 101. Plano de detección de elementos de escala de la persona en el complejo de playas 'Playa Jardín'. Elaboración propia

Figura 102. Plano detalle de detección de elementos de escala de la persona en el complejo de playas 'Playa Jardín'. Elaboración propia

Figura 103. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 104. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 105. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 106. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 107. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 108. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 109. Turistas en Playa Grande. 2023. Recuperado de: https://www.atlanticohoy.com/tenerife/agua-playa-jardin-puerto-cruz-contaminada-con-bacterias-causan-gastroenteritis_1533906_102.html

Figura 110. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 111. Detección de impacto en la zona del núcleo histórico del Puerto de la Cruz. Elaboración propia

Figura 112. Panorámica desde el hotel Taoro del Puerto de la Cruz. 1898. Recuperado de: <https://www.lagavetavoladora.com/visitar-puerto-de-la-cruz-tenerife-1-dia>

Figura 113. Panorámica del Puerto de la Cruz. Recuperado de: https://viagallica.com/canaries/lang_es/ville_puerto_cruz.htm

A continuación, se expone el catálogo realizado para el análisis de los elementos turísticos de la Zona Turística 'Puerto de la Cruz – Valle de la Orotava'. Todas las tablas son de elaboración propia. A continuación, se recogen las fuentes empleadas:

- Superficies gráficas y construidas: Sede Electrónica del Catastro ^[88]
- Año de construcción: Catastro ^[89]
- Precio de establecimientos de restauración: Google maps ^[90]
- Precio de hoteles y complejos de apartamentos: Booking ^[91]
- N° de huéspedes en hoteles y complejos de apartamentos: GRAFCAN ^[92]
- Año, precio y número de huéspedes de las viviendas vacacionales: Airbnb ^[93]

Para las tablas de 'hoteles' y 'complejos de apartamentos' se ha empleado la siguiente leyenda:

- C: código
- N: nombre
- A: año
- €: precio
- E: estrellas
- L: llaves
- P: plazas alojativas
- T: tipología constructiva
- B.A: bloque abierto
- E.H: extensión horizontal
- V.U: vivienda unifamiliar
- V.M: vivienda entre medianeras

Para la columna de tipos edificatorios en las viviendas vacacionales, se ha empleado la siguiente leyenda:

- a: apartamento
- b: bungalow
- ch: chalet
- ci: casa de invitados
- cv: caravana
- e: estudio
- h: habitación
- l: loft
- s: suite
- v: vivienda unifamiliar
- vl: villa

[88], [89] Gobierno de España. Sede Electrónica del Catastro. <https://www.sedecatastro.gob.es/>

[90] Google. Google Maps. https://www.google.com/maps/@40.4226048,-3.7126144,5050m/data=!3m1!1e3?authuser=0&entry=ttu&g_ep=EgoyMDI1MDUyNy4wIjKXMDSoASA-FQAw%3D%3D

[91] Booking. <https://www.booking.com>

[92] Gobierno de Canarias. Visor GRAFCAN. <https://visor.grafcan.es/> (acceso: 7 de abril de 2025)

[93] Airbnb. <https://www.airbnb.es>

DESGLOSE DISTRITAL DE LOS ELEMENTOS DEL PAISAJE TURÍSTICO

A

- DISTRITOS
- 1 - San Vicente
 - 2 - San Agustín
 - 3 - La Longuera
 - 4 - El Toscal
 - 5 - La Higuera
 - 6 - Punta Brava
 - 7 - Las Dehesas
 - 8 y 9 - La Vera
 - 10 - Las Arenas
 - 11 - Santísimo - Las Águilas
 - 12 - San Antonio - El Esquilón
 - 13 - Taoro - Malpaís
 - 14 - Puerto de la Cruz
 - 15 - San Fernando
 - 16 - Guacimara
 - 17 - San Nicolás
 - 18 - El Durazno
 - 19 - El Tope
 - 20 - El Botánico
 - 21 - La Paz
 - 22 - San Bartolomé
 - 23 - Los Rechazos
 - 24 - Dehesa Baja
 - 25 - El Rincón
 - 26, 27, 28, 29 y 30 - Diseminado



Distrito 1. San Vicente

N° TOTAL de elementos: 22

Puertos: San Vicente	
N° TOTAL	Uso
0	-

Playas: San Vicente			
N° TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
1	SV-001	Playa de Castro	6.200

Paseos marítimos: San Vicente	
N° TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: San Vicente				
N° TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
3	SV-001	Bambubar	c	1,00€ - 10,00€
	SV-002	La Tostada Mexicana	r	10,00€ - 20,00€
	SV-003	Restaurante Mirador de San Pedro	r	20,00€ - 30,00€

Equipamientos alternativos de baño: San Vicente	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Museos: San Vicente	
N° TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: San Vicente	
N° TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: San Vicente	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: San Vicente	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: San Vicente	
N° TOTAL	
2	

Zonas de aparcamiento: San Vicente	
N° TOTAL	Plazas
0	-

Hoteles: San Vicente									
N°	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Apartamentos: San Vicente									
N°	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viviendas vacacionales: San Vicente					
N° TOTAL	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
16	SV-001	2023	80	5	v
	SV-002	2023	80	5	v
	SV-003	2017	87	3	v
	SV-004	2023	94	4	a
	SV-005	2022	75	2	a
	SV-006	2023	83	3	a
	SV-007	2022	83	4	a
	SV-008	2018	62	2	a
	SV-009	2013	150	4	v
	SV-010	2022	84	3	a
	SV-011	2025	96	2	a
	SV-012	2024	132	4	a
	SV-013	2022	95	2	a
	SV-014	2018	104	5	a
	SV-015	2022	106	2	a
	SV-016	2018	64	4	a

Distrito 2. San Agustín

Nº TOTAL de elementos: 7

Puertos: San Agustín	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: San Agustín			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
1	SA-001	Playa de Gordejuela	6.000

Paseos marítimos: San Agustín	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: San Agustín				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
0	-	-	-	-

Equipamientos alternativos de baño: San Agustín	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: San Agustín	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: San Agustín	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: San Agustín	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: San Agustín	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: San Agustín	
Nº TOTAL	
1	

Zonas de aparcamiento: San Agustín	
Nº TOTAL	Plazas
0	-

Hoteles: San Agustín										
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Apartamentos: San Agustín										
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viviendas vacacionales: San Agustín					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
5	SA-001	2024	108	2	a
	SA-002	2016	71	3	ch
	SA-003	2021	100	3	a
	SA-004	2013	100	4	s
	SA-005	2013	107	6	v

Distrito 3. La Longuera

N° TOTAL de elementos: 128

Puertos: La Longuera	
N° TOTAL	Uso
0	-

Playas: La Longuera			
N° TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: La Longuera	
N° TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: La Longuera				
N° TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
18	LL-001	"Re-tro" Hamburguesería y Arepera	c	10,00€ - 20,00€
	LL-002	Andarife Gastrobar	r	10,00€ - 20,00€
	LL-003	Bar Restaurante Club Miramar	r	10,00€ - 20,00€
	LL-004	Café Bar Longuera	c	1,00€ - 10,00€
	LL-005	Cafetería El Pepito	c	1,00€ - 10,00€
	LL-006	Cafetería Millenium	c	1,00€ - 10,00€
	LL-007	Cafetería Paraíso	c	1,00€ - 10,00€
	LL-008	Cafetería-Terraza Estación	c	1,00€ - 10,00€
	LL-009	Comercial AC Toscal	b	1,00€ - 10,00€
	LL-010	El Molino del Pan	c	1,00€ - 10,00€
	LL-011	Guachinche El Pino	r	10,00€ - 20,00€
	LL-012	Heladería Freddino	c	1,00€ - 10,00€
	LL-013	Mi Guachinche Casa Pedro	r	10,00€ - 20,00€
	LL-014	Pizzería la Artesana	r	10,00€ - 20,00€
	LL-015	Pizzería Roma	r	10,00€ - 20,00€
	LL-016	Restaurante La Finca	r	20,00€ - 30,00€
	LL-017	Restaurante Pomodoro Y Basilico	r	20,00€ - 30,00€
	LL-018	Maximina GastroBar	r	10,00€ - 20,00€

Equipamientos alternativos de baño: La Longuera	
N° TOTAL	Superficie
1	2.040

Museos: La Longuera	
N° TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: La Longuera	
N° TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: La Longuera	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: La Longuera	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: La Longuera	
N° TOTAL	
2	

Zonas de aparcamiento: La Longuera	
N° TOTAL	Plazas
4	123

Hoteles: La Longuera									
N°	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
2	LL-001	Route Active Hotel	1976	124	3	176	E.H	5760	5370
	LL-002	Panorámica Garden	1985	63	3	484	B.A	9586	14402

Apartamentos: La Longuera									
N°	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viviendas vacacionales: La Longuera					
N° total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
101	LL-001	2017	102	4	v
	LL-002	2019	46	2	a
	LL-003	2023	89	2	a
	LL-004	2017	104	2	v
	LL-005	2017	51	4	b
	LL-006	2020	79	2	e
	LL-007	2025	65	4	v
	LL-008	2017	155	4	b
	LL-009	2016	229	6	vl
	LL-010	2021	115	3	ci
	LL-011	2023	96	2	a
	LL-012	2024	62	4	a
	LL-013	2022	110	4	a
	LL-014	2024	139	2	a
	LL-015	2023	100	3	v
	LL-016	2022	67	2	a
	LL-017	2022	64	2	a
	LL-018	2022	73	2	a
	LL-019	2020	41	1	h
	LL-020	2024	117	3	a
	LL-021	2022	51	3	a
	LL-022	2016	147	3	a
	LL-023	2016	170	3	a
	LL-024	2016	191	5	ch
	LL-025	2016	145	2	a
	LL-026	2017	95	4	a
	LL-027	2021	33	1	h
	LL-028	2021	107	4	a
	LL-029	2018	49	4	a
	LL-030	2016	167	3	a
	LL-031	2016	149	2	a
	LL-032	2017	89	2	v
	LL-033	2017	105	5	v
	LL-034	2017	321	6	v
	LL-035	2021	33	1	h

LL-036	2021	33	1	h
LL-037	2021	24	1	h
LL-038	2015	104	4	a
LL-039	2021	33	1	h
LL-040	2021	40	1	h
LL-041	2021	33	1	h
LL-042	2021	31	1	h
LL-043	2021	19	1	h
LL-044	2018	49	3	e
LL-045	2018	39	2	s
LL-046	2017	104	3	a
LL-047	2018	149	4	cv
LL-048	2022	49	5	a
LL-049	2022	104	6	a
LL-050	2017	36	1	h
LL-051	2018	54	5	a
LL-052	2022	112	2	a
LL-053	2018	53	5	a
LL-054	2022	91	6	a
LL-055	2022	45	3	a
LL-056	2023	947	3	a
LL-057	2024	54	2	e
LL-058	2020	72	1	v
LL-059	2020	152	4	v
LL-060	2013	107	2	b
LL-061	2018	198	4	b
LL-062	2022	59	2	a
LL-063	2021	85	4	a
LL-064	2017	47	2	v
LL-065	2016	81	3	a
LL-066	2023	79	2	v
LL-067	2019	95	4	a
LL-068	2015	135	4	v
LL-069	2018	141	4	a
LL-070	2016	129	4	v
LL-071	2024	105	4	v
LL-072	2024	144	4	v
LL-073	2016	80	4	a
LL-074	2019	63	2	a
LL-075	2018	95	3	v
LL-076	2016	240	8	vl
LL-077	2018	280	6	b
LL-078	2024	136	6	a
LL-079	2019	114	4	b
LL-080	2022	45	4	v
LL-081	2023	113	2	a
LL-082	2022	51	2	a
LL-083	2022	154	4	a
LL-084	2016	73	2	a
LL-085	2023	132	4	a
LL-086	2025	99	4	a
LL-087	2025	119	2	a
LL-088	2016	53	2	a
LL-089	203	84	3	a
LL-090	2023	31	2	h
LL-091	2022	80	3	a
LL-092	2024	93	2	a
LL-093	2024	93	2	a
LL-094	2024	184	6	v
LL-095	2025	105	2	a
LL-096	2024	112	3	a
LL-097	2017	101	2	a
LL-098	2021	122	6	a
LL-099	2024	74	2	a
LL-100	2024	80	2	a
LL-101	2024	218	6	a

4. El Toscal

Nº TOTAL de elementos: 37

Puertos: El Toscal	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: El Toscal			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
1	ET-001	Playa de los Roques	7.000

Paseos marítimos: El Toscal	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: El Toscal				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
3	ET-001	Pastelería Boutique Relieve S.L.	c	1,00€ - 10,00€
	ET-002	Restaurante Pizzería Toscal	r	10,00€ - 20,00€
	ET-003	Tasca Guachinche Las Dehasas	r	10,00€ - 20,00€

Equipamientos alternativos de baño: El Toscal	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: El Toscal	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: El Toscal	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: El Toscal	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: El Toscal	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: El Toscal	
Nº TOTAL	
2	

Zonas de aparcamiento: El Toscal	
Nº TOTAL	Plazas
2	113

Hoteles: El Toscal									
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	ET-001	Precise Resort Puerto de la Cruz	1972	94	4	284	B.A	11870	36478

Apartamentos: El Toscal									
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	ET-001	Apartamentos Playa de Los Roques	1999	42	3	178	E.H	4301	6291

Viviendas vacacionales: El Toscal					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
27	ET-001	2017	95	4	a
	ET-002	2017	89	3	a
	ET-003	2016	85	3	a
	ET-004	2017	88	4	a
	ET-005	2024	95	2	v
	ET-006	2022	82	3	ci
	ET-007	2013	293	5	v
	ET-008	2018	43	2	h
	ET-009	2018	44	1	h
	ET-010	2019	84	2	a
	ET-011	2019	112	5	ch
	ET-012	2015	346	8	ch
	ET-013	2015	396	10	v
	ET-014	2015	413	10	ch
	ET-015	2025	235	4	v
	ET-016	2016	32	2	h
	ET-017	2016	28	2	h
	ET-018	2016	36	2	h
	ET-019	2016	90	5	v
	ET-020	2016	55	3	v
	ET-021	2017	68	2	a
	ET-022	2022	68	2	a
	ET-023	2017	68	4	a
	ET-024	2022	80	4	a
	ET-025	2019	165	2	a
	ET-026	2018	140	2	a
	ET-027	2019	125	4	a

Distrito 5. La Higuera

N° TOTAL de elementos: 5

Puertos: La Higuera	
N° TOTAL	Uso
0	-

Playas: La Higuera			
N° TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: La Higuera	
N° TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: La Higuera				
N° TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
3	LH-001	Arepera La Carajita	r	10,00€ - 20,00€
	LH-002	Bar El Bosquito	c	1,00€ - 10,00€
	LH-003	Cantina-Terraza La Higuera	r	10,00€ - 20,00€

Equipamientos alternativos de baño: La Higuera	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Museos: La Higuera	
N° TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: La Higuera	
N° TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: La Higuera	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: La Higuera	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Miradoras: La Higuera	
N° TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: La Higuera	
N° TOTAL	Plazas
0	-

Hotels: La Higuera									
N°	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Apartamentos: La Higuera									
N°	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viviendas vacacionales: La Higuera					
N° total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
2	LH-001	2018	176	4	cv
	LH-002	2025	75	2	a

Distrito 6. Punta Brava

Nº TOTAL de elementos: 73

Puertos: Punta Brava	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: Punta Brava			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
2	PB-001	Playa Grande	10.400
	PB-002	Playa Chica	1.300

Paseos marítimos: Punta Brava	
Nº TOTAL	Longitud
1	836

Establecimientos de restauración: Punta Brava				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
13	PB-001	Bodega La Era	r	10,00€ - 20,00€
	PB-002	Brunelli's Steakhouse Restaurant	r	> 40,00€
	PB-003	Café Bar la Estrella	c	1,00€ - 10,00€
	PB-004	El Paragüita	c	1,00€ - 10,00€
	PB-005	Pizza Brava	r	10,00€ - 20,00€
	PB-006	Quiosco Playa Jardín	r	20,00€ -30,00€
	PB-007	Restaurante Andana Beach Club	r	20,00€-30,00€
	PB-008	Restaurante Casa Canaria	r	10,00€ - 20,00€
	PB-009	Casa Julián Balcón del mar	r	10,00€ - 20,00€
	PB-010	Restaurante Marlin	r	20,00€ -30,00€
	PB-011	Restaurante Punta Brava	r	10,00€ - 20,00€
	PB-012	Tasca La Capilla De Charo Barreto	r	10,00€ - 20,00€
	PB-013	Tesoros del Mar	r	20,00€ -30,00€

Equipamientos alternativos de baño: Punta Brava	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Punta Brava	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Punta Brava	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Punta Brava	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Punta Brava	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Punta Brava	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: Punta Brava	
Nº TOTAL	Plazas
1	39

Hoteles: Punta Brava										
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
1*	PB-001	Puerto Nest Hostel	1970	51	1	22	V.U	117	178	

Apartamentos: Punta Brava										
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viviendas vacacionales: Punta Brava					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
53	PB-001	2017	144	4	a
	PB-002	2023	52	3	v
	PB-003	2018	74	2	l
	PB-004	2024	115	4	a
	PB-005	2019	167	5	a
	PB-006	2019	63	2	h
	PB-007	2024	516	10	v
	PB-008	2024	104	4	a
	PB-009	2023	93	3	a
	PB-010	2020	82	4	a
	PB-011	2020	87	3	a
	PB-012	2019	22	3	h
	PB-013	2019	112	5	a
	PB-014	2023	142	6	v
	PB-015	2023	122	5	v
	PB-016	2025	129	2	a
	PB-017	2016	94	3	a
	PB-018	2019	20	5	h
	PB-019	2019	112	4	a
	PB-020	2016	157	5	a
	PB-021	2019	127	5	a
	PB-022	2016	194	4	v
	PB-023	2019	122	4	a
	PB-024	2016	87	4	a
	PB-025	2023	101	2	a
	PB-026	2019	130	5	v
	PB-027	2023	100	4	v
	PB-028	2023	106	4	v
	PB-029	2023	223	8	v
	PB-030	2023	69	2	a
	PB-031	2023	206	6	v
	PB-032	2018	132	6	a
	PB-033	2016	151	5	a
	PB-034	2024	81	4	a
	PB-035	2023	57	2	a
	PB-036	2019	112	5	a
	PB-037	2023	110	5	a
	PB-038	2023	118	2	v
	PB-039	2019	57	2	h

PB-040	2016	108	4	a
PB-041	2023	59	4	a
PB-042	2016	99	5	v
PB-043	2025	99	3	a
PB-044	2018	82	4	a
PB-045	2023	107	2	a
PB-046	2023	112	2	e
PB-047	2023	106	3	a
PB-048	2023	117	5	a
PB-049	2023	143	2	l
PB-050	2018	61	3	a
PB-051	2016	104	2	a
PB-052	2023	121	2	a
PB-053	2023	96	5	a

Distrito 7. Las Dehesas

Nº TOTAL de elementos: 104

Puertos: Las Dehesas	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: Las Dehesas			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: Las Dehesas	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Las Dehesas				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
15	LD-001	Baraka Café & Grill	r	10,00€ - 20,00€
	LD-002	Cafeteria Bahía Chiripa	c	1,00€ - 10,00€
	LD-003	Cafetería Bahía Frescos	c	1,00€ - 10,00€
	LD-004	Cafetería Carmavic	c	1,00€ - 10,00€
	LD-005	Cumai Restaurante	r	> 40,00€
	LD-006	Enyesque Tapas Bar	r	20,00€ - 30,00€
	LD-007	Pizzeria Da' Saro	r	10,00€ - 20,00€
	LD-008	Restaurante Alanda	r	10,00€ - 20,00€
	LD-009	Restaurante El Tucan	r	10,00€ - 20,00€
	LD-010	Restaurante Patio del Loro	r	10,00€ - 20,00€
	LD-011	Chozas Patio de Los Duques	r	10,00€ - 20,00€
	LD-012	Tutti Per la Pizza	r	10,00€ - 20,00€
	LD-013	Alter Sache (Mojo Picón)	r	10,00€ - 20,00€
	LD-014	Restaurante Bencome	r	10,00€ - 20,00€
	LD-015	Central Park	r	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: Las Dehesas	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Las Dehesas	
Nº TOTAL	Uso
1	Porcelana

Puntos de información: Las Dehesas	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Las Dehesas	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Las Dehesas	
Nº TOTAL	Superficie
1	135.000

Miradores: Las Dehesas	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: Las Dehesas	
Nº TOTAL	Plazas
1	124

Hoteles: Las Dehesas									
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
2	LD-001	Altuasoul Orotava Valley	2001	94	4	455	E.H	9373	22709
	LD-002	Alta Tenerife	1996	73	4	438	E.H	11657	27524

Apartamentos: Las Dehesas									
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
2	LD-001	Apartamentos Bahía Playa	1996	140	3	329	B.A	10191	21877
	LD-002	Perfect Apartment	1995	80	3	502	B.A	5637	22303

Viviendas vacacionales: Las Dehesas					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
82	LD-001	2022	84	6	a
	LD-002	2022	94	6	a
	LD-003	2017	273	12	ch
	LD-004	2017	105	4	v
	LD-005	2017	167	3	v
	LD-006	2019	102	2	a
	LD-007	2022	183	7	v
	LD-008	2022	66	2	a
	LD-009	2023	149	4	a
	LD-010	2023	71	4	a
	LD-011	2022	213	4	a
	LD-012	2017	115	6	a
	LD-013	2024	214	4	a
	LD-014	2017	122	4	a
	LD-015	2017	116	4	a
	LD-016	2019	130	4	vl
	LD-017	2021	143	4	v
	LD-018	2017	34	2	e
	LD-019	2018	81	4	ci
	LD-020	2020	202	5	a
	LD-021	2022	170	6	a
	LD-022	2015	73	4	a
	LD-023	2017	167	5	a
	LD-024	2015	133	4	v
	LD-025	2020	118	2	a
	LD-026	2015	106	4	v
	LD-027	2015	151	4	v
	LD-028	2017	425	12	vl
	LD-029	2013	117	3	a
	LD-030	2015	103	4	v
	LD-031	2013	132	4	a
	LD-032	2016	213	4	a
	LD-033	2014	132	4	a
	LD-034	2018	118	4	a
	LD-035	2025	113	6	a
	LD-036	2023	129	6	a
	LD-037	2023	134	6	a
	LD-038	2022	80	4	a

LD-039	2024	67	3	a
LD-040	2024	99	4	a
LD-041	2021	256	8	a
LD-042	2018	71	2	a
LD-043	2023	105	5	a
LD-044	2018	70	3	a
LD-045	2024	122	4	a
LD-046	2025	214	2	a
LD-047	2013	131	2	a
LD-048	2018	92	4	a
LD-049	2023	188	4	v
LD-050	2013	117	4	a
LD-051	2024	104	4	a
LD-052	2024	114	2	a
LD-053	2019	71	3	a
LD-054	2024	114	3	a
LD-055	2024	129	3	a
LD-056	2019	113	4	a
LD-057	2016	91	2	a
LD-058	2022	92	4	v
LD-059	2023	89	5	a
LD-060	2022	74	4	a
LD-061	2024	114	4	a
LD-062	2021	67	3	e
LD-063	2024	73	2	a
LD-064	2017	96	4	a
LD-065	2024	81	4	a
LD-066	2017	84	3	a
LD-067	2016	118	4	a
LD-068	2025	88	2	a
LD-069	2019	90	4	a
LD-070	2024	167	4	a
LD-071	2023	88	3	a
LD-072	2023	90	2	a
LD-073	2023	146	4	a
LD-074	2023	160	8	ch
LD-075	2018	170	6	v
LD-076	2019	116	4	v
LD-077	2024	137	4	a
LD-078	2024	109	2	a
LD-079	2019	78	2	h
LD-080	2024	119	4	a
LD-081	2018	114	4	a
LD-082	2021	138	6	ch

Distrito 8. La Vera

Nº TOTAL de elementos: 22

Puertos: La Vera	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: La Vera			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: La Vera	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: La Vera				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
9	LV8-001	Bar Cruz del Rayo	b	10,00€ - 20,00€
	LV8-002	Bar Plaza La Vera	b	1,00€ - 10,00€
	LV8-003	Restaurante Casa la Vieja	r	20,00€ - 30,00€
	LV8-004	Pizzería Da'Saro	r	10,00€ - 20,00€
	LV8-005	Terra Via	r	10,00€ - 20,00€
	LV8-006	Restaurante Ferroda	r	10,00€ - 20,00€
	LV8-007	Bar Tinerfe	b	1,00€ - 10,00€
	LV8-008	Bar Cruz del Rayo	b	1,00€ - 10,00€
	LV8-009	Boutique Relieve S.L	c	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: La Vera	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: La Vera	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: La Vera	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: La Vera	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: La Vera	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: La Vera	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: La Vera	
Nº TOTAL	Plazas
1	47

Hoteles: La Vera										
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Apartamentos: La Vera										
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Viviendas vacacionales: La Vera					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
10	LV8-001	2017	102	2	a
	LV8-002	2017	100	4	a
	LV8-003	2017	91	4	a
	LV8-004	2024	116	6	v
	LV8-005	2023	310	6	vl
	LV8-006	2022	90	5	a
	LV8-007	2017	99	6	v
	LV8-008	2023	78	5	a
	LV8-009	2023	87	6	a
	LV8-010	2016	209	5	cr

Distrito 9. La Vera

Nº TOTAL de elementos: 3

Puertos: La Vera	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: La Vera			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: La Vera	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: La Vera				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
3	LV9-001	Bar Tinerfe	b	1,00€ - 10,00€
	LV9-002	Terra Via	r	20,00€ - 30,00€
	LV9-003	Pani	r	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: La Vera	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: La Vera	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: La Vera	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: La Vera	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: La Vera	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: La Vera	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: La Vera	
Nº TOTAL	Plazas
0	-

Hoteles: La Vera										
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Apartamentos: La Vera										
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Vivienda vacacional: La Vera					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
0	-	-	-	-	-

Distrito 10. Las Arenas

Nº TOTAL de elementos: 20

Puentes: Las Arenas	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: Las Arenas			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: Las Arenas	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Las Arenas				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
9	LA-001	Bar Cafetería M M	b	1,00€ - 10,00€
	LA-002	Cafetería Las arenas	c	1,00€ - 10,00€
	LA-003	Bar Los Helechos	b	1,00€ - 10,00€
	LA-004	CAFETERIA BAR EL BARCO	b	1,00€ - 10,00€
	LA-005	Bar Restaurante El Molino	r	10,00€ - 20,00€
	LA-006	A por el Pan y Más	c	1,00€ - 10,00€
	LA-007	Rikarepa	r	10,00€ - 20,00€
	LA-008	Papaspatiyami	r	20,00€ - 30,00€
	LA-009	La Rucola	r	10,00€ - 20,00€

Equipamientos alternativos de baño: Las Arenas	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Las Arenas	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Las Arenas	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Las Arenas	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Las Arenas	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Las Arenas	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: Las Arenas	
Nº TOTAL	Plazas
1	47

Hoteles: Las Arenas									
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Apartamentos: Las Arenas									
Nº	C	N	A	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viviendas vacacionales: Las Arenas					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif
8	LA-001	2016	155	3	ch
	LA-002	2018	105	4	a
	LA-003	2015	173	4	a
	LA-004	2015	188	5	a
	LA-005	2015	148	3	a
	LA-006	2015	148	3	a
	LA-007	2015	115	2	a
	LA-008	2015	148	3	a

Distrito II. Santísimo - Las Águilas

N° TOTAL de elementos: 26

Puertos: Santísimo - Las Águilas		
N° TOTAL	Uso	
0	-	

Playas: Santísimo - Las Águilas			
N° TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: Santísimo - Las Águilas	
N° TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Santísimo - Las Águilas				
N° TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
4	SLA-001	Cafetería Centro	c	1,00€ - 10,00€
	SLA-002	Arena Pizzería	r	10,00€ - 20,00€
	SLA-003	Panadería y Dulcería las Arenas	c	1,00€ - 10,00€
	SLA-004	Obrador Sin Gluten "Las Arenas"	c	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: Santísimo - Las Águilas	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Santísimo - Las Águilas	
N° TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Santísimo - Las Águilas	
N° TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Santísimo - Las Águilas	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Santísimo - Las Águilas	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Santísimo - Las Águilas	
N° TOTAL	
1	

Zonas de aparcamiento: Santísimo - Las Águilas	
N° TOTAL	Plazas
1	126

Hoteles: Santísimo - Las Águilas										
N°	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
1	SLA001	Las Águilas	1970	99	4	460	E.H	20321	24474	

Apartamentos: Santísimo - Las Águilas										
N°	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Viviendas vacacionales: Santísimo - Las Águilas					
N° total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
19	SLA-001	2023	133	4	cv
	SLA-002	2018	86	4	a
	SLA-003	2018	79	4	a
	SLA-004	2022	81	2	a
	SLA-005	2023	72	2	a
	SLA-006	2012	91	4	a
	SLA-007	2016	195	6	v
	SLA-008	2018	347	10	vl
	SLA-009	2021	102	3	a
	SLA-010	2021	97	3	a
	SLA-011	2024	118	4	a
	SLA-012	2014	47	2	e
	SLA-013	2022	77	2	a
	SLA-014	2024	130	4	a
	SLA-015	2024	82	4	a
	SLA-016	2016	91	4	a
	SLA-017	2019	119	3	a
	SLA-018	2015	73	2	a
	SLA-019	2015	77	2	a

Distrito 12. San Antonio – El Esquilón

Nº TOTAL de elementos: 43

Puertos: San Antonio – El Esquilón	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: San Antonio – El Esquilón			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: San Antonio – El Esquilón	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: San Antonio – El Esquilón				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
7	SAEE-001	Amos Boulevard Cafe	c	1,00€ - 10,00€
	SAEE-002	Bar Cafeteria Malu	c	10,00€ - 20,00€
	SAEE-003	Doña Petra	c	1,00€ - 10,00€
	SAEE-004	Restaurante Buen Thai	r	10,00€ - 20,00€
	SAEE-005	Poco Loco	r	10,00€ - 20,00€
	SAEE-006	El Chile verde	r	10,00€ - 20,00€
	SAEE-007	Bar Cafetería La Reunión	c	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: San Antonio – El Esquilón	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: San Antonio – El Esquilón	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de Información: San Antonio – El Esquilón	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: San Antonio – El Esquilón	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: San Antonio – El Esquilón	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: San Antonio – El Esquilón	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: San Antonio – El Esquilón	
Nº TOTAL	Plazas
1	94

Hoteles: San Antonio – El Esquilón									
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
2	SAEE-001	Acuario	1985	36	2	58	V.U	745	2631
	SAEE-002	Puerto Palace	1990	98	4	594	B.A	13064	22180

Apartamentos: San Antonio – El Esquilón									
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	SAEE-001	Los Dragos	1993	67	3	93	B.A	1560	2110

Viviendas vacacionales: San Antonio – El Esquilón					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
31	SAEL-001	2020	102	4	b
	SAEL-002	2024	72	3	a
	SAEL-003	2023	99	4	a
	SAEL-004	2016	84	4	a
	SAEL-005	2022	53	2	v
	SAEL-006	2022	83	3	v
	SAEL-007	2019	54	2	a
	SAEL-008	2019	72	4	a
	SAEL-009	2013	189	3	a
	SAEL-010	2024	72	3	a
	SAEL-011	2018	83	4	a
	SAEL-012	2012	65	4	a
	SAEL-013	2016	81	5	a
	SAEL-014	2025	91	2	a
	SAEL-015	2023	94	4	a
	SAEL-016	2023	102	4	a
	SAEL-017	2023	77	4	a
	SAEL-018	2022	77	4	a
	SAEL-019	2012	67	4	a
	SAEL-020	2018	67	4	a
	SAEL-021	2019	48	2	h
	SAEL-022	2016	211	6	vl
	SAEL-023	2019	255	7	v
	SAEL-024	2019	53	2	v
	SAEL-025	2019	59	2	v
	SAEL-026	2024	308	8	v
	SAEL-027	2016	154	8	v
	SAEL-028	2020	55	3	a
	SAEL-029	2016	131	8	v
	SAEL-030	2025	80	2	a
	SAEL-031	2022	104	6	a

Distrito 13. Taoro - Malpaís

N° TOTAL de elementos: 23

Puertos: Taoro - Malpaís	
N° TOTAL	Uso
0	-

Playas: Taoro - Malpaís			
N° TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: Taoro - Malpaís	
N° TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Taoro - Malpaís				
N° TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
5	TM-001	Aicá Maragá	b	1,00€ - 10,00€
	TM-002	Alberto's Bar	b	1,00€ - 10,00€
	TM-003	Cafetería El Parque	c	1,00€ - 10,00€
	TM-004	Restaurante Tinguaro	r	20,00€ - 30,00€
	TM-005	Terraza Taoro	c	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: Taoro - Malpaís	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Taoro - Malpaís	
N° TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Taoro - Malpaís	
N° TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Taoro - Malpaís	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Taoro - Malpaís	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Taoro - Malpaís	
N° TOTAL	
3	

Zonas de aparcamiento: Taoro - Malpaís	
N° TOTAL	Plazas
1	94

Hoteles: Taoro - Malpaís									
N°	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
3	TM-001	Parque San Antonio	1975	80	4	384	H.A	16203	15768
	TM-002	Hotel Tigaiga	1959	219	4	158	B.A	9397	6955
	TM-003	Hotel Taoro	1890	-	-	-	B.A	27341	17962

Apartamentos: Taoro - Malpaís									
N°	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	TM-001	Tigaiga Suites	1990	166	3	103	B.A	5678	6562

Viviendas turísticas: Taoro - Malpaís						
N° total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.	
10	TM-001	2020	102	4	b	
	TM-002	2019	269	6	vl	
	TM-003	2017	88	4	v	
	TM-004	2019	127	4	v	
	TM-005	2018	74	3	a	
	TM-006	2019	60	2	a	
	TM-007	2013	107	3	a	
	TM-008	2017	88	4	a	
	TM-009	2019	54	2	e	
	TM-010	2024	87	2	a	

Distrito 14. Puerto de la Cruz

Nº TOTAL de elementos: 666

Puestos: Puerto de la Cruz	
Nº TOTAL	Uso
1	Muelle pesquero

Playas: Puerto de la Cruz			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
4	PC-001	Playa del Castillo	10.000
	PC-002	Playa del Muelle	870
	PC-003	Playa de San Telmo	400
	PC-004	Playa de Martiánez	12.250

Paseos marítimos: Puerto de la Cruz	
Nº TOTAL	Longitud
1	923

Establecimientos de restauración: San Vicente				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
	PC-001	Advans Crepería y Balkan Cuisine	c	10,00€ -20,00€
	PC-002	Africa Gastrobar	b	1,00€ - 10,00€
	PC-003	Ágora Bar Café	b	1,00€ - 10,00€
	PC-004	Al Amir Libanés & Shisha	r	10,00€ - 20,00€
	PC-005	Ambasada	r	10,00€ - 20,00€
	PC-006	Ana María Bar Restaurante	b	10,00€ - 20,00€
	PC-007	Anderson Gay Pub & Show Bar	b	1,00€ - 10,00€
	PC-008	Angete's Cafe	c	1,00€ - 10,00€
	PC-009	Aquanama Cocktail Bar	b	10,00€ - 20,00€
	PC-010	Arcón Tapas	r	10,00€ - 20,00€
	PC-011	Arena Crepe Café	c	10,00€ - 20,00€
	PC-012	Arena Shisha Bar	b	10,00€ - 20,00€
	PC-013	Arepera Delicias Venecanarias	r	10,00€ - 20,00€
	PC-014	Arepera Vista Avila	c	10,00€ - 20,00€
	PC-015	Aromas lounge club	b	1,00€ - 10,00€
	PC-016	Bangosol Restaurante Cafetería	c	10,00€ - 20,00€
	PC-017	Bar Antonio Devora García	b	1,00€ - 10,00€
	PC-018	Bar Arepera Orquidea	b	1,00€ - 10,00€
	PC-019	Bar Arribas	b	1,00€ - 10,00€
	PC-020	Bar Billares Garviana	b	1,00€ - 10,00€
	PC-021	BAR Cafetería los gemelos	b	10,00€ - 20,00€
	PC-022	Bar Cafetería Los Guerreros	b	1,00€ - 10,00€
	PC-023	Bar Corona	b	10,00€ - 20,00€
	PC-024	Bar Del Sheriff	b	1,00€ - 10,00€
	PC-025	Bar Habasko - The hidden Bar	b	1,00€ - 10,00€
	PC-026	Bar Iberia.	c	10,00€ - 20,00€
	PC-027	Bar Lolos	b	1,00€ - 10,00€
	PC-028	BAR Los Amigos Puerto Cruz	b	10,00€ - 20,00€
	PC-029	Bar New Robin Hood	b	10,00€ - 20,00€
	PC-030	Bar Reilupeti	b	1,00€ - 10,00€
	PC-031	Bar Restaurante Boca de Riego	r	20,00€ -30,00€
	PC-032	Bar Restaurante Paradero	b	1,00€ - 10,00€
	PC-033	Bar restaurante Punta Cana	b	10,00€ - 20,00€
	PC-034	Bar Yuss Pub	b	1,00€ - 10,00€
	PC-035	Bar zumería Kefran	c	1,00€ - 10,00€
	PC-036	Blanco Bar	b	10,00€ - 20,00€
	PC-037	Bodega Julián	r	20,00€ -30,00€
	PC-038	Bodega Mario	b	10,00€ - 20,00€
	PC-039	Bodegón Puerto Cruz	r	10,00€ - 20,00€
	PC-040	Brothers Bar	b	1,00€ - 10,00€
	PC-041	Buddy's Bar	b	10,00€ - 20,00€

245

PC-042	Café Bar la Estrella	b	1,00€ - 10,00€
PC-043	Cafe Berlín	c	10,00€ - 20,00€
PC-044	Café Columbus	c	1,00€ - 10,00€
PC-045	Café de París	c	10,00€ - 20,00€
PC-046	Café Mimi	c	1,00€ - 10,00€
PC-047	Café Royal	c	1,00€ - 10,00€
PC-048	Cafetería Ca'Delia	c	1,00€ - 10,00€
PC-049	Cafetería Central	c	10,00€ - 20,00€
PC-050	Cafetería churrería Casa Mel	c	1,00€ - 10,00€
PC-051	Cafetería El Almenar	c	1,00€ - 10,00€
PC-052	Cafetería Iris	c	1,00€ - 10,00€
PC-053	Cafetería la reunión	c	1,00€ - 10,00€
PC-054	Cafetería LALA	c	1,00€ - 10,00€
PC-055	Cafetería Mazaroco	c	10,00€ - 20,00€
PC-056	Cafetería Napoletana Da Nocciolina	c	1,00€ - 10,00€
PC-057	Panadería Mi Pan De Siempre	c	1,00€ - 10,00€
PC-058	Cafetería Paraiso Pto.Cruz	c	1,00€ - 10,00€
PC-059	Cafetería plan B	c	1,00€ - 10,00€
PC-060	Cafetería Restaurante La Namera	c	1,00€ - 10,00€
PC-061	Cafetería San Telmo	c	10,00€ - 20,00€
PC-062	Cafetería Zumería Mango	c	1,00€ - 10,00€
PC-063	Casa Mediterránea	r	20,00€ -30,00€
PC-064	Casa Paché	r	10,00€ - 20,00€
PC-065	Charly Beer & Cocktail Bar	b	10,00€ - 20,00€
PC-066	Columbus Plaza, el monasterio	r	10,00€ - 20,00€
PC-067	Compostelana Avenida	r	10,00€ - 20,00€
PC-068	Compostelana Club Café	r	20,00€ -30,00€
PC-069	Compostelana Plaza del Charco	r	10,00€ - 20,00€
PC-070	Copacanana bar	b	10,00€ - 20,00€
PC-071	Cosmopolita Cafetería-Pizzeria	r	10,00€ - 20,00€
PC-072	David Rodriguez Café - Pastelería	c	1,00€ - 10,00€
PC-073	Delocos Company	b	10,00€ - 20,00€
PC-074	Don Camilo	r	10,00€ - 20,00€
PC-075	Don Carlos Tapas y Vinos	r	10,00€ - 20,00€
PC-076	Don Eduardo	r	1,00€ - 10,00€
PC-077	Donde Ani	c	1,00€ - 10,00€
PC-078	Dulce Encuentro Plaza del Charco	c	1,00€ - 10,00€
PC-079	Ébano Café	c	1,00€ - 10,00€
PC-080	El Bajío	c	10,00€ - 20,00€
PC-081	El Cafecito	c	1,00€ - 10,00€
PC-082	El Drago	b	1,00€ - 10,00€
PC-083	Michi del Puerto-Coworking Brunch	c	10,00€ - 20,00€
PC-084	El Padrino	r	20,00€ -30,00€
PC-085	El Panal Puerto de la Cruz	b	1,00€ - 10,00€
PC-086	El Pescador	r	30,00€ -40,00€
PC-087	Elements Cocktail Bar	b	1,00€ - 10,00€
PC-088	F & M Café	b	1,00€ - 10,00€
PC-089	Gastro Bar 42	r	20,00€ -30,00€
PC-090	Hannen Barril	r	10,00€ - 20,00€
PC-091	Happy Cafe	r	10,00€ - 20,00€
PC-092	Hayaty restaurante	r	20,00€ -30,00€
PC-093	Ibéricos Gastro-bar	r	20,00€ -30,00€
PC-094	Ice king	c	10,00€ - 20,00€
PC-095	Indian Crown	r	10,00€ - 20,00€
PC-096	Jardín de Inés. Café-Brunch	c	1,00€ - 10,00€
PC-097	KAFKA	r	30,00€ -40,00€
PC-098	La barrica de los momentos	b	1,00€ - 10,00€
PC-099	La Churrería	c	1,00€ - 10,00€
PC-100	La Cocina	r	20,00€ -30,00€
PC-101	La Cofradía de Pescadores	r	20,00€ -30,00€
PC-102	La Esquina	r	10,00€ - 20,00€
PC-103	La Fragata	r	1,00€ - 10,00€
PC-104	La Grifería Paella & Cocktails	r	10,00€ - 20,00€
PC-105	La Pandorga	r	10,00€ - 20,00€
PC-106	La Pescadería Street	r	20,00€ -30,00€
PC-107	La Tabla del Rey	r	10,00€ - 20,00€

PC-108	La Tapería	r	20,00€ -30,00€
PC-109	La Tasquita de Min	r	10,00€ - 20,00€
PC-110	Le Duque	b	10,00€ - 20,00€
PC-111	Lemon Lounge Bar	b	10,00€ - 20,00€
PC-112	Longo Steak House	r	> 40,00€
PC-113	Marboré	c	1,00€ - 10,00€
PC-114	Mesón Los Gemelos	r	10,00€ - 20,00€
PC-115	Mombasa Chillout Bar	b	10,00€ - 20,00€
PC-116	OLEA PINTXOS BAR	b	10,00€ - 20,00€
PC-117	Petit Cafe	c	1,00€ - 10,00€
PC-118	Pez Gord	r	20,00€ -30,00€
PC-119	Piano Bar	b	10,00€ - 20,00€
PC-120	Pizzeria La Tasquita	r	10,00€ - 20,00€
PC-121	Pizzeria Restaurante Jamaica	r	10,00€ - 20,00€
PC-122	Polar Bar Tenerife	b	10,00€ - 20,00€
PC-123	Pomodoro Puerto de la Cruz	r	10,00€ - 20,00€
PC-124	Pule Gastrobar	b	10,00€ - 20,00€
PC-125	Restaurante Bellamar	r	10,00€ - 20,00€
PC-126	Restaurante Cafetería el Secreto	r	1,00€ - 10,00€
PC-127	Restaurante Casa Pablo	r	10,00€ - 20,00€
PC-128	Restaurante Divino	r	10,00€ - 20,00€
PC-129	Restaurante El Bajío	r	10,00€ - 20,00€
PC-130	Restaurante El Chinyero	r	10,00€ - 20,00€
PC-131	Restaurante El Limón	r	10,00€ - 20,00€
PC-132	Restaurante El Patio	r	20,00€ -30,00€
PC-133	Restaurante El Taller Seve Diaz	r	> 40,00€
PC-134	Restaurante Indian Express	r	10,00€ - 20,00€
PC-135	Restaurante Jorgen Rivera	r	10,00€ - 20,00€
PC-136	Restaurante La Cazuela	r	20,00€ -30,00€
PC-137	Restaurante La Compostelana	r	10,00€ - 20,00€
PC-138	Restaurante La Cuadra	r	10,00€ - 20,00€
PC-139	Restaurante La Escencia	r	20,00€ -30,00€
PC-140	Restaurante La Marea & Copacabana Cocktail Bar	r	20,00€ -30,00€
PC-141	Restaurante Pangea	r	10,00€ - 20,00€
PC-142	Restaurante Persia Tenerife	r	20,00€ -30,00€
PC-143	Restaurante Peruano	r	10,00€ - 20,00€
PC-144	Restaurante Portofino	r	> 40,00€
PC-145	Restaurante Rancho Grande	r	10,00€ - 20,00€
PC-146	Restaurante Régulo	r	30,00€ -40,00€
PC-147	Restaurante Rústico	r	10,00€ - 20,00€
PC-148	Restaurante Templo del Vino	r	20,00€ -30,00€
PC-149	Restaurante Tropical	r	10,00€ - 20,00€
PC-150	Restaurante Xauen ' Sabor andaluz'	r	20,00€ -30,00€
PC-151	Restaurante Zumaque	r	> 40,00€
PC-152	Restaurante-Cafetería La Coronela	r	10,00€ - 20,00€
PC-153	Ristorante Mamma Rosa	r	10,00€ - 20,00€
PC-154	RM Paris Bar	b	10,00€ - 20,00€
PC-155	Santo Ritual	b	10,00€ - 20,00€
PC-156	Señorita Canelita	c	1,00€ - 10,00€
PC-157	Slow coffee Tenerife	c	1,00€ - 10,00€
PC-158	Tapas Bar La hoya 30 casa Toni	b	10,00€ - 20,00€
PC-159	Tapas La Taberna de Fran	r	10,00€ - 20,00€
PC-160	Tasca El Arado	r	10,00€ - 20,00€
PC-161	Tasca el Lagar del Puerto	r	10,00€ - 20,00€
PC-162	Tasca el Olivo	r	20,00€ -30,00€
PC-163	Tasca lhuay	r	30,00€ -40,00€
PC-164	Tasca Minguis	b	10,00€ - 20,00€
PC-165	Tasca Victoria	b	10,00€ - 20,00€
PC-166	The Bee Hive Pub	b	1,00€ - 10,00€
PC-167	The Gramophone Bar	b	10,00€ - 20,00€
PC-168	The In & Out Bar	b	10,00€ - 20,00€
PC-169	The Molly Matone	b	10,00€ - 20,00€
PC-170	The Roof Burger Bar & Chillout	b	10,00€ - 20,00€
PC-171	Tropic Burger	r	10,00€ - 20,00€
PC-172	Turkish Kebab Plaza Del Charco	r	1,00€ - 10,00€

PC-173	Vertigo Bar	b	1,00€ - 10,00€
PC-174	Zicatela Restaurant & Cocktail Bar	r	30,00€ -40,00€
PC-175	Break Café	c	1,00€ - 10,00€
PC-176	Restaurante Tropical	r	10,00€ - 20,00€
PC-177	La terrasse	c	1,00€ - 10,00€
PC-178	Santi y Toña Café-Bar	c	1,00€ - 10,00€
PC-179	La Cocina de la Abuela	r	1,00€ - 10,00€
PC-180	Tasca el Cayuco	r	10,00€ - 20,00€
PC-181	La Gourmet P3	c	10,00€ - 20,00€
PC-182	Chingón Mexicano y discoteca	r	20,00€ -30,00€
PC-183	Las Tejas Verdes	b	10,00€ - 20,00€
PC-184	En el Lugar de Siempre	b	1,00€ - 10,00€
PC-185	A Nosa Terra	r	10,00€ - 20,00€
PC-186	MAES BISTROT	r	> 40,00€
PC-187	BLANCA SQUARE	r	20,00€ -30,00€
PC-188	Berry's	c	1,00€ - 10,00€
PC-189	Ramen Shifu	r	10,00€ - 20,00€
PC-190	Roma Nuda Italian Restaurant	r	10,00€ - 20,00€
PC-191	Pez Gordo	r	20,00€ -30,00€
PC-192	Heladería Italiana Paraiso Pingüino	c	1,00€ - 10,00€
PC-193	Koffushi Specialty Coffee & Macrobiotic Cuisine	r	20,00€ -30,00€
PC-194	KOMBU Asian Fusion Food	r	20,00€ -30,00€
PC-195	Panadería Boutique Relieve	c	1,00€ - 10,00€
PC-196	Restaurante La Herrería	r	20,00€ -30,00€
PC-197	Del Mar Fish Bar	b	10,00€ - 20,00€
PC-198	Roots Tenerife	r	10,00€ - 20,00€
PC-199	Don Alfonso	r	10,00€ - 20,00€
PC-200	La casa del panadero	c	1,00€ - 10,00€
PC-201	dulcEuropa	c	1,00€ - 10,00€
PC-202	Il Gelato Puro	c	1,00€ - 10,00€
PC-203	Bodega La Muralla	b	10,00€ - 20,00€
PC-204	La Casa Del Kebab	r	1,00€ - 10,00€
PC-205	McDonald's	r	10,00€ - 20,00€
PC-206	Kontiki Lunch	r	10,00€ - 20,00€
PC-207	veintitres macarons	c	1,00€ - 10,00€
PC-208	Tasquita Merken	r	10,00€ - 20,00€
PC-209	Smash Hub Puerto de La Cruz	r	10,00€ - 20,00€
PC-210	Restaurante Pizzería El Lago	r	10,00€ - 20,00€
PC-211	La Terraza de MartianeZ	c	1,00€ - 10,00€
PC-212	Alfredo's Gelatos	c	1,00€ - 10,00€
PC-213	Berry's - Helado Casero	c	1,00€ - 10,00€
PC-214	Froyosi Puerto de la Cruz	c	1,00€ - 10,00€
PC-215	Tasca de Al Lado	r	10,00€ - 20,00€
PC-216	Está Rico Puerto de la Cruz	r	10,00€ - 20,00€
PC-217	Las Friky's by Zumfit	r	1,00€ - 10,00€
PC-218	Açai House	r	1,00€ - 10,00€
PC-219	Stardogs	c	1,00€ - 10,00€
PC-220	La bodeguita Aithamy	b	1,00€ - 10,00€
PC-221	Café de Mar	b	1,00€ - 10,00€
PC-222	El Maná Gastroescuela	r	10,00€ - 20,00€
PC-223	Rajwadi Thali & Fusion Grill	r	20,00€ -30,00€
PC-224	Mokita Foodiexperience	c	1,00€ - 10,00€
PC-225	La Pescadería	r	20,00€ -30,00€
PC-226	Ohana y más	r	10,00€ - 20,00€
PC-227	King doner kebab	r	1,00€ - 10,00€
PC-228	Friky's Empanadillas	r	1,00€ - 10,00€
PC-229	Cervecería Cafetería Alambra	r	10,00€ - 20,00€
PC-230	El Bistrot de Simo	r	10,00€ - 20,00€
PC-231	LiBeirut shawarma	r	10,00€ - 20,00€
PC-232	Restaurante Aromas de la India	r	10,00€ - 20,00€
PC-233	Delocos Company - Bar de Tapas	b	10,00€ - 20,00€
PC-234	Bohemios Foodtruck	r	10,00€ - 20,00€
PC-235	Manipura	r	10,00€ - 20,00€
PC-236	Bocados sushi bar	r	10,00€ - 20,00€
PC-237	Pequeño Norte Bistrot	r	10,00€ - 20,00€

PC-238	bready and go	c	1,00€ - 10,00€
PC-239	Pastelería El Deseo	c	1,00€ - 10,00€
PC-240	Guangzhou	r	10,00€ - 20,00€
PC-241	MARKET GUSTO ITALIANO	r	10,00€ - 20,00€
PC-242	Degustame 2.0 - Cocktail Bar & Buffet	c	1,00€ - 10,00€
PC-243	Panadería Pastelería "La Familia"	c	1,00€ - 10,00€
PC-244	Playa Self Service	b	1,00€ - 10,00€
PC-245	Arancino Pizzeria Street Food	r	10,00€ - 20,00€

Equipamientos alternativos de baño: Puerto de la Cruz	
Nº TOTAL	Superficie
1	33.000

Museos: Puerto de la Cruz	
Nº TOTAL	Uso
3	Arqueológico, Pescador, Arte

Puntos de información: Puerto de la Cruz	
Nº TOTAL	
2	

Grandes superficies comerciales: Puerto de la Cruz	
Nº TOTAL	Superficie
1	54.654

Zoológicos: Puerto de la Cruz	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Puerto de la Cruz	
Nº TOTAL	
6	

Zonas de aparcamiento: Puerto de la Cruz	
Nº TOTAL	Plazas
5	2.465

Hoteles: Puerto de la Cruz									
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
30	PC-001	Skyview Hotel	1973	55	3	224	B.A	1659	6574
	PC-002	Be Live Adults Only Tenerife	1975	95	4	674	B.A	5515	19688
	PC-003	Sol Puerto de la Cruz	1972	70	4	350	B.A	2678	9907
	PC-004	Hotel San Borondon	1972	64	3	198	B.A	5803	5483
	PC-005	Hotel Don Manolito	1970	55	3	169	B.A	2063	3162
	PC-006	Hotel Sun Holidays	1976	36	1	44	V.U	195	1070
	PC-007	Hotel Puerto Azul	1975	14	2	39	V.M	104	285
	PC-008	Pensión Los Geranios	1950	50	2	20	V.M	200	181
	PC-009	Pensión Rosamary	1970	41	2	21	V.M	172	237

PC-010	Hotel Tropical	1960	29	3	82	V.M	263	1830
PC-011	Hotel Marte	1968	41	3	170	V.M	859	4785
PC-012	Hotel AF Valle-Orotava-Puerto de la Cruz	1970	74	4	252	V.M	2332	11129
PC-013	Hotel Magec	1970	63	4	355	B.A	4002	12372
PC-014	Hotel Tejuma	1951	32	2	38	V.M	236	827
PC-015	My City Hotel	1975	45	3	88	V.M	552	2628
PC-016	Hotel Maga	1966	27	1	47	V.M	258	1248
PC-017	Hotel DWO Nopal	1966	66	3	96	V.M	651	3603
PC-018	4Dreams Hotel Chimisay	1980	41	3	117	V.M	1137	4341
PC-019	Hotel Marquesa	1900	51	3	251	V.M	412	648
PC-020	Hotel Monopol	1965	48	3	185	V.M	1494	6026
PC-021	Hotel Silken Saaj Maar	1965	104	3	174	V.M	855	6066
PC-022	Hotel Astoria	1998	57	3	66	B.A	1203	5203
PC-023	Hotel Catalonia Las Vegas	1960	83	4	495	B.A	5645	14647
PC-024	Hotel Valle Mar	1957	98	4	305	B.A	4227	15251
PC-025	Hotel Tenerife Playa	1960	111	4	599	B.A	9250	19852
PC-026	Hotel Concordia Playa	1970	72	4	452	B.A	2221	10526
PC-027	Hotel Sol Costa Atlantis Tenerife	1969	139	4	572	B.A	4930	22025
PC-028	Be Live Experience Orotava	2000	92	4	604	B.A	4629	16504
PC-029	Bahia Principe Sunlight San Felipe	1965	149	4	633	B.A	16269	24941
PC-030	Ocean Vistas 24	1988	33	3	144	B.A	946	1632

Apartamentos: Puerto de la Cruz									
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
10	PC-001	Apartamentos Teneguia	1974	92	3	354	B.A	4125	15094
	PC-002	GF Noelia	1973	67	3	424	B.A	1565	5512
	PC-003	Alojamientos J&J	1970	127	4	-	B.A	4358	21284
	PC-004	Apartamentos Canaima	1965	67	3	-	B.A	442	557
	PC-005	Be Smart Florida Plaza	1989	41	3	276	E.H	4249	18403
	PC-006	Apartamentos Park Plaza	2009	25	2	98	B.A	365	2346
	PC-007	North Coast Apartments	2005	-	2	41	-	274	716
	PC-008	Apartamentos Palmeras Playa	1975	94	3	490	B.A	3215	16830
	PC-009	Apartamentos Alta	1997	58	-	120	B.A	1800	6638
	PC-010	Apartamentos MartianeZ	1983	70	4	276	B.A	5125	13710

Viviendas vacacionales: Puerto de la Cruz					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
	PC-001	2020	59	2	e
	PC-002	2022	50	2	a
	PC-003	2025	58	2	a
	PC-004	2019	60	3	e
	PC-005	2020	64	3	e
	PC-006	2024	71	3	a
	PC-007	2017	77	3	a
	PC-008	2020	75	4	a
	PC-009	2023	99	3	a
	PC-010	2023	83	5	a
	PC-011	2018	70	2	l
	PC-012	2024	77	2	a
	PC-013	2018	66	2	a
	PC-014	2022	78	2	e
	PC-015	2024	105	2	e
	PC-016	2020	79	2	a
	PC-017	2025	101	4	a
	PC-018	2024	80	3	a
	PC-019	2018	71	2	l
	PC-020	2017	47	2	a
	PC-021	2018	57	2	a
	PC-022	2024	69	4	a
	PC-023	2019	61	2	a
	PC-024	2023	61	2	a
	PC-025	2018	71	4	a
	PC-026	2024	60	4	a
	PC-027	2018	67	2	a
	PC-028	2023	57	4	a
	PC-029	2018	73	4	a
	PC-030	2025	70	4	a
	PC-031	2020	97	6	a
	PC-032	2020	99	5	a
	PC-033	2018	63	2	a
	PC-034	2018	69	2	e
	PC-035	2014	67	2	e
	PC-036	2022	59	2	a
	PC-037	2016	47	3	a
	PC-038	2019	73	3	a
	PC-039	2022	96	3	a
	PC-040	2018	82	4	a
	PC-041	2024	68	2	e
	PC-042	2017	62	2	a
	PC-043	2022	66	2	a
	PC-044	2024	80	2	a
	PC-045	2016	108	5	a
	PC-046	2023	66	2	a
	PC-047	2015	96	7	a
	PC-048	2016	342	8	vl
	PC-049	2023	112	6	a
	PC-050	2021	112	4	a
	PC-051	2022	45	4	a
	PC-052	2021	52	2	e
	PC-053	2022	65	3	a
	PC-054	2017	59	2	a
	PC-055	2022	96	6	a
	PC-056	2018	39	2	a
	PC-057	2014	63	3	a
	PC-058	2024	72	2	a
	PC-059	2023	53	3	a
	PC-060	2022	47	2	e
	PC-061	2025	54	3	a
	PC-062	2019	42	2	a
	PC-063	2024	67	2	e
	PC-064	2023	65	3	a

355

	PC-065	2017	65	2	e
	PC-066	2019	39	2	a
	PC-067	2017	49	3	a
	PC-068	2016	52	3	e
	PC-069	2023	70	2	a
	PC-070	2017	74	3	a
	PC-071	2019	42	2	a
	PC-072	2025	76	3	a
	PC-073	2016	67	2	a
	PC-074	2015	77	4	a
	PC-075	2016	65	2	e
	PC-076	2016	63	3	a
	PC-077	2017	88	2	a
	PC-078	2022	87	2	a
	PC-079	2016	72	3	a
	PC-080	2016	68	3	a
	PC-081	2016	79	2	a
	PC-082	2022	68	4	a
	PC-083	2018	72	2	e
	PC-084	2016	73	2	e
	PC-085	2020	72	3	a
	PC-086	2019	74	4	a
	PC-087	2025	85	2	a
	PC-088	2019	101	4	a
	PC-089	2023	77	3	a
	PC-090	2020	94	4	a
	PC-091	2020	68	3	a
	PC-092	2024	96	4	a
	PC-093	2024	100	4	a
	PC-094	2024	100	4	a
	PC-095	2019	74	4	a
	PC-096	2025	198	2	a
	PC-097	2019	85	4	a
	PC-098	2024	50	2	e
	PC-099	2017	72	2	e
	PC-100	2018	126	5	a
	PC-101	2017	75	6	a
	PC-102	2018	46	4	a
	PC-103	2016	94	3	a
	PC-104	2025	77	3	a
	PC-105	2023	72	2	a
	PC-106	2025	110	5	a
	PC-107	2016	209	6	a
	PC-108	2018	77	5	a
	PC-109	2016	71	2	a
	PC-110	2018	77	2	a
	PC-111	2024	86	2	e
	PC-112	2014	90	4	a
	PC-113	2023	120	4	a
	PC-114	2022	50	3	a
	PC-115	2016	82	3	a
	PC-116	2016	91	4	a
	PC-117	2016	64	3	a
	PC-118	2024	97	4	l
	PC-119	2023	100	2	a
	PC-120	2016	103	4	a
	PC-121	2014	80	2	a
	PC-122	2025	76	2	e
	PC-123	2019	115	2	a
	PC-124	2020	96	4	a
	PC-125	2019	59	2	e
	PC-126	2016	84	4	a
	PC-127	2016	71	4	a
	PC-128	2022	73	2	a
	PC-129	2016	68	2	e
	PC-130	2016	96	3	a

	PC-131	2024	64	2	a
	PC-132	2022	75	4	a
	PC-133	2024	64	2	e
	PC-134	2017	126	4	a
	PC-135	2016	94	4	a
	PC-136	2017	87	4	a
	PC-137	2019	63	4	a
	PC-138	2018	81	4	a
	PC-139	2021	61	2	a
	PC-140	2016	73	3	a
	PC-141	2016	99	5	a
	PC-142	2017	108	3	a
	PC-143	2024	119	4	a
	PC-144	2023	151	8	a
	PC-145	2016	100	2	a
	PC-146	2016	105	5	a
	PC-147	2016	77	3	a
	PC-148	2021	95	4	a
	PC-149	2019	72	4	a
	PC-150	2023	180	6	a
	PC-151	2022	114	4	a
	PC-152	2021	117	4	a
	PC-153	2014	65	2	a
	PC-154	2024	92	4	a
	PC-155	2018	61	2	e
	PC-156	2018	113	5	a
	PC-157	2024	142	6	a
	PC-158	2022	81	3	l
	PC-159	2018	57	2	e
	PC-160	2025	1368	2	a
	PC-161	2022	77	2	e
	PC-162	2018	68	3	a
	PC-163	2016	57	3	a
	PC-164	2017	56	2	a
	PC-165	2024	85	4	a
	PC-166	2015	55	2	a
	PC-167	2014	55	2	a
	PC-168	2024	88	2	a
	PC-169	2016	118	6	a
	PC-170	2022	65	3	a
	PC-171	2022	66	3	a
	PC-172	2025	66	2	a
	PC-173	2017	74	4	a
	PC-174	2019	62	3	e
	PC-175	2024	66	2	a
	PC-176	2025	1773	2	a
	PC-177	2015	118	5	a
	PC-178	2019	88	3	a
	PC-179	2021	96	3	a
	PC-180	2016	66	3	a
	PC-181	2022	76	4	a
	PC-182	2016	75	3	a
	PC-183	2022	41	1	h
	PC-184	2025	1369	6	a
	PC-185	2024	69	2	a
	PC-186	2016	57	2	e
	PC-187	2016	66	3	a
	PC-188	2022	85	2	a
	PC-189	2022	77	2	a
	PC-190	2025	75	2	a
	PC-191	2025	1768	2	a
	PC-192	2019	54	2	a
	PC-193	2016	78	3	a
	PC-194	2023	128	4	a
	PC-195	2024	74	2	e
	PC-196	2021	85	2	a

PC-197	2023	141	6	a
PC-198	2023	69	2	a
PC-199	2024	82	3	a
PC-200	2017	88	2	a
PC-201	2023	87	4	a
PC-202	2020	66	3	a
PC-203	2019	67	4	e
PC-204	2016	60	3	a
PC-205	2017	82	4	a
PC-206	2018	68	2	a
PC-207	2018	62	4	e
PC-208	2021	66	2	a
PC-209	2019	64	3	e
PC-210	2016	69	2	a
PC-211	2015	59	3	e
PC-212	2018	62	4	e
PC-213	2015	80	3	e
PC-214	2019	62	3	e
PC-215	2018	67	3	a
PC-216	2019	79	2	e
PC-217	2016	80	3	a
PC-218	2014	75	4	a
PC-219	2017	53	2	a
PC-220	2014	73	2	a
PC-221	2018	81	4	a
PC-222	2022	60	2	a
PC-223	2017	78	2	a
PC-224	2024	88	4	a
PC-225	2016	65	4	a
PC-226	2022	70	4	e
PC-227	2017	62	4	a
PC-228	2022	59	2	e
PC-229	2020	66	4	a
PC-230	2022	93	3	a
PC-231	2017	68	4	a
PC-232	2022	59	2	a
PC-233	2023	89	2	e
PC-234	2016	76	4	a
PC-235	2019	89	3	a
PC-236	2022	78	2	a
PC-237	2018	82	3	e
PC-238	2024	141	4	a
PC-239	2020	107	4	a
PC-240	2013	111	2	a
PC-241	2023	78	4	a
PC-242	2023	141	4	a
PC-243	2023	113	2	e
PC-244	2020	127	6	a
PC-245	2015	68	3	e
PC-246	2023	64	4	e
PC-247	2020	87	2	a
PC-248	2015	84	2	a
PC-249	2023	126	4	a
PC-250	2018	68	3	e
PC-251	2024	52	4	e
PC-252	2024	57	4	e
PC-253	2019	80	3	a
PC-254	2017	58	2	e
PC-255	2019	67	4	e
PC-256	2017	40	3	a
PC-257	2021	54	4	e
PC-258	2016	72	3	a
PC-259	2019	68	3	a
PC-260	2016	70	2	e
PC-261	2019	67	3	e
PC-262	2019	59	2	e

PC-263	2022	74	2	e
PC-264	2023	68	2	e
PC-265	2024	68	2	e
PC-266	2017	77	2	a
PC-267	2016	74	3	a
PC-268	2018	77	2	a
PC-269	2016	75	4	a
PC-270	2022	86	2	a
PC-271	2017	47	2	a
PC-272	2017	66	3	a
PC-273	2024	83	2	e
PC-274	2020	91	2	a
PC-275	2025	57	2	a
PC-276	2024	93	2	a
PC-277	2024	77	3	a
PC-278	2024	129	4	a
PC-279	2024	93	2	a
PC-280	2016	92	4	a
PC-281	2024	102	4	a
PC-282	2018	71	2	a
PC-283	2024	117	4	a
PC-284	2019	68	4	e
PC-285	2024	134	5	a
PC-286	2024	93	4	a
PC-287	2024	86	4	a
PC-288	2018	106	4	a
PC-289	2024	133	4	a
PC-290	2019	132	4	e
PC-291	2019	85	2	a
PC-292	2024	131	2	a
PC-293	2025	89	2	e
PC-294	2019	61	2	e
PC-295	2024	82	2	a
PC-296	2023	83	3	a
PC-297	2015	66	2	a
PC-298	2023	71	3	a
PC-299	2019	101	2	e
PC-300	2017	67	2	a
PC-301	2023	86	4	a
PC-302	2022	100	4	a
PC-303	2021	97	3	a
PC-304	2021	69	3	a
PC-305	2015	105	4	a
PC-306	2019	74	2	e
PC-307	2021	82	2	a
PC-308	2016	129	6	a
PC-309	2021	80	2	a
PC-310		161	8	a
PC-311	2017	47	1	e
PC-312	2019	84	2	a
PC-313	2018	87	2	a
PC-314	2015	75	4	a
PC-315	2024	143	6	a
PC-316	2019	174	4	a
PC-317	2024	76	2	a
PC-318	2021	92	3	a
PC-319	2019	71	2	e
PC-320	2022	48	2	a
PC-321	2015	30	1	h
PC-322	2015	126	6	a
PC-323	2018	160	2	a
PC-324	2016	89	5	a
PC-325	2022	85	4	a
PC-326	2018	72	5	a
PC-327	2016	83	4	a
PC-328	2024	97	4	a

PC-329	2025	1371	5	a
PC-330	2018	60	2	a
PC-331	2016	83	4	a
PC-332	2016	77	4	a
PC-333	2012	51	4	a
PC-334	2019	95	4	a
PC-335	2017	78	2	e
PC-336	2011	117	4	a
PC-337	2017	67	2	e
PC-338	2017	81	2	a
PC-339	2019	86	5	a
PC-340	2016	79	4	a
PC-341	2019	43	2	a
PC-342	2016	93	4	a
PC-343	2024	80	2	a
PC-344	2019	115	2	a
PC-345	2016	254	8	a
PC-346	2017	82	3	a
PC-347	2015	115	6	a
PC-348	2016	69	3	e
PC-349	2022	88	4	e
PC-350	2018	78	4	a
PC-351	2025	77	2	e
PC-352	2017	74	3	a
PC-353	2025	54	4	a
PC-354	2014	68	2	a
PC-355	2015	56	2	e

Distrito 15. San Fernando

Nº TOTAL de elementos: 278

Puertos: San Fernando	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: San Fernando			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: San Fernando	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: San Fernando				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
5	SF-001	Bar El Faro	b	10,00€ - 20,00€
	SF-002	MUXACHO	r	30,00€ - 40,00€
	SF-003	Park Cafe	c	10,00€ - 20,00€
	SF-004	La Embajada	r	10,00€ - 20,00€
	SF-005	La Sortija	b	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: San Fernando	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: San Fernando	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: San Fernando	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: San Fernando	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: San Fernando	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: San Fernando	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: San Fernando	
Nº TOTAL	Plazas
2	32

Hoteles: San Fernando									
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
4	SF001	Atlantic Hills	1971	119	4	271	B.A	9250	8782
	SF002	Taoro Garden	1971	106	4	334	B.A	13687	14167
	SF003	Don Cándido	1970	33	1	31	V.M	376	525
	SF004	Casa del Sol	1973	61	3	127	B.A	1500	4043

Apartamentos: San Fernando									
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viviendas vacacionales: San Fernando						
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.	
67	SF-001	2018	60	2	a	
	SF-002	2019	77	4	a	
	SF-003	2022	81	4	a	
	SF-004	2015	139	4	a	
	SF-005	2022	75	6	a	
	SF-006	2015	51	2	e	
	SF-007	2015	106	2	a	
	SF-008	2025	65	2	e	
	SF-009	2019	85	2	a	
	SF-010	2019	42	2	a	
	SF-011	2015	106	2	a	
	SF-012	2019	93	2	a	
	SF-013	2024	95	2	a	
	SF-014	2024	79	3	a	
	SF-015	2019	82	2	a	
	SF-016	2016	84	4	a	
	SF-017	2024	87	5	a	
	SF-018	2015	73	2	a	
	SF-019	2022	99	4	a	
	SF-020	2020	60	2	a	
	SF-021	2023	43	2	a	
	SF-022	2015	41	2	e	
	SF-023	2019	45	2	e	
	SF-024	2018	49	2	a	
	SF-025	2024	71	3	a	
	SF-026	2025	36	2	a	
	SF-027	2019	88	2	a	
	SF-028	2016	84	4	a	
	SF-029	2019	31	2	a	
	SF-030	2024	79	3	a	
	SF-031	2019	94	2	a	
	SF-032	2022	100	4	a	
	SF-033	2022	223	5	v	
	SF-034	2022	81	2	a	
	SF-035	2022	258	4	vl	
	SF-036	2024	76	4	a	
	SF-037	2022	86	4	v	
	SF-038	2018	115	5	a	
	SF-039	2021	59	2	a	
	SF-040	2019	56	2	a	
	SF-041	2025	76	2	a	
	SF-042	2023	55	2	a	
	SF-043	2023	91	2	a	
	SF-044	2015	94	4	e	
	SF-045	2015	74	2	a	
	SF-046	2025	39	2	e	

SF-047	2025	45	2	e
SF-048	2014	115	5	v
SF-049	2014	50	2	a
SF-050	2019	55	2	a
SF-051	2019	39	2	a
SF-052	2013	58	4	e
SF-053	2023	74	2	e
SF-054	2017	61	4	a
SF-055	2020	117	3	a
SF-056	2024	206	2	h
SF-057	2015	104	2	a
SF-058	2017	59	2	a
SF-059	2019	40	2	a
SF-060	2020	69	2	a
SF-061	2022	50	2	a
SF-062	2023	81	2	a
SF-063	2019	59	2	a
SF-064	2019	39	2	a
SF-065	2019	37	2	a
SF-066	2021	135	5	a
SF-067	2019	38	2	a
SF-068	2019	100	3	a

Distrito 16. Guacimara

Nº TOTAL de elementos: 23

Puertos: Guacimara	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: Guacimara			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: Guacimara	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Guacimara				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
2	G-001	Restaurante Flamboyán by Aday Estébez	r	20,00€-30,00€
	G-002	El Rincón de Noahana	r	10,00€-20,00€

Equipamientos alternativos de baño: Guacimara	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Guacimara	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Guacimara	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Guacimara	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Guacimara	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Guacimara	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: Guacimara	
Nº TOTAL	Plazas
1	86

Hoteles: Guacimara									
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	G001	Perla Tenerife	1965	66	3	260	B.A	2671	4577

Apartamentos: Guacimara									
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	G-001	Parque Atlanta	1974	86	3	134	B.A	6725	4881

Viviendas vacacionales: Guacimara					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
18	G-001	2018	76	3	a
	G-002	2018	50	2	a
	G-003	2018	52	2	a
	G-004	2018	54	2	a
	G-005	2018	55	2	a
	G-006	2017	84	2	a
	G-007	2018	54	2	a
	G-008	2018	56	2	a
	G-009	2016	218	5	vl
	G-010	2019	52	2	a
	G-011	2019	43	2	e
	G-012	2024	293	5	v
	G-013	2016	190	8	vl
	G-014	2023	341	6	vl
	G-015	2023	54	4	a
	G-016	2020	72	4	a
	G-017	2015	80	2	e
	G-018	2024	78	2	a
	G-019	2020	60	2	a
	G-020	2017	177	6	ch

Distrito 17. San Nicolás

Nº TOTAL de elementos: 9

Puertos: San Nicolás	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: San Nicolás			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: San Nicolás	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: San Nicolás				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
1	SN-001	Bodegón Casa El Rubio	r	10,00€ - 20,00€

Equipamientos alternativos de baño: San Nicolás	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: San Nicolás	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: San Nicolás	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: San Nicolás	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: San Nicolás	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: San Nicolás	
Nº TOTAL	
1	

Zonas de aparcamiento: San Nicolás	
Nº TOTAL	Plazas
2	204

Hotels: San Nicolás										
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Apartamentos: San Nicolás										
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viviendas vacacionales: San Nicolás					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
5	SN-001	2024	146	5	cv
	SN-002	2016	216	5	vl
	SN-003	2017	198	6	vl
	SN-004	2020	170	6	vl
	SN-005	2017	204	8	vl

Distrito 18. El Durazno

N° TOTAL de elementos: 31

Puertos: El Durazno	
N° TOTAL	Uso
0	-

Playas: El Durazno			
N° TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
1	ED-001	Playa de San Juan	6.000

Paseos marítimos: El Durazno	
N° TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: El Durazno				
N° TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
4	ED-001	Tito's Tenerife	r	20,00€ - 30,00€
	ED-002	Sukarra	r	10,00€ - 20,00€
	ED-003	Bodegón Paraguas	r	1,00€ - 10,00€
	ED-004	Bar Pico Viejo	rb	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: El Durazno	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Museos: El Durazno	
N° TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: El Durazno	
N° TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: El Durazno	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: El Durazno	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: El Durazno	
N° TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: El Durazno	
N° TOTAL	Plazas
2	43

Hoteles: El Durazno									
N°	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	ED001	BlueSea Costa Jardin Spa	1972	92	4	452	B.A	16334	19668

Apartamentos: El Durazno									
N°	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	ED-001	Club Ambassador - Parque Farrais	1972	64	4	87	E.H	5136	3592

Viviendas vacacionales: El Durazno					
N° total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
22	ED-001	2023	151	2	v
	ED-002	2023	224	4	v
	ED-003	2016	116	4	b
	ED-004	2023	174	6	v
	ED-005	2013	227	9	v
	ED-006	2020	149	6	v
	ED-007	2020	158	6	v
	ED-008	2014	354	8	vl
	ED-009	2018	155	7	vl
	ED-010	2022	63	2	a
	ED-011	2013	76	2	a
	ED-012	2013	76	2	v
	ED-013	2025	280	6	b
	ED-014	2014	41	2	a
	ED-015	2024	109	4	a
	ED-016	2022	197	4	a
	ED-017	2023	111	4	a
	ED-018	2021	82	2	a
	ED-019	2017	92	3	a
	ED-020	2021	60	3	a
	ED-021	2020	77	2	a
	ED-022	2024	121	4	a

Distrito 19. El Tope

Nº TOTAL de elementos: 31

Puertos: El Tope	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: El Tope			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: El Tope	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: El Tope				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
6	ETP-001	Bar Cafetería Cuki	c	10,00€ - 20,00€
	ETP-002	Cafe Orquidea	c	1,00€ - 10,00€
	ETP-003	Cafetería Come & Calla	c	10,00€ - 20,00€
	ETP-004	Daver's Café	c	1,00€ - 10,00€
	ETP-005	El arepazo	r	10,00€ - 20,00€
	ETP-006	Tasca Paso Doble	r	10,00€ - 20,00€

Equipamientos alternativos de baño: El Tope	
Nº TOTAL	Superficie
1	Automoción

Museos: El Tope	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: El Tope	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: El Tope	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: El Tope	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: El Tope	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: El Tope	
Nº TOTAL	Plazas
2	96

Hoteles: El Tope									
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	ET001	Hotel Atlantic El Tope	1972	75	4	426	B.A	8884	19472

Apartamentos: El Tope									
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
2	ET-001	Apartamentos Casablanca	1988	65	3	122	E.H	12790	31879
	ET-002	Apartamentos Pez Azul	1977	27	3	270	B.A	2826	4811

Viviendas vacacionales: El Tope					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
19	ET-001	2023	71	3	v
	ET-002	2015	74	2	a
	ET-003	2019	41	2	a
	ET-004	2018	257	6	v
	ET-005	2023	84	2	a
	ET-006	2019	40	3	a
	ET-007	2017	68	3	a
	ET-008	2018	83	3	a
	ET-009	2022	83	2	a
	ET-010	2022	84	2	a
	ET-011	2016	64	2	e
	ET-012	2019	39	2	a
	ET-013	2024	96	6	a
	ET-014	2019	54	3	a
	ET-015	2019	49	2	a
	ET-016	2019	53	2	a
	ET-017	2015	135	2	a
	ET-018	2015	112	2	a
	ET-019	2019	35	2	h
	ET-020	2013	172	6	v
	ET-021	2023	105	4	a
	ET-022	2022	84	2	a

Distrito 20. El Botánico

N° TOTAL de elementos: 28

Puertos: El Botánico	
N° TOTAL	Uso
0	-

Playas: El Botánico			
N° TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: El Botánico	
N° TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: El Botánico				
N° TOTAL	Código	Establecimiento	Ti po	Precio
12	EB-001	Bar Tasca Garapa	r	10,00€ - 20,00€
	EB-002	Cafetería Trebol	c	1,00€ - 10,00€
	EB-003	Casa Pepe	r	10,00€ - 20,00€
	EB-004	Delhi Darbar	r	20,00€ - 30,00€
	EB-005	Exotic Cocktail Bar	b	10,00€ - 20,00€
	EB-006	FU Café	c	10,00€ - 20,00€
	EB-007	Il pappagallo restaurante cocina mediterránea (H BOTÁNICO)	r	> 40,00€
	EB-008	RistoBar Elisir	c	10,00€ - 20,00€
	EB-009	Restaurante Palmera Real (H BOTÁNICO)	r	> 40,00€
	EB-010	Restaurante Asiático (H BOTÁNICO)	r	> 40,00€
	EB-011	Restaurante The Oriental (H BOTÁNICO)	r	> 40,00€
	EB-012	Kiosco El Paraguas	b	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: El Botánico	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Museos: El Botánico	
N° TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: El Botánico	
N° TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: El Botánico	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: El Botánico	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: El Botánico	
N° TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: El Botánico	
N° TOTAL	Plazas
1	55

Hoteles: El Botánico									
N°	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	EB001	Hotel Botánico	1973	301	5	542	E.H	22434	37736

Apartamentos: El Botánico									
N°	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	EB-001	La Carabela	1970	28	3	65	B.A	1232	2385

Viviendas vacacionales: El Botánico					
N° total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif
23	EB-001	2019	85	4	a
	EB-002	2018	97	4	a
	EB-003	2018	177	4	a
	EB-004	2018	177	4	a
	EB-005	2013	301	6	a
	EB-006	2014	81	4	a
	EB-007	2022	80	2	a
	EB-008	2024	87	4	a
	EB-009	2024	237	2	h
	EB-010	2024	81	3	a
	EB-011	2017	151	5	a
	EB-012	2014	90	2	a
	EB-013	2019	45	2	a
	EB-014	2013	245	7	ch
	EB-015	2019	32	2	l
	EB-016	2019	88	2	a
	EB-017	2023	77	2	a
	EB-018	2021	74	3	a
	EB-019	2019	40	2	a
	EB-020	2023	315	7	ch
	EB-021	2025	352	2	a
	EB-022	2023	66	2	a
	EB-023	2023	515	12	ch

Distrito 21. La Paz

Nº TOTAL de elementos: 136

Puertos: La Paz	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: La Paz			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: La Paz	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: La Paz				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
	LP-001	Aceviño	r	10,00€-20,00€
	LP-002	Bendita Experience	r	10,00€-20,00€
	LP-003	Black Sea Restaurante & Burgers Gourmet	r	20,00€ - 30,00€
	LP-004	Cafe Alba	r	10,00€ - 20,00€
	LP-005	Cafetería Kiwi Wiki	c	1,00€ - 10,00€
	LP-006	Cafetería la Luna	c	1,00€ - 10,00€
	LP-007	Cervecería City	b	1,00€ - 10,00€
	LP-008	Cinecttà	r	10,00€ - 20,00€
	LP-009	Da Arianna, Pizzeria & Grill	r	10,00€ - 20,00€
	LP-010	Don Panito	c	1,00€ - 10,00€
	LP-011	El Aderno	c	1,00€ - 10,00€
	LP-012	Inter Mezzo	c	10,00€ - 20,00€
	LP-013	Jade Verde	r	10,00€ - 20,00€
	LP-014	La Tasca de Fanny	r	1,00€ - 10,00€
	LP-015	Machamama	r	10,00€ - 20,00€
	LP-016	Mother India La Paz	r	10,00€ - 20,00€
	LP-017	Palmelita	c	1,00€ - 10,00€
	LP-018	Pastelería Díaz	c	1,00€ - 10,00€
	LP-019	El padrino San Amaro	r	20,00€ - 30,00€
46	LP-020	Restaurante Lunacaprese	r	10,00€ - 20,00€
	LP-021	Restaurante Oliva	r	10,00€ - 20,00€
	LP-022	Restaurante Zebra María	r	10,00€ - 20,00€
	LP-023	Séptimo Cielo	r	1,00€ - 10,00€
	LP-024	The Fat Ladies	c	1,00€ - 10,00€
	LP-025	Tiroler Alm	r	20,00€ - 30,00€
	LP-026	Brunch D'ossa Cocktail-Bar	r	10,00€ - 20,00€
	LP-027	Apricot	b	10,00€ - 20,00€
	LP-028	Cliff Restaurant	r	20,00€ - 30,00€
	LP-029	Pato Laqueado Pekín	r	10,00€ - 20,00€
	LP-030	TEIJI Fusion Food	r	20,00€ - 30,00€
	LP-031	Iberli Pork	r	1,00€ - 10,00€
	LP-032	Pizzeria Europa	r	10,00€ - 20,00€
	LP-033	Pizzeria La Paz	r	10,00€ - 20,00€
	LP-034	El Molino De La Paz	c	1,00€ - 10,00€
	LP-035	Restaurante Rendez Vous	r	10,00€ - 20,00€
	LP-036	mike3	r	10,00€ - 20,00€
	LP-037	Sukarra Grill & Shop	r	10,00€ - 20,00€
	LP-038	Mister Noodles Tenerife	r	10,00€ - 20,00€
	LP-039	El perro Verde	c	10,00€ - 20,00€
	LP-040	Krombacher Inn	r	10,00€ - 20,00€
	LP-041	La Clá Terraza y más	b	10,00€ - 20,00€
	LP-042	Pepito	b	1,00€ - 10,00€
	LP-043	Karaoke la Habanera	b	10,00€ - 20,00€

LP-044	Minigolf Club	r	10,00€ - 20,00€
LP-045	La Vinoteca	b	10,00€ - 20,00€
LP-046	Il Gelataio	c	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: La Paz	
Nº TOTAL	Superficie
1	460

Museos: La Paz	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: La Paz	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: La Paz	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: La Paz	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: La Paz	
Nº TOTAL	
5	

Zonas de aparcamiento: La Paz	
Nº TOTAL	Plazas
5	349

Hoteles: La Paz									
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
7	LP001	Hotel Fergus Puerto de la Cruz	3	5	4	4	A	8933	19636
	LP002	Hotel 07 Tenerife	197	0	89	4	0	4973	6005
	LP003	Hotel Atlantic Mirage Suites & Amp	197	0	12	4	8	2673	12367
	LP004	Hotel BlueSea Interpalace	197	0	78	4	0	10386	22506
	LP005	Hotel BlueSea Puerto Resort	197	5	78	4	2	6859	15657
	LP006	Hotel Best Semiramis	197	0	8	5	59	8702	30406
	LP007	Gran Hotel Riu Garoe	200	2	14	9	4	13238	16198

Apartamentos: La Paz									
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
1	LP-001	Apartamentos Massaru	1974	94	3	332	E.H	9368	14978

Viviendas vacacionales: La Paz					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif
	LP-001	2022	59	2	a
	LP-002	2020	66	4	a
	LP-003	2018	82	2	a
	LP-004	2011	89	4	a
	LP-005	2017	78	2	a
	LP-006	2023	64	3	a
	LP-007	2023	70	2	a
	LP-008	2023	67	2	a
	LP-009	2016	62	2	a
	LP-010	2024	87	2	e
	LP-011	2016	62	2	a
	LP-012	2016	87	2	e
	LP-013	2016	59	2	a
	LP-014	2022	57	2	a
	LP-015	2024	61	2	e
	LP-016	2023	83	2	a
	LP-017	2024	88	4	a
	LP-018	2023	232	4	a
	LP-019	2018	69	2	a
	LP-020	2024	62	2	e
	LP-021	2023	315	7	ch
	LP-022	2018	69	2	a
	LP-023	2023	58	3	a
	LP-024	2024	62	2	a
	LP-025	2024	91	3	a
	LP-026	2024	82	3	a
	LP-027	2018	87	3	a
	LP-028	2016	83	4	a
	LP-029	2018	69	2	a
	LP-030	2017	82	4	a
	LP-031	2023	88	2	e
	LP-032	2021	95	2	a
	LP-033	2024	113	3	a
	LP-034	2025	87	3	a
	LP-035	2024	74	2	e
	LP-036	2022	79	2	a
	LP-037	2019	83	4	a
	LP-038	2018	93	3	a
	LP-039	2016	88	2	a
	LP-040	2018	130	5	a
	LP-041	2023	68	5	a
	LP-042	2022	89	4	a
	LP-043	2024	123	4	a
	LP-044	2023	91	2	a
	LP-045	2022	80	3	a
	LP-046	2016	89	4	a
	LP-047	2024	90	3	a
	LP-048	2018	88	4	a
	LP-049	2021	103	2	a
	LP-050	2023	99	2	a
	LP-051	2023	79	2	a
	LP-052	2019	111	2	a
	LP-053	2023	113	4	a
	LP-054	2012	128	4	a
	LP-055	2017	100	2	a
	LP-056	2019	79	4	a
	LP-057	2022	95	2	a
	LP-058	2020	75	2	a
	LP-059	2024	75	4	e
	LP-060	2016	104	4	a
	LP-061	2023	184	4	a
	LP-062	2021	68	4	a
	LP-063	2020	123	6	a
	LP-064	2020	107	4	a

75

LP-065	2023	99	2	a
LP-066	2014	132	4	a
LP-067	2019	125	6	a
LP-068	2016	109	4	a
LP-069	2017	96	4	a
LP-070	2020	123	6	a
LP-071	2016	73	5	a
LP-072	2020	123	6	a
LP-073	2020	138	6	a
LP-074	2021	63	2	a
LP-075	2020	107	4	a

Distrito 22. San Bartolomé

Nº TOTAL de elementos: 1

Puertos: San Bartolomé	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: San Bartolomé			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: San Bartolomé	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: San Bartolomé				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
0	-	-	-	-

Equipamientos alternativos de baño: San Bartolomé	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Equipamientos alternativos de baño: San Bartolomé	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: San Bartolomé	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: San Bartolomé	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: San Bartolomé	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: San Bartolomé	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: San Bartolomé	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: San Bartolomé	
Nº TOTAL	Plazas
0	-

Hoteles: San Bartolomé									
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Apartamentos: San Bartolomé									
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viviendas vacacionales: San Bartolomé					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
1	SB-001	2016	239	8	ch

Distrito 23. Los Rechazos

N° TOTAL de elementos: 4

Puertos: Los Rechazos	
N° TOTAL	Uso
0	-

Playas: Los Rechazos			
N° TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: Los Rechazos	
N° TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Los Rechazos				
N° TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
0	-	-	-	-

Equipamientos alternativos de baño: Los Rechazos	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Los Rechazos	
N° TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Los Rechazos	
N° TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Los Rechazos	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Los Rechazos	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Los Rechazos	
N° TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: Los Rechazos	
N° TOTAL	Plazas
0	-

Hoteles: Los Rechazos										
N°	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Apartamentos: Los Rechazos										
N°	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Viviendas vacacionales: Los Rechazos					
N° total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
4	LR-001	2015	105	4	a
	LR-002	2015	99	2	e
	LR-003	2015	89	2	e
	LR-004	2015	110	2	e

Distrito 24. Dehesa Baja

Nº TOTAL de elementos: 2

Puertos: Dehesa Baja	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: Dehesa Baja			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: Dehesa Baja	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Dehesa Baja				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
1	DB-001	Cafetería Los Rechazos	c	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: Dehesa Baja	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Dehesa Baja	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Dehesa Baja	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Dehesa Baja	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Dehesa Baja	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Dehesa Baja	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: Dehesa Baja	
Nº TOTAL	Plazas
1	50

Hoteles: Dehesa Baja										
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Apartamentos: Dehesa Baja										
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Viviendas vacacionales: Dehesa Baja					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
0	-	-	-	-	-

Distrito 25. El Rincón

N° TOTAL de elementos: 3

Puertos: El Rincón	
N° TOTAL	Uso
0	-

Playas: El Rincón			
N° TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: El Rincón	
N° TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: El Rincón				
N° TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
0	-	-	-	-

Equipamientos alternativos de baño: El Rincón	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Museos: El Rincón	
N° TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: El Rincón	
N° TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: El Rincón	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: El Rincón	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: El Rincón	
N° TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: El Rincón	
N° TOTAL	Plazas
0	-

Hoteles: El Rincón										
N°	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Apartamentos: El Rincón										
N°	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Viviendas vacacionales: El Rincón					
N° total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
3	ER-001	2019	183	2	v
	ER-002	2019	161	2	v
	ER-003	2016	234	6	a

Distrito 26. Diseminado

Nº TOTAL de elementos: 8

Puertos: Diseminado 26	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: Diseminado 26			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: Diseminado 26	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Diseminado 26				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
1	D26-001	Cafetería Mi Niño	c	1,00€ - 10,00€

Equipamientos alternativos de baño: Diseminado 26	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Diseminado 26	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Diseminado 26	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Diseminado 26	
Nº TOTAL	Superficie
2	28.993

Zoológicos: Diseminado 26	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Diseminado 26	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: Diseminado 26	
Nº TOTAL	Plazas
0	-

Hoteles: Diseminado 26										
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Apartamentos: Diseminado 26										
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viviendas vacacionales: Diseminado 26					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
5	DS26-001	2024	120	2	a
	DS26-002	2024	124	2	v
	DS26-003	2024	124	2	v
	DS26-004	2024	143	2	v
	DS26-005	2024	136	4	v

Distrito 27. Diseminado

N° TOTAL de elementos: 4

Puertos: Diseminado 27	
N° TOTAL	Uso
0	-

Playas: Diseminado 27			
N° TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: Diseminado 27	
N° TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Diseminado 27				
N° TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
0	-	-	-	-

Equipamientos alternativos de baño: Diseminado 27	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Diseminado 27	
N° TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Diseminado 27	
N° TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Diseminado 27	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Diseminado 27	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Diseminado 27	
N° TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: Diseminado 27	
N° TOTAL	Plazas
0	-

Hoteles: Diseminado 27										
N°	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Apartamentos: Diseminado 27										
N°	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Viviendas vacacionales: Diseminado 27					
N° total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif
4	DS27-001	2018	192	5	v
	DS27-002	2025	280	6	b
	DS27-003	2013	76	2	v
	DS27-004	2014	41	2	a

Distrito 28. Diseminado

Nº TOTAL de elementos: 3

Puertos: Diseminado 28	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: Diseminado 28			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: Diseminado 28	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Diseminado 28				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
0	-	-	-	-

Equipamientos alternativos de baño: Diseminado 28	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Diseminado 28	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Diseminado 28	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Diseminado 28	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Diseminado 28	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Diseminado 28	
Nº TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: Diseminado 28	
Nº TOTAL	Plazas
0	-

Hoteles: Diseminado 28										
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Apartamentos: Diseminado 28										
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Viviendas vacacionales: Diseminado 28					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif.
3	DS28-001	2024	286	9	v
	DS28-002	2024	308	6	v
	DS28-003	2022	139	4	vl

Distrito 29. Diseminado

N° TOTAL de elementos: 1

Puertos: Diseminado 29	
N° TOTAL	Uso
0	-

Playas: Diseminado 29			
N° TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
0	-	-	-

Paseos marítimos: Diseminado 29	
N° TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Diseminado 29				
N° TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
0	-	-	-	-

Equipamientos alternativos de baño: Diseminado 29	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Diseminado 29	
N° TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Diseminado 29	
N° TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Diseminado 29	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Diseminado 29	
N° TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Diseminado 29	
N° TOTAL	
0	

Zonas de aparcamiento: Diseminado 29	
N° TOTAL	Plazas
0	-

Hoteles: Diseminado 29										
N°	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Apartamentos: Diseminado 29										
N°	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons	
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-	

Viviendas vacacionales: Diseminado 29					
N° total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif
1	DS29-001	2024	115	3	v

Distrito 30. Diseminado

Nº TOTAL de elementos: 62

Puertos Diseminado 30	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Playas: Diseminado 30			
Nº TOTAL	Código	Nombre	Superficie (m2)
3	D30-001	Playa El Bollullo	10.450
	D30-002	Playa de los Patos	22.050
	D30-003	Playa del Ancón	10.250

Paseos marítimos: Diseminado 30	
Nº TOTAL	Longitud
0	-

Establecimientos de restauración: Diseminado 30				
Nº TOTAL	Código	Establecimiento	Tipo	Precio
4	D30-001	Bollullo Beach	r	20,00€ - 30,00€
	D30-002	San Diego Grill	r	20,00€ - 30,00€
	D30-003	Café Vista Paraíso	c	1,00€ - 10,00€
	D30-004	Bollullo Chiringuito	b	10,00€ - 20,00€

Equipamientos alternativos de baño: Diseminado 30	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Museos: Diseminado 30	
Nº TOTAL	Uso
0	-

Puntos de información: Diseminado 30	
Nº TOTAL	
0	

Grandes superficies comerciales: Diseminado 30	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Zoológicos: Diseminado 30	
Nº TOTAL	Superficie
0	-

Miradores: Diseminado 30	
Nº TOTAL	
2	

Zonas de aparcamiento: Diseminado 30	
Nº TOTAL	Plazas
1	154

Hoteles: Diseminado 30									
Nº	C	N	A	€	E	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Apartamentos: Diseminado 30									
Nº	C	N	A	€	L	P	T	Spf. Graf	Spf. Cons
0	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Viviendas vacacionales: Diseminado 30					
Nº total	Código	Año	Precio	Huepd.	Tipo. Edif
54	DS30-001	2019	142	5	ch
	DS30-002	2019	154	6	vl
	DS30-003	2024	277	6	v
	DS30-004	2015	176	7	vl
	DS30-005	2024	252	6	v
	DS30-006	2024	310	6	v
	DS30-007	2024	208	4	v
	DS30-008	2018	134	4	a
	DS30-009	2018	103	2	cr
	DS30-010	2018	114	2	a
	DS30-011	2018	114	4	a
	DS30-012	2018	114	4	cr
	DS30-013	2018	114	4	h
	DS30-014	2020	134	2	a
	DS30-015	2020	126	4	a
	DS30-016	2020	122	3	a
	DS30-017	2020	120	2	a
	DS30-018	2020	117	4	a
	DS30-019	2020	134	4	a
	DS30-020	2018	201	6	ch
	DS30-021	2018	271	6	vl
	DS30-022	2019	124	6	a
	DS30-023	2020	164	6	cr
	DS30-024	2021	156	2	cr
	DS30-025	2021	96	3	a
	DS30-026	2019	89	2	a
	DS30-027	2019	183	2	v
	DS30-028	2016	184	2	v
	DS30-029	2019	82	2	e
	DS30-030	2019	109	5	a
	DS30-031	2016	173	3	vl
	DS30-032	2017	2237	16	cr
	DS30-033	2019	109	4	a
	DS30-034	2020	243	10	cr
	DS30-035	2016	161	2	v
	DS30-036	2016	180	6	cr
	DS30-037	2020	135	5	cr
	DS30-038	2019	87	2	e
	DS30-039	2019	109	4	a
	DS30-040	2016	190	3	vl
	DS30-041	2018	112	2	cr
	DS30-042	2021	107	3	cr
	DS30-043	2021	73	3	a
	DS30-044	2021	111	3	cr
	DS30-045	2014	127	3	v
	DS30-046	2014	127	3	e
	DS30-047	2014	131	3	cr
	DS30-048	2014	110	3	cr
	DS30-049	2015	173	9	v
	DS30-050	2021	83	3	a
	DS30-051	2023	183	6	a
	DS30-052	2021	166	4	v
	DS30-053	2017	307	8	v

DS30-054	2016	113	3	v
----------	------	-----	---	---

